

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA
ASIA PACIFICO: MÉXICO Y LA GLOBALIZACIÓN**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TTULO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A:

PAULINA BENAVIDES PACHECO

DIRECTOR: DOCTOR LIBORIO VILLALOBOS CALDERÓN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Hasta ahora entiendo el porque cuando uno abre una tesis se encuentra con tantas palabras cursis de agradecimiento, y es que sólo aquél que lo logra sabe el tremendo esfuerzo que esto conlleva, y no solamente del autor, sino de todas las personas trasbambalinas que ayudan a dirigir y a apoyar tal empresa.

Ahora es mi turno, me toca a mi ser la que agradece con palabras cursis pero totalmente sinceras a las personas siguientes, no por orden de importancia sino como vayan saliendo:

Gracias a Dios por la familia y el lugar en donde me tocó nacer. Gracias por estar siempre conmigo y hacérmelo saber.

Gracias al Dr. Liborio Villalobos que con gran paciencia, sapiencia y sobre todo cariño dirigió esta tesis. Sus regaños eran muy motivantes y me impulsaban a seguir. Siempre he sabido que detrás de esa coraza hay un hombre extraordinario.

Gracias a mi mamá que con todo su incondicional amor cuidó de mis hijas para que yo pudiera trabajar en este proyecto. Gracias ma por todo lo que siempre haces por mí, por tu apoyo y tu ejemplo de mujer valiente. Te amo.

Gracias a mi papá que siempre ha creído en mi capacidad para lograr cualquier cosa que me propongo en la vida. Me encanta platicar contigo porque me enriqueces y motivas.

Gracias a mis hijas, mis dos angelitos que Dios me dio para cuidar en la tierra. El hecho de tenerlas fue el gran móvil que me motivo a empezar y a terminar.

Ana Lucia, tu perseverancia y determinación de tan solo 4 años han sido un gran ejemplo para mí, vas a llegar muy lejos. Te amo y admiro profundamente, mi hijita.

Isabel, tan sólo tienes 3 años y tu buen humor y amor a la vida me enseñan a diario las flores que hay por el camino. Gracias mi bebita por estar aquí, te amo.

Gracias al bebito que ya viene en camino que me ha acompañado en los últimos meses de este esfuerzo y que con gran delicadeza ya me manda señales de su presencia. Te esperamos aquí!

Mario, que te puedo decir a ti que eres el otro pilar de mi hermosa familia. Gracias por tu apoyo y tu amor, también por tu gran ejemplo de que sólo trabajando las cosas se logran. Te amo profundamente.

A mis hermanos José Luis y Lázaro a los que adoro con todo mi corazón.

Gracias a la UNAM y a la FCPyS por abrirme los ojos a un mundo inmenso de posibilidades.

También dedico este trabajo a Mario y a Lizy, a mis seis cuñadas, Maritere, Natalia, Aurora, Lizy, Margarita, Lilian; a mis abuelos y el resto de la familia; a Flor y Ara mis extraordinarias ayudantes; a mis hermosas amigas de la infancia, el psico, la UNAM... esto puede ser eterno.

¡Gracias a Dios por hoy!

Otoño 2004

Introducción.....	5
1. Globalización y regionalismo	11
1.2. Los efectos en el mundo actual	15
1.3. Las disparidades.....	20
1.4. Los retos	22
1.5. La responsabilidad del mundo desarrollado	24
1.6. El regionalismo clásico	25
1.7. El nuevo regionalismo.....	27
1.8. México en la globalización y en el nuevo regionalismo.....	31
2. La integración económica en la región Asia Pacífico.....	36
2.1. Mecanismos de cooperación regional.....	42
2.1.1. Organizaciones no gubernamentales	43
2.1.1.1. La Conferencia sobre Libre Comercio y Desarrollo del Pacífico (PAFTAD).....	44
2.1.1.2. El Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) ...	47
2.1.1.3. El Consejo para la Cooperación Económica del Pacífico (PECC)	49
2.1.2. Las organizaciones intergubernamentales.....	50

2.1.2.1. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESAP)	51
2.1.2.2. Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA)	52
2.1.2.3. Banco Asiático de Desarrollo (BAD)	56
3. Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)	58
3.1. Antecedentes	58
3.2. Estructura.....	62
3.2.1.Reunión de líderes económicos.....	66
3.2.2. Reunión de ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio.....	67
3.2.3.Reuniones Ministeriales Sectoriales	68
3.2.4.Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC)	68
3.2.5. Reunión de altos funcionarios (SOM)	69
3.2.6. Comité de comercio e inversión (CTI).....	69
3.2.7. Subcomité del SOM en Cooperación Económica y Técnica (ECOTECH).....	70
3.2.8.Comité Económico (EC).....	71
3.2.9. Comité de Presupuesto y Gestión (BMC)	71
3.2.10. Grupos de Trabajo	71
3.2.11. Grupos de Tareas del SOM	75
3.2.12. Secretariado.....	76

3.3. Características	76
3.4. Objetivos	79
3.5. Sus Economías	81
3.6. Evolución	90
3.6.1. La fase inicial, 1989-1992	90
3.6.1.1. Canberra, Australia. 1989	91
3.6.1.2. Singapur, Singapur. 1990	92
3.6.1.3. Seúl, República de Corea. 1991	93
3.6.1.4. Bangkok, Tailandia. 1992.....	94
3.6.2. Consolidación, 1993-1996	95
3.6.2.1. Isla Blake, Seattle, Estados Unidos: “Declaración de una visión”. 1993	95
3.6.2.2. Bogor, Indonesia: “Declaración de resolución común”. 1994	98
3.6.2.3. Osaka, Japón: “Declaración para la acción”. 1995.....	101
3.6.2.4. Subic, Filipinas: “De la visión a la acción”. 1996	104
3.6.3. Madurez, 1997-2003	105
3.6.3.1. Vancouver, Canadá: “Conectando a la comunidad de APEC”. 1997.....	106
3.6.3.2. Kuala Lumpur, Malasia: “Fortalecimiento de los fundamentos para crecer”. 1998.....	108

3.6.3.3. Auckland, Nueva Zelanda: “El reto de Auckland”. 1999.....	109
3.6.3.4. Bandar Seri Begawan, Brunei Darussalam: “Cumpliéndole a la comunidad”. 2000	110
3.6.3.5. Shangai, China: “Enfrentando los retos del nuevo siglo”. 2001	111
3.6.3.6. Los Cabos, México: “Expansión de los beneficios del crecimiento y el desarrollo económicos. Realizando la visión”. 2002	112
3.7. Situación actual y perspectivas.....	115
4. México frente a los procesos de globalización y regionalismo.....	122
4.1. La política exterior de México y la apertura comercial	123
4.1.1. Factores internos	123
4.1.2. Factores externos	132
4.2. Ante la globalización	135
4.3. En el gobierno de Vicente Fox.....	140
4.4. Hacia el Asia Pacífico	143
5. México y APEC	148
5.1. El ingreso	148
5.2. La importancia económica y política	150
5.3. Los beneficios en áreas específicas	152
5.4. Los compromisos.....	155

5.5. México y el APEC 2002	173
5.6.Principales resultados de la Reunión de Líderes de APEC 2002	175
5.7. Evaluación y perspectivas.....	179
Conclusiones	184
Índice de Siglas.....	199
Bibliografía.....	201

Introducción

La humanidad presencia el fin de un siglo y el inicio de un milenio ante un escenario internacional con características nunca antes vistas, el cual da vida a una serie de procesos estrechamente ligados. En primer lugar se vive la globalización económica, política y cultural de una manera inédita, ya que tampoco antes en la historia del hombre había la tecnología transformado tanto y en tan poco tiempo.

De manera simultánea se observan procesos de regionalismos que en las actuales circunstancias originan al llamado *nuevo regionalismo*, a veces dando lugar a organismos regionales integradores y en otras desintegradores. De ahí que estos se pueda considerar de naturaleza contradictoria, ya que pueden ser un elemento impulsor de la globalización, o bien, una reacción de desafío a la misma.

El Estado, por su parte, aunque ha visto modificada su soberanía y menguada su capacidad de conducir los asuntos nacionales cediendo espacios a otros actores internacionales, sigue teniendo un papel importante como rector de la economía y la política en la búsqueda de la consecución del interés nacional.

De esta forma, la globalización ha dejado de ser considerada como un proceso único y excluyente de cualquier forma de integración regional. Existe un nuevo enfoque, en el cual la ecuación *economía nacional-economía regional-economía global* es concebida en forma unitaria. La lógica del funcionamiento de cada uno de estos elementos, sólo puede ser entendida teniendo en cuenta su relación en el sistema de conjunto.¹

¹Véase: Juan José Ramírez Bonilla. *Enfoques interregionales sobre la globalización: las experiencias de Asia del Este y de América Latina*. Estudios del Pacífico, núm. 1, El Colegio de México, México, octubre del 2000, pp. 30

Desde el fin de la Guerra Fría el mundo bipolar, en el que Estados Unidos y la otrora llamada Unión Soviética sustentaban una hegemonía clara, se ha transformado en un escenario trilateral, en el que tres centros capitalistas- Estados Unidos, Unión Europea y Japón- asumen una responsabilidad hegemónica compartida, los cuales llevan a cabo, en sus respectivas regiones, procesos de cooperación e integración económicos. Sin embargo, la globalización está siendo actualmente cuestionada debido a las asimetrías que ha generado y a los efectos perniciosos que a veces han resultado de ella. En ocasiones se ha dado pie a que, en la búsqueda de objetivos más locales, los países pierdan de vista la importancia del multilateralismo y elaboren políticas comerciales de interés local y regional que no necesariamente coinciden con la promoción de un comercio mundial libre de obstáculos.² Es decir, en el *deber ser* los diferentes acuerdos comerciales regionales deberían en sí buscar, más que la creación de bloques comerciales cerrados, el apoyo en la expansión del comercio mundial, con el fin último de lograr bienestar para su población. Pero en el *ser*, existen organismos o bloques regionales que en la búsqueda de opciones que beneficien a los países exclusivos de la región, dan lugar a espacios regionales cerrados o excluyentes. Sin embargo, también existen algunos organismos regionales que ofrecen una estrategia diferente capaz de ayudar a resolver tales cuestiones.

A diferencia de algunos de estos organismos regionales excluyentes, el Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), sobre la base del *nuevo regionalismo abierto*, está en la posibilidad de contribuir a dar respuesta a

²Véase: Cristina Rosas. "Globalización y regionalismo: ¿procesos antagónicos o complementarios?" en *Relaciones Internacionales*, núm. 71, FCPyS/UNAM, México, julio-septiembre de 1996, pp. 67

problemas de un mundo poco generoso en cuanto a la cooperación interregional. Los objetivos de APEC, definidos desde el principio de su creación y la consecuente estructura tripartita que lo conforma, han dado cabida a la posibilidad de una cooperación regional tendiente a lo multilateral, basada en la cooperación y en el interés de sus miembros. Por un lado, “a partir de una visión innovadora de las relaciones de cooperación, se buscó transformar las relaciones tradicionales entre donantes y receptores de ayuda económica, para permitir a los segundos tener una participación más activa en las decisiones correspondientes y contribuir a cerrar la brecha que los separa de los primeros.”³ Aunado a esto, la liberalización comercial y financiera, sobre la base del *nuevo regionalismo abierto* establece fechas de apertura unilateral en beneficio tanto de los asociados como de los no asociados, para contribuir al multilateralismo y a la consolidación de una economía mundial libre de barreras comerciales y financieras. En APEC la liberalización y la facilitación del comercio y las inversiones no son un fin en sí mismo, sino sólo un medio para contribuir al crecimiento y al desarrollo de las economías de la región y reducir la brecha entre ellas para mejorar el nivel de vida de sus poblaciones y del mundo en general.

La importancia de la posibilidad de formar parte del APEC no solamente radica en que la región asiática del Pacífico ha sido la de mayor crecimiento económico de las últimas décadas. Hay que tomar en cuenta que un tercio de la población mundial vive ahí y que son sociedades que tienen más de dos mil años de historia documentada buscando resolver los grandes problemas de la humanidad desde una perspectiva tanto filosófica, como política, económica y religiosa, lo que

³ Juan José Ramírez Bonilla. *Enfoques interregionales... Op. Cit.*, pp. 21

le puede brindar al resto del mundo un panorama de la humanidad menos incompleto.⁴

En este orden de ideas, APEC es el tema central de esta investigación, ya que nos muestra cómo un organismo regional a pesar de su regionalidad puede, por medio de la cooperación, que es a fin de cuentas su principal función, construir puentes entre los países desarrollados y en desarrollo. APEC, en la medida en que siga sus principios, está en condiciones de echar las bases para un nuevo orden regional y contribuir a la construcción de un mundo multilateral más equitativo.

En este sentido, como país en desarrollo, México tiene al mismo tiempo la oportunidad, el gran reto y la obligación de buscar a través de APEC complementariedades productivas con esta región para aprovechar los beneficios que éste le brinda como una estrategia posible de influir y modular en su beneficio las fuerzas dinámicas de la globalización para trascender de una relación regional subordinada a Estados Unidos, a ser un participante activo en la globalización.

Como estudiante de Relaciones Internacionales me es interesante realizar una investigación sobre la participación de México dentro de un foro regional abierto como APEC y el reto que enfrenta ante las ventajas potenciales que ofrece. Mi interés en el tema y el objetivo de esta tesis es analizar esta vía alterna de participación, con la intención de profundizar en lo que es y en lo que representa para México y coadyuvar a difundir el interés por el tema entre los estudiosos de Relaciones Internacionales, sobre todo como una manera de poseer más elementos críticos para realizar mayores acercamientos hacia esta región del mundo.

⁴ Véase: Romer Cornejo Bustamante. “Introducción” en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 1993, pp. 12.

La hipótesis de este trabajo se basa en la idea, expuesta anteriormente, de que en el mundo actual el trinomio *economía nacional-economía regional-economía mundial* es concebido de manera unitaria. Se debe pensar que el *nuevo regionalismo* como respuesta a la mundialización, es una enorme posibilidad que tiene México “para participar e influir en el proceso global y de recomponer los términos de su ecuación, que hoy se define por una política de Estado insuficiente; un aprovechamiento de su región deficiente; y un proceso global concentrador”.⁵

De esta manera la hipótesis de la presente investigación es la siguiente: México no ha aprovechado del todo su pertenencia a APEC. Concluimos que son tres factores principalmente los que han limitado la participación de México en este foro: uno, los problemas estructurales que se viven en el interior del país y que están todavía pendientes por resolverse; dos, la orientación de la política exterior de México principalmente hacia Estados Unidos, y tres, la falta de una estrategia institucional hacia APEC. Para demostrar tal hipótesis la presente investigación se divide en cinco capítulos:

En el primero se analiza el tema de la globalización y del *nuevo regionalismo*, con el afán de crear un marco histórico en el cual se inserta nuestro caso de estudio. A partir de este análisis afirmamos que los beneficios de la globalización no han sido equitativos y que el *nuevo regionalismo* puede ofrecer a través de la cooperación una nueva estrategia que resulte en un mundo más justo.

En el segundo capítulo se estudia la consolidación de la región Asia Pacífico. Por un lado se hace un análisis de la formación de un sentimiento regional que

⁵ Arturo Oropeza García. *México-Mercosur: un nuevo diálogo para la integración*, Ed. UNAM, División de Estudios de Posgrado en Derecho, México, 2002, pp. 24

desemboca en la búsqueda de instituciones comunes que den respuesta a problemas compartidos por todos los integrantes. En segundo lugar, se realiza un recuento de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que sirvieron de antecedentes a la creación de APEC.

En el tercer capítulo se analiza específicamente el foro en cuestión, con el fin de dar a conocer su estructura, sus características y sus objetivos. Además se exponen las diferentes fases por las que ha pasado APEC y se estudian los temas de interés que se han tocado en las Reuniones Ministeriales desde 1989, año de la fundación de APEC; en las Reuniones Informales de Líderes Económicos, a partir de 1993, con la que se inicia la fase consolidación del mecanismo, hasta los años de madurez, en los cuales reaparece la preponderancia del proyecto de una comunidad regional a través de la cooperación económica y técnica, sobre el proyecto de liberalización comercial y financiera.

En el cuarto capítulo se examinan los cambios estructurales que sufrió México en su intento por ingresar a la ola de la globalización. Además se analiza la política exterior de México a partir de los años noventa en virtud de que la política exterior que se llevó a cabo en la administración de Carlos Salinas de Gortari marcó pautas para la relación de México con el exterior que difícilmente podrán ser revertidas, asimismo debido a que la inserción de México a APEC se dio dentro de este contexto.

En el quinto capítulo se observa, se investiga y se evalúa la participación de México en APEC como receptor de sus beneficios y como emisor de respuestas de cooperación a problemas globales específicos.

1. Globalización y regionalismo

El contexto mundial en el cual se desenvuelven las relaciones internacionales de principios del siglo XXI lleva implícitos dos grandes procesos, la globalización y el regionalismo, ambos manifestándose de diferentes maneras y cada uno con una problemática particular, pero unidos indisolublemente en la realidad global.

El periodo de 1989 a 1992 fue extraordinario en la historia del siglo XX. En sólo tres años se derrumbó el poderío, la estructura y la ideología creados en Rusia a partir de la Revolución de Octubre de 1917. La caída del muro de Berlín en 1989, representó el fin de la Guerra Fría, es decir, la desaparición del mundo bipolar dividido entre dos hegemonías, la de Estados Unidos y la de la URSS, y la desaparición de la misma Unión Soviética (1991), fragmentándose y cambiando el mapa geopolítico y económico del mundo al desaparecer el sistema de las economías centralmente planificadas.

Con el fin de la Guerra Fría el mundo occidental vivió una década de *triumfo* durante la cual claramente se creyó que el nuevo modelo de éxito de las naciones dependía de la profundización de sus modelos democráticos y de la apertura de sus economías hacia el libre mercado; es decir, las políticas basadas en el liberalismo económico o neoliberalismo.

Ante la proclama del *fin de la historia** quedaban pocas dudas sobre esta fórmula de éxito y países no desarrollados tanto en Europa del Este, como en África, Latinoamérica y Asia, que aspiraban a llegar a ser como las sociedades más

* Fukuyama llama *fin de la historia* al termino de la competencia entre las dos ideologías que predominaron en el siglo XX: el comunismo y el capitalismo, dando lugar al capitalismo como único modelo económico y social. Véase Francis Fukuyama. *El fin de la historia y el último hombre*, Ed. Planeta, México, 1992, 474 pp.

desarrolladas del mundo, se pusieron a la tarea de introducirse al orden liberal mundial y con gran dedicación fueron implementando cada uno de los mandamientos del neoliberalismo para su desarrollo y adoptando patrones occidentales como medios o prerequisites para la emancipación social general o por lo menos como un símbolo de avance civilizatorio.¹

Aunado al *triunfo* del capitalismo sobre el comunismo, la mundialización* o globalización**, como se le llama en Estados Unidos, generaba cambios estructurales en todo el orbe, y hoy en día es irreversible e inaplazable. Aquellos que estén preparados serán capaces de aprovechar sus ventajas, y para aquellos que no los estén, significará marginación y pobreza.

Por otro lado, el regionalismo, entendido como el establecimiento de la colaboración política a nivel intergubernamental con el objetivo principal de fomentar la cooperación económica entre los Estados participantes, es un proceso que se encuentra estrechamente vinculado a la globalización, y lo que es más, la apoya en su desenvolvimiento.²

¹Véase: Gina Zabłudovski. “El término ‘globalización’: algunos significados conceptuales y políticos” en *Relaciones Internacionales*, núm. 71, FCPyS/UNAM, México, julio-septiembre de 1996, pp. 15

*Véase: Pierre de Senarclens. *Mondialisation, souveraineté et theories des relations internationales*. Paris, Armand Colin, 1998, 487 pp.

**Varios autores identifican al proceso de globalización con el de “occidentalización” del mundo debido a que lo consideran como el triunfo del capitalismo con la hegemonía económica y política de Estados Unidos. Véase Gina Zabłudovski. *Op. Cit.*, pp. 15 y 16

²María Cristina Rosas González. *Op. Cit.*, pp. 27 y 28

1.1. La globalización

El proceso de globalización es sumamente complejo por lo que ha generado diferentes puntos de vista, que han dado lugar a su vez a diferentes acepciones. No existe una definición general de lo que es la globalización, o de los efectos que genera, ni de sí es un proceso benéfico o nocivo para las sociedades, y mucho menos una percepción unificada de cuando o como surgió. Algunos autores se remontan al descubrimiento de América, otros la ubican como contemporánea al desarrollo del capitalismo o que ésta se inició con la internacionalización de los flujos financieros y comerciales de finales del siglo XIX³, y otros que es un proceso contemporáneo que se inició a finales de los años ochenta con la caída del muro de Berlín. Empero, sin lugar a dudas, las relaciones internacionales del mundo actual no pueden ser entendidas si no se parte de la percepción común de que la globalización es un proceso real que ha generado cambios estructurales mundiales sin precedentes.

Joseph Stiglitz la define como “la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, producida por la enorme reducción de los costos de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, capitales y conocimientos y (en menor grado) personas a través de las fronteras”.⁴ John Gray la identifica como “la expansión mundial de la

³La primera etapa de globalización transcurrió desde fines del siglo XIX (1895) hasta la Primera Guerra Mundial (1914), y se caracterizó por el crecimiento vigoroso del comercio y de la inversión, llegándose a considerar a este periodo la edad de oro del comercio y la inversión en el mundo. Véase, Armando Kuri Gaytán. “La globalización en perspectiva histórica”, en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 1, Bancomext, México, enero del 2003, pp. 6

⁴ Joseph E. Stiglitz. *El malestar en la globalización*, Ed. Taurus, España, 2002, pp. 34

producción industrial y de las nuevas tecnologías, promovida por la irrestricta movilidad del capital y el libre comercio”.⁵ David Held señala que la globalización es “un proceso que supone una transformación en la organización espacial de las relaciones sociales y las transacciones, y que genera flujos o redes transcontinentales o interregionales de actividad, interacción y poder.”⁶ Para Giddens la globalización “puede definirse como la intensificación de las relaciones sociales a nivel mundial que enlaza los lugares distantes de manera tal que los acontecimientos locales son moldeados por sucesos que ocurren a muchos kilómetros de distancia y viceversa”.⁷

Si bien la literatura proporciona muchas y diferentes definiciones de globalización y ésta tiende a interpretarse enfatizando alguno de los aspectos de la misma, ya sea el político, económico o cultural, entre otros, existen ciertas características básicas en las que convergen los diferentes autores. Una primera coincidencia es que dentro de la globalización existe un incremento en las interconexiones o interacciones, sobre todo debido a los avances tecnológicos, que intensifican las transformaciones de manera que el mundo se convierte en un solo lugar. Otro elemento hace énfasis en que se ha dado un cambio radical en las nociones de tiempo y espacio. Según Giddens el espacio en la globalización está estructurado por influencias sociales fuera de la escena; está cada vez más desconectado del lugar físico, y se integra mediante redes a otros contextos

⁵ John Gray. *False Dawn. The Delusions of Global Capitalism*, Granta Books, Londres, 1998, pp. 6 citado en Rosario Green. *La globalización en el siglo XXI: una perspectiva mexicana*, SRE, México, 2000, pp.16

⁶ David Held et al. *Global Transformations: Politics, Economics and Culture*, Stanford University Press, Stanford, 1999, pp. 16 en *Ibidem*, pp. 16

⁷ Anthony Giddens. *The Consequences of Modernity*. Polity Press, Cambridge, 1990, pp. 64 citado por James H. Mittelman. *El síndrome de la globalización. Transformación y resistencia*, Ed. Siglo XXI, México, pp. 19

sociales alrededor del mundo. La compresión radical del espacio se ha dado primordialmente por los progresos tecnológicos en las comunicaciones y el transporte, que facilitan la internacionalización e interdependencia de las economías provocando que el mundo parezca cada vez más pequeño.

Los horizontes del tiempo, a su vez, se han acortado: “de la era de piedra a la era agrícola o sedentaria, tuvieron que pasar millones de años. De la era agrícola a la industrial transcurrieron más de 7000 años. Pero de la era industrial a la que se llama era de la información, de la inteligencia o global, tan sólo sucedieron alrededor de 200 años, acortándose de manera sorprendente los ciclos que han marcado la vida del hombre y su sociedad.”⁸

En suma, consideramos que la globalización, es un proceso histórico transformador, cuya intromisión y permanencia trasciende el espacio de los países yendo más allá de su voluntad en lo individual e interrelaciona diferentes escenarios locales, regionales y globales; tiene una enorme capacidad de extenderse a escala mundial en un tiempo mínimo nunca antes visto debido principalmente al detonador tecnológico; y se manifiesta en una integración que se da a través de una interacción económica, política y social en todo el globo influyendo en todo el acontecer del ser humano.

1.2. Los efectos en el mundo actual

⁸ Arturo Oropeza García. *Op. Cit.*, pp.31

Los efectos de la globalización en el mundo actual implican cambios profundos en todo los niveles del ser humano. Según Mittelman la globalización “implica una transformación histórica de la economía, del estilo de vida y de los modos de existencia; en la política, significa una pérdida del grado de control que se ejerce localmente –poco, sin embargo en el caso de algunos-, de manera que la situación del poder cambia en proporciones variables por encima y por debajo del estado territorial; en la cultura, significa una devaluación de los logros de la colectividad y de la manera en que ésta se percibe a sí misma.”⁹

Así entendida, en el aspecto económico, la transformación histórica de la economía es evidente en los sistemas de producción que han sido reestructurados principalmente por la aceleración e intensificación de los avances tecnológicos, y la rapidez y el dinamismo a su adaptación, transformando la escala espacial y el tiempo. La globalización económica ha unido al mundo en un solo mercado debido a que la producción* y la distribución se han internacionalizado. Es decir, el aprovechamiento de las nuevas ventajas comparativas** implica que las empresas busquen al mejor proveedor de insumos e identifiquen las oportunidades y los nichos del mercado en todo el planeta, sobre todo en los países en vías de

⁹ Arturo Oropeza García. *Ibidem*, pp. 20 y 21

* El desarrollo de muchos países en Asia se debió en gran parte a la producción compartida con otros países, básicamente Japón, a los que les ofrecían algunas ventajas, como mano de obra barata. Estas actividades representan la división de la producción en procesos que se distribuyen entre empresas y regiones, formando así una producción global. Véase Roberto Blum. “Los cambios recientes en el mundo y su impacto sobre México” en *México a la hora del cambio*, Ed. cal y arena, México, 1995, pp. 62 y 63

** Actualmente las ventajas comparativas no corresponden a los factores tradicionales de una economía. Las nuevas ventajas comparativas están relacionadas sobre todo con la innovación y adaptación tecnológicas, con la infraestructura de la planta productiva y su eficiente utilización, con los niveles de capacitación y educación de los recursos humanos, con elevar el nivel de productividad en el uso de insumos primarios, y con el desarrollo de nuevas vinculaciones interempresariales. Roberto Blum. *Op. Cit.*, pp. 65

desarrollo, dando lugar a una nueva división internacional del trabajo. De esta manera un producto ya no está fabricado por una sola empresa en un solo lugar, sino que empresas distintas en diferentes países se especializan en etapas particulares del proceso de producción de un bien o una mercancía.^{***} Esto ha dado lugar a que se traspasen sectores, fronteras y regiones.

Otro aspecto que caracteriza profundamente a la globalización económica es la internacionalización de los mercados financieros y comerciales. Según Eynde, la globalización financiera representa “una producción mundial que languidece...; una inversión directa de capitales extranjeros con un ritmo de aumento quizá triple al del comercio...; y una inversión especulativa que dobla a la productiva”.¹⁰

Asimismo la globalización acelera el crecimiento de la participación del sector servicios en el producto mundial. Por un lado muchos procesos productivos que antes pertenecían a la industria, ahora se han automatizado y por otro, muchas empresas ofrecen servicios a otras firmas (maquila), como una forma de complementar el proceso productivo. Además se han dado importantes incrementos en los niveles de productividad en el uso de las materias primas* ocasionando una recrudescida caída de sus precios, aunado a la competencia que representan los

^{***} La transformación de bienes industriales en mercancías industriales (la mercantilización) ha tenido consecuencias tanto en los precios de los bienes, los cuales no se han incrementado al ritmo que ha crecido su demanda, y también en el ciclo de vida de los productos industriales, el cual es realmente corto.

¹⁰ A. Van den Eynde. *Globalització. La dictadura mundial de 200 empresas*. Ediciones de 1984: Barcelona, 1999, pp. 14 citado por Fernando Soler, *Mundialización, globalización y sistema capitalista*, Departament de Filosofia Universitat de València, en <http://www.rcci.net/globalizacion/2001/fg155.htm>, febrero 21 de 2004

* Una clara evidencia del incremento de la productividad en el uso de materias primas es el hecho de que actualmente se usan cerca de dos quintas partes de materias primas por unidad industrial producida, con respecto al volumen de insumos primarios que se necesitaban a principios del siglo pasado para producir el mismo bien. Véase Roberto Blum. *Op. Cit.*, pp. 62

productos sintéticos y sucedáneos que tienen menores costos y mayores usos que los productos primarios naturales.**

Inclusive si se analiza el turismo mundial podemos darnos cuenta de cómo ha aumentado en los últimos años gracias a los avances tecnológicos en los transportes y a la disminución de sus costos. Esto da lugar a que en el mundo haya un flujo importante de dinero de un país a otro, además de lo que a nivel cultural significa.

En tal virtud que económicamente el mundo actual es un enorme mercado global conformado por las interrelaciones que integran una gran red industrial, comercial, financiera y tecnológica la cual se intenta regir por organizaciones internacionales especializadas y por tratados y acuerdos de libre comercio.

En el ámbito político la globalización se observa en la disminución de la capacidad del Estado de contener el flujo de relaciones comerciales y culturales que se dan en el entorno y que no pueden ser resueltos ni controlados de manera individual. Esta disminución no se refiere a la inutilidad del Estado, sino que la globalización lo conduce hacia políticas nacionales que se acomodan a las presiones generadas por el capital transnacional. De esta manera, los Estados aplican medidas de liberalización del comercio y las inversiones, y se convierten en uno más de varios participantes en el entorno internacional. Asimismo los líderes ven menguada su eficacia y su capacidad política con respecto a las fuerzas

** Producir materiales sintéticos tiene grandes ventajas: desarrollan aún más la industria nacional, proporcionan nuevos empleos, permiten ampliar la gama de exportaciones, economizan las divisas por importaciones, se adaptan fácilmente a los gustos y necesidades de los consumidores, pueden ser fabricados especialmente para usos finales previamente determinados, su control de calidad es más estricto y efectivo y sus precios no fluctúan como los de las materias primas naturales. Véase, Liborio Villalobos Calderón. *Las materias primas en la encrucijada internacional*, SRE, México, 1974, pp. 41-45

transnacionales que no pueden controlar. De ahí que se vean limitados a concentrarse en definir el interés de la nación y a trabajar en mejorar las condiciones nacionales para poder enfrentarse al poder de la producción globalizada y al financiamiento internacional. En tal virtud que “las iniciativas del estado representan intentos por maniobrar y lograr movilidad *nacional* dentro de la división global del trabajo y el poder, con frecuencia al tratar de forjar una capacidad productiva y de lograr una ventaja tecnológica, ya que (...) ningún país o región puede escapar a los efectos de la globalización, y se adoptan distintas estrategias para manejar esos procesos y ajustarse a un sistema pluriestratificado donde el estado(...) se convierte en uno más entre varios participantes.”¹¹

Asimismo, la globalización ha impulsado con mayor fuerza valores universales como la democracia y la protección de los derechos humanos. Sin embargo estos valores, desgraciadamente, no han podido ir a la par de la expansión del neoliberalismo económico.

Los cambios tan profundos en la economía, la política, las relaciones internacionales, la ciencia y la tecnología, como los que estamos viviendo no pueden dejar de influir en la cultura ni en la sociedad. La aceleración de los flujos globales de información y conocimientos influyen sensiblemente en los procesos sociales y en las identidades individuales. La impresión de que el destino de buena parte de los seres humanos es *fabricado* en lugares diferentes de la colectividad nacional o de la comunidad de pertenencia y la falta de control sobre el propio plano de vida, “parece haberle devuelto el respiro tanto al nacionalismo como al localismo

¹¹ James H. Mittelman. *Op. Cit.*, pp. 84 y 85

de carácter étnico-cultural ya que ambos se presentan como respuesta al temor de perder las raíces de la identidad, las costumbres y las certezas tradicionales.”¹²

En este sentido, la globalización impulsa la homogeneización cultural y amenaza los estilos de vida de aquellas personas que pierden su empleo en aras de la productividad, o que ven invadidas sus tierras comunitarias en pro del desarrollo, o que su integridad cultural se ve socavada debido a que los patrones mundiales de consumo son cada vez más estandarizados. Al verse debilitadas las estructuras de estas comunidades se genera, en algunos casos, una reacción o como la llama Mittelman, una *resistencia* a la globalización, que se expresa a través del nacionalismo, el racismo, el surgimiento de los diferentes fundamentalismos religiosos, terrorismo, guerrillas contra los poderes estatales constituidos, o simplemente a través de ciertas actividades cotidianas como lo que uno viste, compra o consume. No obstante, la globalización tiene dos caras y por el otro lado es bien recibida por aquellos que han tenido la suerte de verse beneficiados por ella, al poder tener acceso a información con el sólo hecho de tocar una tecla; por salvarle la vida a un hijo gracias a los adelantos en la ciencia y la facilidad de comprar la medicina que se inventó del otro lado del mundo en la farmacia de la esquina; por ser más productivos debido a las nuevas tecnologías, o sencillamente por tener acceso a otras culturas a través del cine o los viajes.

1.3. Las disparidades

¹² Ermanno Vitale. “Globalización y estado de derecho” en *Este País*, núm. 139, México, octubre del 2002, pp. 6

En este orden de ideas, la globalización ofrece grandes beneficios y “genera oportunidades de crecimiento económico y desarrollo, abre camino a la cooperación internacional, y ofrece la posibilidad de nuevas vías para fomentar la paz y la estabilidad internacionales”¹³; buena parte de los países del mundo menos desarrollados han podido participar e integrarse al mercado mundial. Sin embargo su naturaleza contradictoria ha generado resultados ambivalentes y no ha llevado al mundo a ser un lugar mejor, más equitativo y justo para todos.

Hay estudiosos que afirman que la economía global no es realmente global, sino que “la globalización actual es una globalización truncada; ‘triadización’ es una definición más correcta y acorde con la situación que se vive”,¹⁴ ya que las actividades globalizantes se centran en la tríada conformada por la Unión Europea, América del Norte y Japón y los tigres asiáticos, en los cuales se concentra la mayoría de los flujos comerciales, financieros y de inversión extranjera mundiales, derivando en una relación de interdependencia asimétrica, con resultados económicos insuficientes y con grandes desigualdades sociales. La brecha de niveles de desarrollo en el norte y el sur se ha ensanchado cada vez más. Los países están colgados unos de los otros; unos con proyectos de nación totalmente integrados, con un sistema capitalista en marcha, profundamente inmersos en la globalización; otros con proyectos de nación nebulosos y con sistemas económicos desordenados, que no dan el ancho para un crecimiento y un desarrollo dignos. Como afirma Mittelman: “Mientras que la globalización ofrece oportunidades

¹³ Rosario Green. *Op. Cit.*, pp. 22

¹⁴Véase: R. Petrella, “Globalization and Internationalization: The Dynamics of the Emerging World Order” en R. Boyer y D. Drache (eds). *States Against Markets: the Limits of Globalization*, Routledge, 1996, pp. 17 en Armando Kuri Gaytán. *Op. Cit.*, pp. 5

económicas sin parangón para algunos, también reconfigura la incidencia de la pobreza dentro de los países y entre ellos. Lo anterior significa que la globalización y la marginación son procesos interconectados, y la primera conduce a la segunda. Impulsada por la hipercompetencia*, la globalización empuja hacia los márgenes a algunos grupos (...), lo cual arraiga aún más la pobreza.”¹⁶

En este orden de ideas, los niveles de vida para millones de personas en el mundo han descendido a grados infrahumanos. El movimiento antiglobalización, los globalofóbicos, se fija principalmente en la pobreza de las masas: el 10% de la clase alta del mundo aproximadamente concentra el 70% del PIB mundial y el 40% vive en franca pobreza y marginación. Tan sólo en la última década del siglo pasado, se generaron 20 millones de pobres en Latinoamérica, y en África 20 países tienen hoy menos renta per cápita que hace 30 años. A nivel mundial la cifra de pobres, es decir, de aquellos que viven, ¡que malviven!, con menos de un dólar diario, alcanza, prácticamente el 30% de la población mundial. “Empieza, pues, a asaltarnos la duda de si no estaremos asistiendo, perplejos pero un tanto aliviados

* La globalización surge, según James H. Mittelman, por la competencia. Ésta crea un estado de supercompetencia que da lugar a un mercado en donde el ganador toma todo. En éste, una sutil diferencia de especialización da como resultado que los mejores reciban ingresos mucho más altos que los demás profesionales. Aunado a ésto la liberalización de las barreras, la tecnología de la información que aumenta el volumen de las transacciones y los mercados cada vez más especializados generan que los mercados donde el ganador toma todo se hayan incrementado. En este ambiente hipercompetitivo, la competencia es tanto por necesidad el motor del crecimiento económico y la madre de los inventos, como la garantía de la permanencia y la ampliación de las diferencias entre los países o los sectores económicos, ya que el que no entra suficientemente preparado se queda rezagado. De esta manera los mejores son los ricos, la clase media es llevada cada vez más a los límites y gran cantidad de personas son sumidas más profundamente en la pobreza. Véase Mittelman. *Op. Ct.*, pp. 32-34 y Juan José Ramírez Bonilla. *La región del Pacífico ante los efectos disruptores de los acuerdos subregionales de libre comercio*, Estudios del Pacífico, núm. 6, El Colegio de México, México, 2002, pp. 8

¹⁶ Mittelman. *Op. Cit.*, pp. 125

por la parte que nos toca, más que a la creación espectacular de riqueza a un escandaloso proceso de confiscación de riquezas.”¹⁷

1.4. Los retos

Empero la globalización está aquí y ya no hay marcha atrás. La hipercompetencia es una fuerza motriz que jala al mundo a un deseo por ser mejores para ser los ganadores. Sin embargo esto ha provocado que la globalización se vea un tanto deshumanizada, egoísta. ¿Qué tanto se ha luchado por hacer del mundo un lugar donde, por lo menos, las necesidades básicas sean satisfechas y se pueda alcanzar un mejor nivel de vida? ¿Dónde ha quedado, si es que alguna vez la ha habido, la conciencia social?

Considerando la asimetría de los participantes en la globalización, el reto es enorme. El mundo global tiene que adquirir una conciencia conjunta del desafío. Urge que la globalización se transforme, que se convierta en un modelo más equilibrado que de lugar a un mundo con responsabilidad global; que se ponga en marcha un proyecto humanista de globalización que dé beneficios a más número de personas, para que los pobres no se vuelvan más pobres. Si no se lleva a cabo este cambio y la forma de plantearse la globalización, se seguirá generando pobreza, desigualdad e inestabilidad, sobre todo en los países en desarrollo, los que han sido incapaces de dar respuesta a las necesidades de su población menos favorecida, la cual ha dejado de tener confianza en la capacidad del Estado para satisfacer sus

¹⁷ Fernando Soler. *Op. Cit.*

necesidades básicas, recurriendo a otras formas de agrupación social, agudizándose aún más los conflictos internos y los problemas étnicos.

En este sentido, es necesario replantearse el modo en el que la globalización ha sido gestionada, incluyendo los acuerdos comerciales internacionales que tan importante papel han desempeñado en la eliminación de las barreras al libre comercio y las políticas impuestas a los países en desarrollo en el transcurso de la mundialización. Es cierto que la globalización parece rebasar el control del Estado, sin embargo éste debe ser el rector del proceso globalizador con el fin de garantizar que éste se traduzca en bienestar para su población. ¿Por qué no se soluciona la pobreza? Una de las razones principales estriba en el hecho de que esos niveles de pobreza se dan en países que están llenos de corrupción. Por eso es apremiante que los gobiernos implementen políticas públicas de corte distributivo para mitigar la pobreza; que aseguren no sólo el crecimiento, sino el desarrollo del país. Es necesario que nos demos cuenta que “la satisfacción de las necesidades y la nivelación de los desequilibrios individuales y sociales que se expresan en niveles de vida diferentes y desigualdades flagrantes -todas ellas fuente de conflictos sociales- tanto en los diferentes grupos sociales en nuestros países, en el interior de las mismas economías de elevado desarrollo económico y entre los pueblos y naciones del orbe, no pueden ser corregidas por las ‘regulaciones automáticas’ de la economía sino por el empeño, la imaginación y la decisión de los hombres organizados en sociedad”.¹⁸

¹⁸ Francisco R. Dávila Aldas. “La ‘globalización’, la ‘integración global’ o bien la ‘globalización económica’, conceptos a repensarse en el campo de las Relaciones Internacionales” en *Relaciones Internacionales*, núm. 80-81, FCPyS/UNAM, México, mayo-diciembre de 1999, pp. 24

1.5. La responsabilidad del mundo desarrollado

Por su parte los países desarrollados, los que tienen mayor peso en las negociaciones internacionales, la cohesión nacional, la estabilidad política e institucional, el sistema laboral y educativo, los que tienen “el control y dominio de los medios de comunicación y de la información en sí, de los sistemas de informática y de telecomunicaciones, el desarrollo de la tecnología espacial, el comercio de bienes y servicios a gran escala, el tráfico aéreo y marítimo, los índices de crecimiento económico y la capacidad exportadora”,¹⁹ deben de poner de su parte para reformar las instituciones internacionales que gobiernan la mundialización; deben de abrir sus mercados y eliminar sus barreras al comercio y los subsidios a la agricultura; deben respetar y hacer respetar el medio ambiente; introducir un código ético de los países referente a política exterior; esforzarse por que la mundialización funcione para todos, para ellos, los ricos y países industrializados, pero también para los pobres y las naciones en desarrollo.

Sin embargo “subsiste la incertidumbre sobre la capacidad de las potencias y países avanzados para manejar racionalmente sus divergencias y rivalidades, asumir en conjunto un pilotaje global del sistema internacional y ofrecer alternativas a las demandas de un Tercer Mundo complejo y contradictorio”.²⁰

¹⁹ Cecilia Villanueva Bracho. “El sistema internacional a fin de siglo” en *Revista de Relaciones Internacionales*, no. 79, FCPyS/UNAM, México, enero-abril de 1999, pp. 133

²⁰ Marcos Kaplan. *El sistema en la era de la incertidumbre*, citado por Cecilia Villanueva Bracho. *Ibidem*, pp. 135

1.6. El regionalismo clásico

El regionalismo, entendido como el establecimiento de la colaboración política a nivel intergubernamental entre vecinos y con orígenes y afinidades comunes, con el objetivo principal de fomentar la cooperación económica entre los Estados participantes, que les permita, en última instancia, buscar la elevación de los niveles de vida de sus pueblos, es un proceso que se encuentra estrechamente vinculado a la globalización.²¹

Francisco Cuevas Cancino establece que deben preexistir elementos políticos, sociológicos, geográficos y jurídicos para dar vida a un organismo regional. Es decir, la coexistencia de estos cuatro elementos da lugar a que estos países se agrupen en una comunidad transitoria de intereses.

El elemento político resulta insuficiente al considerarse que la agrupación de las potencias, por sobre una comunidad transitoria de intereses, resulta una forma muy parecida a las alianzas, ya que tienen como razón de ser el ataque por parte de, o en contra de, un agresor determinado. De ahí que al desear una estrecha solidaridad política, el organismo regional sólo puede apoyarse en una franca *comunidad* ideológica. Los lazos de la raza y de la lengua, de la religión y del destino histórico, y la vecindad geográfica, para unos suficiente y para otros esencial, son elementos puntuales de lo que puede constituir la base de un organismo regional nacido a partir de una comunidad que se dio naturalmente. Es decir, si países vecinos, ligados ya por motivos históricos y por “valores

²¹ Véase: María Cristina Rosas Gonzáles. *Op. Cit.*, pp. 28

civilizacionales comunes, en los que, a fin de cuentas, estriba el regionalismo”²², superponen a sus anhelos una serie de específicas funciones darán lugar a un organismo regional mantenido así por un elemento jurídico, que viene a cristalizar la permanencia de lo construido. La Unión Europea es un claro ejemplo de una organización regional de carácter suprarregional formada con base en una comunidad de naciones.

1.7. El *nuevo regionalismo*

A esta idea, se puede injertar otra. Omar Martínez Legorreta²³ establece que no necesariamente una agrupación regional puede ser constituida a partir de una *comunidad*. Para este autor se puede dar una asociación de naciones o de estados los cuales buscan la construcción de instituciones, aunque no necesariamente cumplan con los elementos de unión geográfica o de raza y lengua que caracterizan al organismo regional clásico.

Es decir, el que un grupo de países sólo busque colaboración y cooperación a través de instituciones comunes que presten atención a intereses mutuos puede dar cabida al surgimiento del regionalismo. Aunque es un proceso artificial principalmente entre actores políticos, puede que después de un tiempo, se consolide en una comunidad.

²²Francisco Cuevas Cancino. *Tratado sobre la organización internacional*. Ed. Jus, México, 1962, pp. 295

²³ Véase: Omar Martínez Legorreta. “La construcción de la región Asia Pacífico. El papel de los organismos internacionales regionales”, en *Comercio Exterior*, vol. 52, núm. 9, Bancomext, México, septiembre de 2002, pp. 763.

De hecho, para aclarar el significado del término “comunidad” usado de forma recurrente en declaraciones oficiales de Líderes y Ministros de APEC, en el Segundo Informe del Grupo de Personas Eminentes se hacen aclaraciones sobre lo mismo. En el documento mencionado expresan que “no estamos proponiendo la creación de otra Comunidad Europea (ahora Unión Europea) con su total integración económica y mercado interno único... No estamos proponiendo una unión aduanera, en la cual los miembros acuerden sostener una política económica común hacia países extranjeros... respetamos profundamente las diferencias culturales, sociales y económicas de la región... Por lo tanto usamos el término comunidad más que en el sentido popular, en el técnico de la palabra, simplemente para connotar un grupo con ideas en común que pretende remover para el bien de todos las barreras al intercambio comercial entre sus miembros.”²⁴

Por otro lado, considero importante hacer notar que la globalización le ha impreso al nuevo regionalismo características que antes no tenía. Según James Mittelman²⁵, el regionalismo del nuevo milenio dista de ser como el de los años treinta, que era un regionalismo autocéntrico y autárquico, durante el cual el comercio disminuyó notablemente y el proteccionismo se consideraba lo mejor para el desarrollo de un país o de una región. A diferencia de entonces, en el mundo globalizado de hoy, los estados tienen menor control sobre cuestiones comerciales y financieras, el neoliberalismo es extrovertido y se abre a las fuerzas del mercado externas, lo que da lugar a un regionalismo necesariamente más amplio. También

²⁴ Segundo Informe del Grupo de Personas Eminentes, *Achieving the APEC Vision*, Secretariado de APEC, Singapur, agosto de 1994, pp.53-54 (Traducción de la autora)

²⁵ James H. Mittelman. *Op. Cit.*, pp. 153-157

difiere de los distintos procesos de regionalización* económica que se produjeron en la Guerra Fría inducidos por Estados Unidos y la Unión Soviética. Estos procesos se dieron en un contexto bipolar y con una connotación vertical e impositiva, que naturalmente omitía las preferencias e intereses de sus *aliados*, no socios, y se abocaba casi exclusivamente a temas como la seguridad y la defensa colectiva.²⁶

En específico, las características del *nuevo regionalismo* son que éste se produce en un mundo multipolar, donde los diversos Estados gozan de mayor libertad para promover sus objetivos particulares o bien, en asociación con sus vecinos más cercanos sin tener que responder primordialmente a las presiones hegemónicas de Washington o Moscú; tiende a ser un regionalismo más horizontal que requiere de la participación de sus Estados miembros, e involucra una amplia diversidad de temas que van desde la economía hasta la ecología, pasando por la cultura, la política y la sociedad.²⁷

Ahora bien, dentro de este *nuevo regionalismo* se pueden dar diferentes formas de interacción entre los Estados según la concepción de desarrollo económico y de la participación de las economías nacionales en la globalización. Es decir, se pueden asociar y formar bloques económicos cerrados, o también negociar y firmar acuerdos de libre comercio llamados de *nueva generación*, en los cuales la cooperación intergubernamental es concebida como el instrumento necesario para suprimir las diferencias existentes entre los socios económicos, o se ha dado cabida

* Regionalización y regionalismo no son lo mismo. La regionalización es el proceso a través del cual el comercio y la inversión en el interior de una zona geográfica determinada crecen más rápidamente que el comercio y las inversiones del área con el resto del mundo. Regionalismo en cambio, se refiere a la manera en que se establece la colaboración política a nivel intergubernamental, cuyo principal objetivo es fomentar la cooperación económica entre los Estados participantes. Véase: María Cristina Rosas González. *Op. Cit.*, pp. 28

²⁶ Véase: María Cristina Rosas González. *Ibidem*, pp. 29

²⁷ Véase: María Cristina Rosas González. *Ibidem*

también a la filosofía del *regionalismo abierto*, siendo APEC su principal promotor, de acuerdo con el cual, la liberalización económica deberá beneficiar a los gobiernos asociados y a los no asociados, no adoptando las características de un bloque económico regional cerrado.²⁸

Es decir, en el lado americano del Pacífico, se tiene la concepción de que las instituciones del mercado sirven tanto para proporcionar los medios materiales de existencia como para llevar a cabo las actividades *economizantes* de los que participan en ellas: para ganarse la vida, en sentido estricto, hay que someterse a las reglas del mercado. De acuerdo a la filosofía liberal, los procesos económicos son regidos, regulados y orientados únicamente por los mecanismos del mercado. La tarea de asegurar el orden en la producción y la distribución de bienes es confiada a su libre funcionamiento.²⁹ La ley de la oferta y la demanda determina la asignación de los recursos y vuelve superflua la intervención gubernamental.

Por otro lado, en la ribera asiática del océano, el desarrollo económico no ha sido sometido al libre funcionamiento de los mecanismos del mercado; eso no significa que éstos hayan sido ignorados, sino que las decisiones económicas aunque son fundadas en sus condiciones, han sido orientadas por los gobiernos hacia la reducción de las brechas entre los países.³⁰

Libre competencia y asociación económica promovidas por los gobiernos son los principios básicos de las dos estrategias de desarrollo practicadas en la región

²⁸ Véase: Juan José Ramírez Bonilla. *La región del Pacífico ante los efectos disruptores de los acuerdos subregionales de libre comercio*. Estudios del Pacífico núm. 6, El Colegio de México, México, diciembre del 2002, pp.3

²⁹ Véase: Fernando Soler. *Op. Cit.*

³⁰ Véase: Juan José Ramírez Bonilla. *La región del... Op. Cit.*, pp.8

del Pacífico y también se encuentran presentes en las estrategias de integración regional.

Algunos autores, como Mittelman, fielmente creen que el regionalismo puede ser una alternativa al intento universalista de un capitalismo basado en los principios de la economía liberal. Dentro de la globalización, la adopción de nuevos instrumentos regionales para manejar los flujos de mano de obra en gran escala, la no-cooperación económica y el nacionalismo intolerante pudiera ser un camino hacia la justicia social. El regionalismo puede desembocar en el surgimiento de nuevas fuerzas que converjan y miren más hacia un futuro después de la globalización. Sin embargo, al igual que en la mundialización, los beneficios aparentes del regionalismo dependen de la capacidad de respuesta, adaptación y superación de las vulnerabilidades económicas, políticas, sociales entre otras, de los miembros. Aquellos que gocen de una mayor capacidad podrán estar en mejor posición para aprovechar las nuevas oportunidades de tener mejores ventajas comparativas dentro de un ambiente cada vez más competitivo. “Los países con un mejor blindaje económico y con posibilidades de aprovechar, en mejores términos, los efectos de la integración regional tendrán mayores espacios y márgenes de beneficio”.³¹

1.8. México en la globalización y en el nuevo regionalismo

³¹ Carlos Uscanga. *Regionalismo y mecanismos de cooperación en la Cuenca del Pacífico*. Cuadernos de estudios regionales, FCPyS/UNAM, México, 2000, pp. 20

Los países son afectados tremendamente por los procesos de globalización y regionalismo, y pueden participar en este contexto y ser beneficiados por ellos de diferentes maneras. México debido a su desarrollo y a sus características inherentes no está del lado de los países *ganadores* en el reparto mundial de beneficios, y en este sentido sigue en la búsqueda de opciones de modelos de desarrollo que den lugar a un país con una economía más dinámica, con una distribución del ingreso justa, a un gobierno más íntegro y democrático y a una sociedad con mayor bienestar social.*

Hoy en día México presenta grandes desventajas tanto a nivel económico, político y social con respecto a países como Japón, Corea, Taiwán, Hong-Kong o Singapur, países también de industrialización reciente, que impulsados por la competencia y el comercio internacional han logrado insertarse en la economía mundial con altos niveles de competitividad, desarrollo y crecimiento. Este atraso con respecto a algunos de los países con los que comparte membresía en APEC se debe mayormente a los problemas estructurales internos de México, los cuales inaplazablemente se deben resolver para evitar un mayor deterioro de la situación del país tanto a nivel nacional como internacional y para que sea capaz de influir en los procesos de globalización y regionalismo de una manera que sea benéfica para él, pero que al mismo tiempo sea un actor importante y decisivo en la construcción de un mundo de cooperación y estabilidad.

Si bien la globalización limita la actuación del Estado en el entorno internacional e influye en las decisiones que se toman a nivel nacional, de ninguna

* Se calcula que a mediados de los noventa se necesitaban 4.8 salarios mínimos para que una familia de cuatro miembros cubriera sus necesidades esenciales, pero un 80% de las cabezas de familia ganaba el equivalente a 2.5 salarios mínimos o menos. Véase Fernando Soler. *Op. Cit.*

manera éste debe de perder su capacidad como rector de las políticas que tienen que aplicarse en el interior del país con el fin de asegurar el bienestar de su población. En este sentido, México necesita un Estado eficaz con responsabilidad democrática, apertura y transparencia y quedar libre de la corrupción que entorpece la eficacia del sector público y el crecimiento del privado. Además necesita replantear alternativas viables al desarrollo social que den lugar a un crecimiento sostenido, equitativo y democrático, que transforme a la sociedad, mejore la vida de los millones de pobres que pueblan su territorio y que permita que todos tengan oportunidad de salir adelante y puedan acceder a la salud y a la educación. México necesita ser salvado tanto por los gobernantes y su manera de hacer la administración pública; por los empresarios y su manera de hacer negocios y de reinvertir en su empresa y en su gente; por investigadores y expertos; por toda la sociedad en general, por todos los mexicanos.

La globalización, en lo particular, reta a México y a todos los países a “agotar todas las medidas económicas, políticas y sociales que estén a su alcance, de una manera innovadora y eficiente; pero al mismo tiempo tiene la oportunidad y la obligación de buscar sus complementariedades productivas con su región, como una estrategia posible de influir y modular en su beneficio las fuerzas dinámicas de la mundialización.”³²

APEC es un foro regional *abierto* preocupado por suavizar el camino a la mundialización y por evitar que América del Norte, Europa y Asia no se constituyan en bloques económicos cerrados que compitan entre sí. En este sentido México está participando en APEC y otros foros como el Foro América Latina-Asia del Este

³²Arturo Oropeza García. *Op. Cit*, pp. 24

(FALAE)^{*}, que son incluyentes y abiertos, además de que se ha dado a la tarea de firmar acuerdos de libre comercio con diferentes países y regiones del mundo, y está en miras de firmar un bilateral con Japón, el cual, sobre todo al ser de ambos lados del Pacífico, ayudará a impedir la creación de dos bloques independientes entre ellos y además facilitará el trabajo de APEC hacia la globalización.

Logrando la firma del tratado de libre comercio con Japón y más adelante con Singapur, México podría convertirse en el punto de articulación de América del Norte, América Latina, sudeste asiático y Europa, siempre y cuando sepa y sea capaz de aprovechar la red tan grande de acuerdos comerciales con la que cuenta y además de saber armonizar los intereses de todos los actores que participan en los diferentes foros regionales, para que no se conviertan cada uno en un universo cerrado y excluyente.

En esta dinámica y en estos parámetros, se encuentra inmerso nuestro caso de estudio. APEC es una organización que pertenece al *nuevo regionalismo*, en el cual los Estados miembros pueden, y deben, promover sus objetivos particulares, dentro de un ambiente cordial y de cooperación, e intenta extender sus beneficios a países no asociados, siendo un promotor activo de una economía basada en el libre comercio. De esta manera APEC estará colaborando con la resolución de problemas aún no superados y hasta generados dentro de un mundo más global

* Este foro nació en el contexto de la crisis asiática y está abierto a todos los gobiernos asiáticos y latinoamericanos en general, sin importar la pertenencia geográfica a la región del Pacífico. Su principal reto es transformar la competencia por los mercados y por los capitales en formas de cooperación benéficas para todos los países asociados. Por el lado asiático fue Singapur el que en 1998 tomó la iniciativa de promover un foro que asociara a asiáticos y latinoamericanos para establecer un equilibrio regional entre países en desarrollo y países desarrollados. Chile, como país latinoamericano, ha fungido como la contraparte singapurense. Véase: Juan José Ramírez Bonilla. *Op. Cit.*, 31 pp., y El Colegio de México. *México en el Pacífico contemporáneo (Lineamientos para la agenda)*, COLMEX/APEC, México, octubre del 2000, pp. 27 y 28.

con un número mayor de participantes. APEC, como organismo regional, está comprometido en la búsqueda de otras opciones o respuestas a la crisis de la globalización. En este sentido México debe de aprovechar su estratégica posición geográfica y hacer un esfuerzo por lograr un mejor posicionamiento en la esfera internacional y regional que le permita gozar de mayores márgenes de beneficio, al mismo tiempo que sea un actor importante en el proceso globalizador.

Daremos pues inicio al estudio de lo que en sí es APEC. El objetivo del siguiente apartado es mostrar la lógica que motivo su creación y sus antecedentes. Más adelante continuaremos con la exposición de sus características, objetivos, estructura, evolución y participantes. Lo anterior con el objetivo de, en los siguientes capítulos, insertar a México en este contexto y evaluar su participación.

2. La integración económica en la región Asia Pacífico

Al término de la Segunda Guerra Mundial las naciones asiáticas que en ella estuvieron envueltas comenzaron la reconstrucción de sus países y empezaron los procesos de consolidación nacional y de desarrollo. La transformación económica en Asia se encontraba en una etapa inicial y aunque el sentido de interdependencia en la región estaba mucho menos desarrollado de lo que estaría más adelante, es en este momento cuando se da el inicio de la cooperación en la zona trayendo como consecuencia el desarrollo de una identidad regional que se manifiesta años más tarde, a partir de finales de los años sesenta, en la proliferación de organismos de cooperación económica y social en la zona.

Generalmente las primeras ideas de regionalismo estuvieron demasiado avanzadas para su tiempo.* Asia Pacífico estaba dividido en, por un lado, los países que luchaban por su independencia del yugo colonial; aquellos donde triunfaron fuerzas políticas de orientación socialista (China, Vietnam, Corea del Norte) y los aliados de los Estados Unidos (Japón, Corea del Sur, Filipinas, Tailandia, Australia). De ahí que no existiera aún una visión compartida de Asia como región y mucho menos una cooperación directa entre los gobiernos, sino una serie de tratados y pactos beligerantes resultantes de la Guerra Fría y la

* El primer intento de cooperación regional intergubernamental en Asia se remonta a 1947, cuando se establece, después de la Segunda Guerra Mundial, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESAP) del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU. El siguiente antecedente sucede veinte años después con la formación del Banco Asiático de Desarrollo (BAD) en 1966.

presencia de Estados Unidos en la zona¹ como una manera de evitar la expansión de la *ola roja* hasta Japón y el Sudeste Asiático.²

Así fue que el inicio de la cooperación regional en Asia Pacífico después de la Segunda Guerra Mundial tuvo una orientación militar y de confrontación ideológica, que se mantuvo prácticamente hasta la creación de la ANSEA, como una respuesta de potencias extranjeras, pero con intereses vitales en la zona, y de sus aliados locales, a la amenaza que estimaron representaban los triunfos de los movimientos anticolonialistas y la creación de la República Popular China, y conflictos que dividían a Asia y al Pacífico occidental: la guerra de Corea (1950-1953) y la división de la península en dos países; las guerras en la antigua Indochina- Camboya, Laos y Vietnam- que dieron paso a la intervención directa y masiva de Estados Unidos (1965-1972) y, los numerosos movimientos revolucionarios, guerrilleros, alzamientos militares y otras luchas que se extendieron por toda Asia oriental, del sur y norte.

Lo que salvó del caos total y del estancamiento a la parte asiática del Pacífico fue la aparición de casos muy exitosos de crecimiento económico.³ En el este de Asia la estrategia de la industria de sustitución de importaciones tuvo un corto periodo de vida. Japón es el primer país en Asia que se abre al mundo

¹ La presencia de fuerzas armadas estadounidenses en Corea del Sur y en las bases aéreas y navales en Japón y Filipinas, los pactos de seguridad bilaterales de Estados Unidos con estas tres naciones y con el régimen de Taiwán, el acuerdo militar del ANZUS (Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos) y la Organización del Tratado del Sudeste de Asia (SEATO) fueron contraposiciones al Tratado de Amistad y Ayuda Mutua entre China y la Unión Soviética (1950), más los pactos que cada uno de estos dos países concertó con Corea del Norte, con motivo de la guerra en la península coreana. Eugenio Anguiano Roch. “Diez años del Foro de Cooperación Económica en Asia Pacífico (APEC)” en *Asia Pacífico*, México, El Colegio de México, México, 2000, pp. 27

² Véase: Carlos Juan Moneta y Gerardo Orlando Noto. *Dragones, tigres y jaguares*, Instituto de Relaciones Internacionales para Asia y el Pacífico, Ed. Corregidor, Buenos Aires, 1998, pp. 235

³ Véase: Eugenio Anguiano Roch. *Op. Cit.*, pp. 27 y 28

dejándola atrás para especializarse en la producción para el mercado externo. Esto da lugar al llamado milagro japonés. Taiwán y Hong Kong a finales de los cincuenta, y Corea del Sur y Singapur a principios de los sesenta, siguen el ejemplo de Japón e inician su proceso de industrialización reorientando sus economías también hacia el exterior. Apoyándose en Estados fuertes que tomaban las decisiones políticas que conducían la economía, excepto en Hong Kong, estos se convirtieron rápidamente en países industrializados (PIR, países de industrialización reciente). Poco más tarde los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA)* siguen el camino de Japón y de los PIR y aunque, al igual que estos últimos, alcanzaron grados de apertura mayores que los de Japón, no lograron resultados tan espectaculares.⁴

El capital extranjero en el proceso de industrialización de los PIR fue casi inexistente ya que los flujos de inversión extranjera que se dieron en la región se habían interrumpido desde fines de la guerra hasta los años sesenta aproximadamente. Es decir en los años mencionados las empresas transnacionales en la región no existían. Es hasta los años ochenta que se empieza a dar la integración económica de la región, como una cadena funcional integrada por Japón-PIR-ASEAN-China.⁵ Fueron los capitales nipones los iniciadores de la instauración de la división regional del trabajo que ha hecho de la zona un vasto centro intraindustrial orientado principalmente hacia los mercados

* Para fines de este apartado el grupo ANSEA lo constituyen Singapur, Filipinas, Malasia, Tailandia, Indonesia y Brunei-Darussalam, aunque en la actualidad incluye a la totalidad de los países que conforman el sudeste asiático.

⁴Véase: Juan José Ramírez Bonilla. “Los procesos de integración económica en la región asiática del Pacífico” en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 1993, pp.17 y 18

⁵ Véase: Kiyoshi Matsushita. “El modelo de desarrollo en el Pacífico asiático: características y tendencias durante la posguerra” en Carlos Uscanga (Coord). *Asia-Pacífico en la posguerra. Espacios de interacción económica y política*, FCPyS/UNAM, México, 2001, pp. 117

extrarregionales, pero los capitales de los PIR a los países de la ANSEA amplificaron el impulso inicial y configuraron un proceso de vinculación intraindustrial horizontal, que reemplazó a la interacción vertical anterior entre Japón y los PIR.⁶

Esta modalidad de integración económica fue en gran medida condicionada por los Acuerdos del Plaza* de septiembre de 1985, en los cuales Estados Unidos, preocupado por un déficit comercial con su socio asiático, presiona a las autoridades japonesas a reevaluar el yen y a abrir su mercado a los productos estadounidenses. La revaluación del yen con respecto al dólar estadounidense provocó el encarecimiento de los costos de producción en Japón además de que tuvo un efecto devaluador en las monedas de los PIR con respecto al yen. Para mantener la competitividad de sus productos japoneses en el mercado internacional se optó por la exportación de inversiones directas a estos países.⁷

La lógica de la integración dependía directamente de las estrategias de las empresas y los gobiernos. Por un lado, “los gobiernos actuaron directamente

⁶Véase: Carlos Juan Moneta y Gerardo Orlando Noto. *Op. Cit.*, pp. 114 y 115

*Durante casi treinta años después de la Segunda Guerra Mundial, el tratado de Bretton Woods exigió que las monedas tuvieran un valor fijo (en general estaban ancladas al dólar estadounidense). A principios de los años setenta se instituyó un nuevo sistema de monedas de conversión libre. La idea de esta decisión era que las tasas de cambio flotantes se adaptarían naturalmente para mantener en equilibrio las balanzas de pago internacionales. Japón, concentrado únicamente en su comercio y en su economía, no comprendía este concepto. A principio de los años ochenta, en el gobierno del presidente Reagan, Estados Unidos comenzó a sufrir enormes déficit fiscales al tiempo que restringía su política monetaria, por lo que se acumularon enormes déficit comerciales, a medida que aumentaban las tasas de interés en dólares. Al construir su *Estados Unidos fuerte*, Reagan ignoró la función de ajuste internacional del sistema de tasas de cambio flotantes y obró sólo para promover el crecimiento económico interno y reforzar la defensa nacional. Gracias al yen barato, las exportaciones japonesas aumentaron masivamente y su economía prosperó. El acuerdo del Plaza de 1985 fue un intento de corregir la distorsión que se había creado y restaurar la función de ajuste del sistema de tasas flotantes. El acuerdo del Plaza provocó una rápida valoración del yen, provocando incertidumbre y furia en los japoneses porque temían que hubiera una contracción de las exportaciones y declinaran las ganancias de sus empresas. Sin embargo el resultado del mayor valor del yen fue que la economía japonesa tuvo un auge y su posición económica internacional mejoró. Taichi Sakaiya. *¿Qué es Japón?* Ed. Andrés Bello, Santiago, 1995, pp. 46-47

⁷ Véase: Carlos Juan Moneta y Gerardo Orlando Noto. *Op. Cit.*, pp.114 y 115

sobre las condiciones nacionales que facilitaron la internacionalización de las economías: crearon nuevos y más atractivos incentivos para las empresas transnacionales; facilitaron la exportación de los capitales nacionales; adoptaron una actitud pragmática con respecto a los flujos migratorios internacionales. Las empresas, por su lado, pusieron en práctica una división internacional del trabajo, basada en la retención de las fases de la producción más compleja en los países de origen y la transferencia de los procesos menos intensivos en capital y más intensivos en mano de obra, a países menos desarrollados.”⁸ Los flujos de capitales generaron a su vez intercambios comerciales también intrarregionales, con un marcado carácter intrafirmas. Poco a poco, se fue consolidando un complejo económico regional que reposaba sobre la base de los flujos intrarregionales de capitales, bienes servicios y personas.

La acelerada evolución de Taiwán, Hong Kong, Corea del Sur y Singapur ocasionó que éstos empezaran a padecer los mismos problemas que Japón por la pérdida de las ventajas comparativas iniciales: la exportación de ciertas manufacturas se estancó debido a la falta de mano de obra barata y a los altos costos de la misma; se encarecieron los costos de producción y surgió la inflación, y se dio una creciente competitividad por parte de los países de la ANSEA, debido al bajo costo de su fuerza de trabajo. Estas circunstancias llevaron a que las empresas japonesas y ahora también las de los PIR se relocalizaran, con el propósito de compensar los problemas surgidos de la modificación de las ventajas comparativas.⁹

⁸ Juan José Ramírez Bonilla. *Enfoques interregionales... Op. Cit.*, pp. 7 y 8

⁹ Véase: Carlos Juan Moneta y Gerardo Orlando Noto. *Op. Cit.*, pp. 115

Los países de la ANSEA, cuyos gobiernos también buscaban reorientar la estrategia de desarrollo privilegiando el crecimiento de la industria manufacturera y de las exportaciones, fueron ahora el nuevo destino de los flujos de capitales japoneses. Primero Tailandia y Malasia y después Indonesia y Filipinas fueron receptores de inversiones niponas principalmente en el sector manufacturero exportador. A su vez a partir de 1986, los montos de inversión de los PIR a miembros de la ANSEA crecieron constantemente y si se considera globalmente la inversión directa hacia estos países, las empresas de los PIR han participado de igual manera que las japonesas. Tailandia y Malasia han sido los países más beneficiados por la transferencia de capitales y de tecnología, y ambos son los que presentaron las primeras propuestas para crear una zona de libre comercio en la región que incluyera obviamente a Japón pero que excluyera a Estados Unidos, a pesar de que éste último es el destino de una proporción considerable de los productos industriales exportados de la región asiática del Pacífico y de que es en realidad el factor exógeno y el motor del desarrollo de la región.¹⁰

De manera general, durante este periodo, el sudeste asiático se caracteriza por el desarrollo de los sectores orientados a la exportación, el uso de restricciones selectivas en sus importaciones, la generación de excedentes comerciales, y la profundización de la liberalización financiera. Mientras que los países centrales modernizaban su industria y avanzaban en la producción de alto contenido tecnológico, los otros países creaban instituciones y estructuras administrativas para la capacitación y uso apropiado de la inversión extranjera y fortalecían los lazos comerciales y económicos con los países industrializados.

¹⁰Véase: Juan José Ramírez Bonilla. “Los procesos de integración...*Op. Cit*, pp. 17-45

Esta dinámica de desarrollo propició la integración de todos los sistemas productivos en una red de producción compartida, a veces llamada centro industrial masivo, con una marcada división de tareas y una relación estrecha de interdependencia.¹¹

La respuesta a la globalización económica por parte de la región del Asia Pacífico, fue la cooperación económica entre las economías y el desarrollo de espacios industriales en la zona a través de cambios en la organización y la tecnología de la producción, de las relaciones de trabajo, y también las relaciones entre las empresas.¹²

2.1. Mecanismos de cooperación regional

Los países del Asia del Pacífico tuvieron una estrategia de desarrollo diferente a la de los países de América Latina, que una vez sumergidos en el neoliberalismo dejaron el desarrollo económico a la lógica del libre mercado. Los países asiáticos capitalistas, si bien fundaron las decisiones económicas en las condiciones del mercado, estas fueron orientadas por los gobiernos hacia la reducción de las brechas que separan a los países más desarrollados de los menos desarrollados. Esto tuvo una enorme influencia en el tipo de

¹¹ Véase: Ma. de los Angeles Peralta Arias. “Reflexiones sobre la incorporación económica de México en la Cuenca del Pacífico”, en *Relaciones Internacionales*, núm 42-43, FCPyS/UNAM, México, mayo-diciembre de 1988, pp. 83

¹² Véase: Richard Le Heron y Sam Ock Park. “Geographies of Globalization” en Richard Le Heron y Sam Ock Pack. *The Asian Pacific Rim and Globalization*, Nueva Zelanda, Averbury Editors, 1995, p.8, en Carlos Uscanga. *Regionalismo y Mecanismos de Cooperación en la Cuenca del Pacífico*, Cuadernos de Estudios Regionales, FCPyS/UNAM, México, 2000, pp. 18

organizaciones regionales que se fueron formando.¹³ Desde los primeros mecanismos se habló de una cooperación que incluyera a los países en desarrollo de la región en iguales términos y derechos de membresía que los países desarrollados y se llegó a la conclusión de que la diversidad entre los pueblos de la región, más que un impedimento, era una condición que promovería el estrechar lazos para conformar un punto de encuentro entre las diferentes culturas, sistemas políticos y economías que convergen en la zona.¹⁴

A finales de la Segunda Guerra Mundial surgen en la zona algunas organizaciones como la Organización del Tratado del Sureste de Asia o el Consejo Asia y Pacífico, más que nada bajo el tema de la seguridad. Sin embargo no existía en este entonces en la zona una conciencia regional, de la que surgieran organismos internacionales de cooperación que tuvieran éxito. El regionalismo en esta zona del mundo es prácticamente un fenómeno reciente, digamos de los últimos 35 años. Todos los organismos regionales que existen hoy en día surgieron ya cuando en la zona existía una conciencia regional que no se había dado antes debido a la gran diferencia en culturas, religiones y formas de vida, así como en los niveles de desarrollo económico y en los sistemas político y social mismos.

2.1.1. Organizaciones no gubernamentales

¹³ Véase: Juan José Ramírez Bonilla. *La región ... Op. Cit.*, pp.8

¹⁴ Véase: Carlos Uscanga. *Regionalismo... Op. Cit.*, pp. 25 y 26

A partir de los años sesenta se inician las primeras propuestas dentro de los círculos académicos japoneses para estudiar esquemas de cooperación en la región de Asia Pacífico. Funcionarios públicos, académicos, empresarios y profesionales propusieron la creación de varios foros regionales con el propósito de recopilar, analizar y difundir información de carácter regional y de interés común.

Empezaron a surgir foros sectoriales y organizaciones internacionales tanto no gubernamentales como gubernamentales. De los primeros los más importantes son: la Conferencia sobre Libre Comercio y Desarrollo del Pacífico (PAFTAD, Pacific Free Trade and Development Conferences), el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC, Pacific Basin Economic Council) y el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, Pacific Economic Cooperation Council).

2.1.1.1. La Conferencia sobre Libre Comercio y Desarrollo del Pacífico (PAFTAD)

Desde los años sesenta el concepto de cooperación empezó a delinearse con las ideas de Kiyoshi Kojima, de la Universidad de Hitosubashi de Japón, quien proponía la liberalización comercial y la eliminación de tarifas arancelarias, con una característica intrarregional, es decir que uniera a los *cinco del Pacífico*, (Japón, Australia y Nueva Zelanda, por parte de Asia y Estados Unidos y Canadá del lado americano), a las que podrían agregarse países en desarrollo tanto del

Este y Sudeste de Asia, así como de América Latina, bajo la figura de miembros asociados para aprovechar los beneficios de las tarifas arancelarias preferenciales, asistencia técnica y el fomento de sus exportaciones, a niveles competitivos, dentro de los mercados internacionales.

La idea de una zona de libre comercio nunca se materializó, debido a que, según el propio Kojima, se originó un ambiente de temor al intento de reducir los aranceles en ciertas actividades económicas; se pensó que esta abolición de tarifas no sería equitativa para todos los países; se argumentó que la liberalización no coadyuvaría a expandir los volúmenes de comercio de los países menos desarrollados y, las actitudes de las potencias económicas de la zona que mostraban su preferencia a esquemas multilaterales más que regionales.¹⁵

Sin embargo este proyecto propició una serie de encuentros sobre comercio y desarrollo, que más tarde se llamarían Conferencias sobre Libre Comercio y Desarrollo del Pacífico (PAFTAD).

En 1967, Takeo Miki, ministro de asuntos exteriores de Japón, siguiendo con la idea de Kojima, señaló las cuatro necesidades principales que la cooperación en el Pacífico debía atender:

a) Entender la cooperación en el Pacífico como esencial para la estabilidad y la prosperidad de Asia, las cuales no se darían sin estabilidad y prosperidad de los países del Pacífico. Así entendida, la cooperación sería del interés de todos.

¹⁵ Véase: Carlos Uscanga. *Ibidem.*, pp. 22

b) Aceptar la necesidad de la cooperación regional asiática en los términos de las leyes económicas, por lo cual convenía a Japón proveer capital, tecnología y cooperación en la planeación.

c) La cooperación entre los países industrializados del Pacífico se daría al fortalecer las estructuras para esa cooperación y las relaciones incipientes entre los intereses del sector privado de los cinco países industrializados asiáticos del Pacífico.

d) La cooperación en la región para resolver el problema norte-sur.¹⁶

Como resultado de estas proposiciones, en enero de 1968, se llevó a cabo la primera PAFTAD. A la fecha se han realizado 25 reuniones anuales en ciudades de países que rodean el Pacífico, incluyendo una en México en julio de 1974. La PAFTAD ha propiciado el desarrollo de estudios y análisis de la problemática del Pacífico, los cuales han sido altamente valorados por los gobiernos de la región y organismos económicos internacionales.

Las reuniones son de carácter privado, ya que los académicos y economistas invitados no son representantes de sus gobiernos ni de organizaciones internacionales.

La PAFTAD, que se lleva a cabo anualmente, funciona a través de una red de investigadores y académicos dedicada al análisis de las políticas económicas de los países de la región con el fin de sugerir al sector oficial y al privado sobre problemas económicos regionales, transferencia de tecnología, empleo, recursos naturales y minerales, entre otros temas, con el fin de contribuir a la formulación

¹⁶Véase: Omar Martínez Legorreta. *La construcción... Op. Cit.*, pp. 764

de políticas de comercio y desarrollo y de mecanismos para estrechar la cooperación económica regional.¹⁷

La sede de la secretaría general de la Conferencia se encuentra en la Universidad Nacional de Australia en Canberra.

2.1.1.2. El Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC)

En 1964 un grupo de empresarios de los países más desarrollados de la región en ese entonces, Estados Unidos, Australia, Japón, Nueva Zelandia y Canadá, se unieron para crear un organismo privado que apoyara sus negociaciones y favoreciera sus contactos. Buscaban que los aspectos relacionados con los negocios se les diera la debida importancia en los gobiernos y en los organismos internacionales.

Este grupo fue el fundador de lo que en 1967 se conocería con el nombre de El Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, cuyos objetivos básicamente tornan al derredor de la promoción de la cooperación comercial, tecnológica, científica, cultural y de servicios; balancear el desarrollo económico y establecer lazos de cooperación con los países en desarrollo a través del fomento del crecimiento económico sostenido y del comercio; promover espacios interempresariales para la discusión de temas de la zona; servir como asesores para hacer sugerencias a los gobiernos y otros organismos con el fin de mejorar el

¹⁷Véase: Carlos Uscanga. *Regionalismo y ... Op. Cit.*, pp. 23

ambiente empresarial; crear flujos de inversión extranjera, y la necesidad de un medio ambiente más limpio.¹⁸

La misión del PBEC es lograr un ambiente de negocios en la región que asegure el libre comercio y las inversiones y que fomente la competitividad basada en la capacidad de cada empresa; y proveer información y servicios a sus miembros con el fin de que se incrementen sus oportunidades de negocios.

Para llevar a cabo su misión y servir a los intereses de sus miembros el PBEC aconseja a los gobiernos sobre temas que afectan al desarrollo de la región. A través del PBEC sus miembros gozan de un mecanismo de alto nivel para estar en contacto con los gobiernos de la región, por medio de reuniones regulares que se llevan a cabo regularmente entre ejecutivos del PBEC y ministros.

El PBEC también coopera en organizaciones internacionales, como la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial, la ONU, la ANSEAN y APEC, con el fin de que sus intereses sean tomados en cuenta en las decisiones que toman los gobiernos.

Las membresías de empresarios se fueron ampliando hasta llegar hoy en día a contar con más de 300 mil miembros de 25 diferentes países como Estados Unidos, Japón, Australia, China, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, México, Chile y Perú. México cuenta con el Comité Mexicano del PBEC como enlace de los empresarios con el foro.

El Consejo trabaja mediante una red de comisiones en cada país que promueve los objetivos y actividades del organismo, las cuales pertenecen a

¹⁸Véase: Carlos Uscanga. *Ibidem*, pp. 24 y 25

diferentes sectores como el de turismo, agricultura, ciencia y tecnología del medio ambiente y cooperación económica del Pacífico. La secretaría internacional tiene su sede en San Francisco, California.¹⁹

2.1.1.3. El Consejo para la Cooperación Económica del Pacífico (PECC)

El Consejo de Cooperación Económica del Pacífico es un órgano tripartito, constituido por representantes de los sectores público, empresarial (PBEC) y académico (PAFTAD), siendo esto una de las características que mayor fuerza le da. Aún cuando el sector público está representado, no es una organización gubernamental. Se orienta al fomento de diálogos económicos, de cooperación y de coordinación de políticas que promueven el crecimiento y desarrollo de la región a través de la liberalización comercial y el reforzamiento del desarrollo financiero de las economías de la Cuenca del Pacífico.

El PECC, cuyo nombre inicial fue la Conferencia para la Cooperación Económica del Pacífico, establecido en 1980, por once economías: Australia, Canadá, Indonesia, Malasia, Japón, la República de Corea, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia y Estados Unidos, así como una delegación conjunta de los estados insulares del Pacífico (Papua Nueva Guinea, Fiji y Tonga) ha significado hasta hoy el esfuerzo no gubernamental más importante y efectivo para tratar asuntos de cooperación y coordinación de políticas que promuevan el

¹⁹Véase: <http://www.pbec.org/about/core.htm>, 10 de diciembre del 2002

crecimiento y el desarrollo de la región del Pacífico. Otros miembros, además de los ya citados, son: Brunei Darussalam, Chile, China, Colombia, Ecuador, Hong Kong, México, Perú, Rusia, Taiwán y Vietnam. Los miembros asociados son los Territorios franceses del Pacífico y Mongolia. Los miembros institucionales son la PAFTAD y el PBEC.

El Consejo tripartita busca influir en los gobiernos de la región a través de sus grupos de trabajo que se reúnen cada 18 ó 24 meses en asuntos de interés nacional para cada país, y en particular para fortalecer la idea de la cooperación económica en contactos bilaterales o en los organismos internacionales como la OCDE y la OMC.

El PECC fue un elemento fundamental para la maduración de las propuestas de cooperación regional y es considerado como la organización que puso los cimientos para la creación del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, debido al gran avance en el proceso de construcción y cooperación regional que tuvo durante su desarrollo. Es por esa razón que al crearse el APEC en 1989, el PECC decidió formar parte de él con calidad de observador, proporcionando información y soporte analítico en las reuniones ministeriales de APEC.²⁰

2.1.2. Las organizaciones intergubernamentales

²⁰ Véase: Omar Martínez Legorreta. *La construcción ... Op. Cit.*, pp. 765-766

Por otro lado fueron cuatro organizaciones intergubernamentales las que constituyeron el núcleo del proceso de regionalización de la región del Pacífico: La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESAP) del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ANSEA), el Banco Asiático de Desarrollo (BAD) y el Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

2.1.2.1. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESAP)

Fue establecida en 1947 por el ECOSOC de la ONU, como un órgano subsidiario en Shanghai, después de la segunda guerra mundial, con el nombre de Comisión Económica y Social para Asia y el Lejano Oriente (ECAFE), cambiando su nombre en 1974 a Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, y su sede a Bangkok, Tailandia.

Sus miembros fundadores fueron Australia, Francia, Los Países Bajos, el Reino Unido, La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Estados Unidos, como países desarrollados y metrópolis coloniales de la región; y como países en desarrollo: China, India, Filipinas y Tailandia. Su objetivo era reconstruir la región y orientarla hacia el progreso.

La CESAP tiene el objetivo de promover medidas que fomenten el desarrollo económico de la región y fortalezcan las relaciones económicas de los países entre sí y con el resto del mundo; la recopilación de estadísticas y la elaboración de estudios regionales.

Actualmente la CESAP tiene 52 miembros y nueve miembros asociados que juntos representan el 60% de la población mundial. Es el único foro intergubernamental que cubre a la región entera y es un canal para el diálogo norte-sur, ya que entre sus miembros están Estados Unidos, Francia, Reino Unido y los Países Bajos.

La CESAP tiene calidad de observador en APEC.²¹

2.1.2.2. Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA)

En 1967, con la Declaración de Bangkok, se sientan las bases para el establecimiento de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) integrada por Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia. Más tarde ingresaron Brunei Darussalam (1984), Vietnam (1995), Laos (1997), Myanmar (1997) y finalmente Camboya (1999) logrando que la ANSEA abarque la totalidad de los diez países del Sudeste Asiático, concretando la visión que tuvieron sus fundadores en 1967.²² Como miembros especiales están Papua Nueva Guinea y Timor Oriental. El Secretariado General de la Asociación está en Yakarta, Indonesia.

En la mencionada Declaración se establecieron los objetivos primordiales de la Asociación: acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural de la región a través de un empeño conjunto con espíritu de igualdad y compañerismo con el fin de fortalecer la formación de una comunidad

²¹ Véase: Omar Martínez Legorreta. *Ibidem*, pp. 766-767

²² Véase: Carlos Juan Moneta y Gerardo Orlando Noto. *Op. Cit.*, pp.189 y 190

próspera y pacífica de naciones del sudeste asiático, y el de promover la paz y la estabilidad de la región a través del respeto a la justicia y al Estado de Derecho en los países miembros y la observancia de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.²³

Hasta 1975, la ANSEA se preocupaba básicamente por los aspectos económicos del desarrollo, y esta preocupación económica fue básicamente su objetivo principal y su motor. Sin embargo, a raíz del conflicto de Vietnam, los miembros se percataron de las nuevas exigencias políticas producidas por el vacío de poder dejado por Estados Unidos a su retiro de Vietnam y encontraron que debían asumir un papel más activo y defensivo en la zona frente a la expansión soviética en ese momento.²⁴

En 1976 suscriben el tratado de Amistad y Cooperación del Asia Sudoriental y una Declaración de Entendimiento, en las cuales incluyen elementos políticos que hacen de la ANSEA un foro para exponer y concertar posiciones políticas, además de un organismo cuya preocupación principal es la cuestión económica.

En 1992 la ANSEA creó su propio mecanismo coordinador para el establecimiento de un esquema de liberalización comercial y de desgravación arancelaria Asean Free Trade Area (AFTA) para cumplirse en el 2008, fecha que posteriormente se adelantó al 2003 y así conservar la importancia del crecimiento económico de sus miembros y la creciente integración de mercados interregionales.

²³ Véase: <http://www.aseansec.org/147.htm>, 14 de mayo de 2003

²⁴ Véase: Uldaricio Figueroa Pla. *Organismos Internacionales*, Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1991, pp. 824

En 1997, siendo la organización más respetada en la región, los ministros de asuntos exteriores de países no miembros de la ANSEA como Japón, Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y un representante de la Unión Europea, así como también más tarde fueron invitados Corea del Sur e India, constituyeron informalmente una instancia llamada Diálogo de Socios, la cual les permite mantener con la ANSEA una comunicación abierta sobre temas importantes y asuntos regionales de interés común.

La Asociación también cuenta desde 1994 con una instancia llamada Foro Regional de la ANSEA para tratar el tema de la seguridad, la cual combina tanto a los miembros de la primera como al Diálogo de Socios, más dos miembros asociados: Laos y Papua Nueva Guinea, y dos observadores: China y Rusia.

En el transcurso de una década la ANSEA ayudó a transformar a un “grupo de competidores pendencieros y hasta belicosos, con ningún sentido de unidad a excepción de diferentes resentimientos producto de la experiencia colonial, en socios políticos y económicos unidos por un enorme sentido de comunidad”²⁵, y abrió el camino para formalizar cualquier tipo de cooperación entre los países en desarrollo y los desarrollados. A través de 35 años de acción la ANSEA ha llegado a ocupar una posición importante en las relaciones internacionales y económicas y ha tenido buenas oportunidades para resolver cuestiones como la competitividad industrial, los mercados conjuntos, el movimiento regional de la fuerza de trabajo y

²⁵ Tan Sri M. Ghazali Shafie. “Towards a Pacific Basin Community: a Malaysian Perception” en J. Crawford (ed.), *Pacific Economic Cooperation: Suggestions for Action*, Heinemann, London and Petaling Jaya, 1981, pp. 98, en Carlos Juan Moneta y Gerardo Orlando Noto. *Op. Cit.*, pp. 235

la coordinación de planes de desarrollo.²⁶ El legado de la Asociación dentro de los foros emergentes de cooperación ha sido importante, sobre todo en el impulso de principios operativos, como el del consenso en la toma de decisiones y la instrumentación de las acciones en forma gradual y voluntaria, que han dado un sello distintivo a los posteriores foros regionales.²⁷

Sin embargo, 1997 fue un año difícil para la ANSEA. Mientras que en la región hubo auge y prosperidad, la función de la Asociación fue relativamente fácil. Actualmente se enfrenta a otro panorama y parece que sus principios de cooperación no están dando resultado. Problemas de medio ambiente, económicos y financieros, así como políticos e institucionales, han creado problemas internos en algunos países, ocasionando inestabilidad entre los miembros y ruptura dentro del organismo.²⁸

A raíz de la crisis financiera asiática de 1997; de los incendios forestales en Indonesia y el problema del humo en 1997 y 1998, y de los conflictos políticos en Timor Oriental en 1999 que pusieron en peligro la paz de la región entera, en los cuales la participación de la ASEAN no fue muy exitosa, ésta ha sido objeto de críticas y dudas sobre su actual capacidad para resolver problemas regionales. Las críticas se han basado principalmente en el argumento de que la ANSEA se ha caracterizado por su falta de acción, su intervención tardía y la carencia de una verdadera diplomacia preventiva.²⁹

²⁶ Véase: HansH. Indorf, *Impediments to Regionalism in Southeast Asia*, AERU, Institute of Southeast Asian Studies, Singapur, 1984; Richard N. Lebow, *Between Peace and War*, 1981, en Omar Martínez Legorreta. "La construcción... *Op. Cit.*", pp. 768.

²⁷ Véase: Carlos Uscanga. *Regionalismo y ... Op. Cit.*, pp. 24.

²⁸ Véase: Carla Moreno. "ANSEA" en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 1999, pp. 21.

²⁹ Véase: Victor Francisco Ramírez López Bayghen. *La ASEAN + 3: un proyecto de integración regional en Asia del Pacífico*, ITAM, México, 2001, pp. 56.

Debido a esta falta de eficiencia y efectividad por parte de la ASEAN actualmente se habla de *reinventarla*. Es decir, de revisar por completo todas sus bases y procedimientos con el fin de que continúe ofreciendo nuevas soluciones y alternativas a los problemas actuales de la región, sino tendrá que limitarse a cuestiones sólo de cooperación económica, o como mera interlocutora con otros bloques regionales u organismos internacionales.³⁰

2.1.2.3. Banco Asiático de Desarrollo (BAD)

Desde mediados de los años sesenta Japón estaba interesado en crear un Banco que él administrara, ya que consideraba que sus intereses en Asia no estaban bien atendidos por el Banco Mundial. El Banco Asiático de Desarrollo se estableció en 1966, estando su sede en Manila, Filipinas. Actualmente los miembros del BAD ascienden a 61 países los cuales incluyen a todos los países de la región asiática del pacífico, excepto Corea del Norte. Los otros quince miembros que no pertenecen a la región son Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Holanda, Noruega, Portugal, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos y Canadá.³¹

El BAD es la fuente principal de financiamiento de proyectos de desarrollo económico, sobre todo lo que toca a agricultura, en los países pobres de la región, siendo Japón, seguido de Estados Unidos, el mayor contribuyente financiero. No otorga créditos por problemas de balanza de pagos, sino a proyectos específicos.

³⁰ Véase: *Ibidem*, pp. 64-65

³¹ Véase: <http://www.adb.org/About/members.asp>, 24 de febrero de 2003

En los últimos años alrededor del 30% de los préstamos han sido para el área de la agroindustria; 15% para el mejoramiento urbano, vivienda y proyectos sanitarios; 23% para la energía; 15% para las comunicaciones y el transporte y también un 15% aproximadamente para la industria y la minería.³²

Actualmente el BAD se encuentra en serias dificultades debido a que Japón es el único apoyo financiero con el que cuenta, ya que en los últimos años Estados Unidos está atrasado en el pago de sus aportaciones al Banco y sus contribuciones han declinado enormemente. Se rehúsa al igual que los miembros europeos del Banco a apoyar cualquier aumento a sus contribuciones regulares o préstamos preferenciales a los países asiáticos ya que ahora los consideran sus propios competidores.

Urge recuperar y aumentar los fondos de capital para que el Banco siga otorgando préstamos para proyectos y programas de cooperación y desarrollo económico en los países menos desarrollados de la región.³³

³² Véase: Uldaricio Figueroa Pla. *Op. Cit.*, pp. 837

³³ Véase: Omar Martínez Legorreta. "La construcción de... *Op. Cit.*, pp. 768-770

3. Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)

3.1. Antecedentes

Durante más de dos décadas antes de la creación de APEC, fueron varios los esfuerzos entre los países de la Cuenca del Pacífico por lograr un acercamiento que les permitiera un diálogo y toma de decisiones en común. Poco a poco, con una identidad regional emergente, se avanzaba en lograr un sistema comercial multilateral relativamente más abierto entre los países de la región. Sin embargo, “el obvio crecimiento de la interdependencia benéfica en la región no podía darse por sentada: necesitaría una comunicación regular de alto nivel para identificar nuevas oportunidades, reducir obstáculos y borrar fricciones.”¹ Cada vez más era necesaria la formación de un organismo internacional de la naturaleza de APEC, que estableciera algún tipo de mecanismo de concertación intergubernamental entre los países de la Cuenca del Pacífico que diera lugar a una voluntad política más clara para poder realizar los esfuerzos de cooperación regional. El fin de la Guerra Fría, la propensión a crear formas regionales de integración o cooperación económica y los resultados negativos de los esfuerzos por imponer un comercio multilateral a través del GATT² fueron motivos adicionales que presionaron a estos países en la búsqueda de este tipo de mecanismo.

¹ Andrew Alek. “APEC-motives, objectives and prospects” en *Australian Journal of International Affairs*, vol. 46, no. 2, The Journal of the Australian Institute of International Affairs, Canberra, noviembre de 1992, pp. 161.

²Véase: Secretaría de Relaciones Exteriores. “Ingreso de México al Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC)” en *Revista Internacional del INEGI*, vol. 6, núm. 1, INEGI, México, enero-abril 1994, pp. 25

La caída del muro de Berlín significó para el mundo nuevas y diferentes relaciones entre los países, dando lugar a una distensión política y militar y al establecimiento de relaciones más viables y estables. En Asia, la Guerra Fría fue desapareciendo a medida que países como China y Vietnam establecían relaciones diplomáticas con las naciones vecinas sin importar las diferencias existentes en cuanto a regímenes políticos nacionales. Para finales de los ochenta, se incrementaba la presencia económica de Japón en la región, al mismo tiempo que los países de reciente industrialización comenzaban a tener enormes ganancias económicas. El rápido crecimiento en las exportaciones en el este de Asia derivaba en un incremento en las tensiones con Estados Unidos, algunos países de Europa y en menor medida con Australia, que con el crecimiento de las exportaciones asiáticas de materias primas y equipo dejaban de tener una ventaja comparativa, con lo que reaccionaban de manera defensiva manteniendo altas barreras proteccionistas y ensayando acuerdos subregionales de liberalización, al mismo tiempo que muchos de ellos llevaban a cabo el modelo de fomento a las exportaciones y agresivas políticas de subsidios a los productores domésticos.³ Por otro lado existía en el mundo la tendencia a dar solución a problemas de comercio mundiales con la formación de bloques regionales de integración o de cooperación económica- como la entonces Comunidad Europea y el Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos*- dando lugar a un comercio bilateral o regional cerrado y discriminatorio, en vez de multilateral.⁴

Aunado a esto, los esfuerzos por imponer un comercio multilateral a través de la negociación de la Ronda Uruguay del GATT donde más de cien gobiernos estaban

³ Véase: Eugenio Anguiano Roch. "Diez años del Foro...*Op. Cit.*, pp. 29

* Ahora llamado Tratado de Libre Comercio de Norteamérica al cual México se unió en 1993

⁴ Véase: Andrew Alek. *Op.Cit.*, pp. 162

involucrados, eran bastante deficientes. Asia Pacífico preocupada por continuar con el acelerado crecimiento de la región ve la importancia de una coalición que expusiera eficazmente sus intereses, ya que “ninguno de ellos actuando solo, ni siquiera Japón, tenía gran influencia en la evolución de las reglas del comercio mundial.”⁵ El fin era destrabar las negociaciones de la Ronda y lograr un resultado positivo a tiempo e integral a través de una alianza y un liderazgo colectivo que diera lugar a un nuevo orden mundial.

Todas estas condiciones fueron aterrizando en las diferentes propuestas de cooperación en la región que se fueron dando a finales de los ochenta. Por parte de los Estados Unidos, el Secretario de Estado norteamericano, George Shultz, expuso la idea de una discusión intergubernamental sobre temas económicos sectoriales y estructurales en un Foro de la Cuenca del Pacífico. Cinco meses después, el senador estadounidense Bill Bradley sugirió una Coalición del Pacífico sobre Comercio y Desarrollo. Estas propuestas se discutieron en encuentros diplomáticos regionales durante todo el año.⁶

A principios de 1989, el primer ministro australiano Bob Hawke, le da un nuevo empuje al tema de la cooperación regional. En su visita a Corea, le planteó al presidente Roh Tae Woo el tema sugiriendo que había llegado el momento de incrementar considerablemente los esfuerzos por consolidar la cooperación regional. Hawke propuso que la celebración de una reunión de ministros de la región sería una manera adecuada de dirigir tal cuestión,⁷ y ahí evaluar la posibilidad de crear un vehículo intergubernamental más formal de cooperación regional ante la amenaza de la

⁵Andrew Alek. *Ibidem*, pp. 162

⁶ Véase: Carlos Juan Moneta y Gerardo Orlando Noto. *Op. Cit.*, pp. 236

⁷ *Ibidem*, pp. 235

formación de bloques económicos y el renacimiento del proteccionismo. La visión de Hawke era propiciar un entendimiento entre los países de Asia y Oceanía, para luego enfrentar negociaciones frente a otras regiones, y en el seno del GATT. Como Estados Unidos y Canadá habían concluido un acuerdo bilateral de libre comercio apuntando hacia una integración excluyente, el primer ministro australiano suponía que una plataforma de la Cuenca del Pacífico tendría que abarcar sólo a países de la orilla occidental, de tal manera que el órgano en ciernes se encontraría con sus socios del otro lado del Pacífico en las negociaciones de la Ronda Uruguay.⁸

A principios de febrero del mismo año, el primer ministro Hawke, también sostuvo pláticas con Chatichai, el primer ministro de Tailandia y posteriormente escribió a los restantes Jefes de Gobierno de las economías de la ANSEA, Japón y Nueva Zelanda. La propuesta se extendió subsiguientemente con visitas a China (antes de los sucesos de junio de 1989) y Hong Kong.

Tokio no apoyó la exclusión de Estados Unidos y solicitó además la incorporación de Canadá. Por su parte el gobierno de George Bush efectuó las acciones necesarias para corregir la delimitación de los posibles participantes al proyecto y ampliarlo a la orilla noroeste del Pacífico expresando su compromiso de participar activamente en el diálogo para el mantenimiento de la estabilidad y el fortalecimiento de la cooperación regional en aras de proseguir con el desarrollo económico de la región.

En julio de 1989 después de la reunión ministerial de la ANSEA, se llevó a cabo el acostumbrado encuentro con sus llamados Socios de Diálogo (Australia, Canadá, la Comunidad Europea, Estados Unidos, Japón y Nueva Zelanda) donde ya era evidente

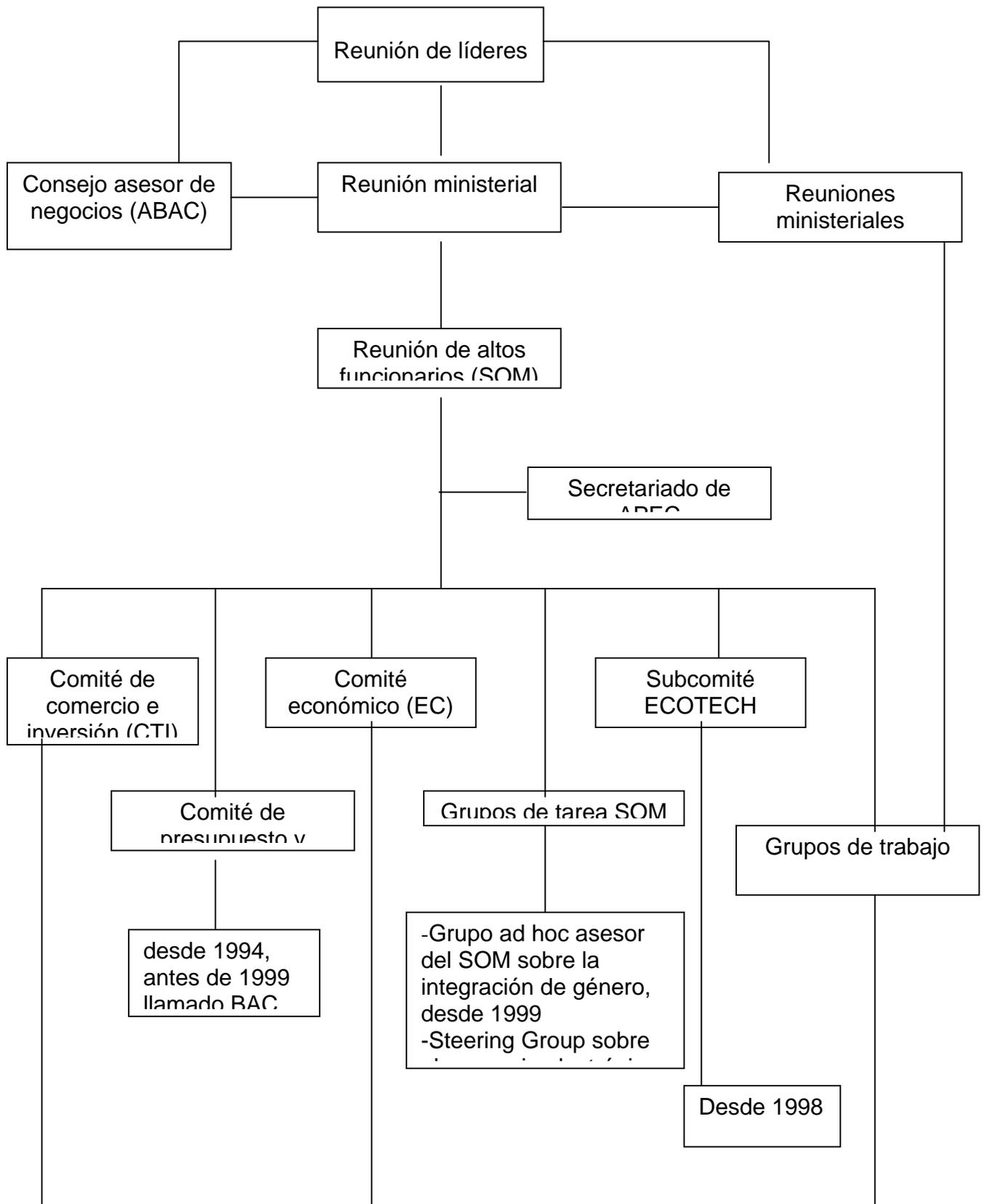
⁸ Véase: Eugenio Anguiano Roch. "Diez años del Foro...*Op. Cit.*, pp. 31

la imposibilidad de excluir a Estados Unidos y Canadá del proyecto, y quedó formalizado que los doce países (Australia, Canadá, Nueva Zelanda, los seis miembros de aquel entonces de la ANSEA, Corea, Estados Unidos y Japón) fueran invitados a un encuentro de ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio, o su equivalente, a principios de noviembre de ese año, para discutir y dialogar la manera de fortalecer la cooperación económica y continuar con el acelerado crecimiento que se venía dando en la región. Esta reunión fue finalmente llevada a cabo el 6 y 7 de noviembre de 1989 en Canberra, constituyendo así la primera reunión ministerial de APEC.

3.2. Estructura

En APEC se pueden diferenciar dos niveles en cuanto a su *modus operandi*. Por un lado está el nivel político y por el otro el nivel de ejecución. El nivel político de APEC está conformado por una serie de reuniones que se llevan a cabo durante todo el año en la economía sede que corresponda: la Reunión Cumbre de Líderes Económicos (una vez al año) de la cual emana una declaración que marca la agenda de APEC; la reunión de ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio en la cual se consideran las actividades que se llevaron a cabo durante el año y se dan recomendaciones a los líderes; las reuniones ministeriales sectoriales cubriendo áreas como educación, energía, telecomunicaciones, transportes, pequeñas y medianas empresas, recursos humanos, asuntos de la mujer, entre otros, de las cuales también emanan recomendaciones para los líderes, y por último el Consejo de Negocios de APEC, el cual aporta a los líderes una perspectiva empresarial y de negocios en la región. Este

conjunto de reuniones son las que constituyen la parte política del APEC, la cual es más conocida, sobre todo la Reunión de Líderes, por la serie de publicidad que se realiza. Sin embargo todo el trabajo de APEC está sustentado en su nivel operativo, cuyas actividades y proyectos son guiados por los Altos Funcionarios (SOM) de las 21 economías. Estas actividades y proyectos son llevados a cabo por tres comités de alto nivel y un subcomité: Comité de Comercio e Inversión; Subcomité del SOM en ECOTECH; Comité Económico y Comité de Presupuesto y Gestión. A su vez, otros subcomités, grupos de trabajo y grupos de tareas llevan a cabo las actividades y proyectos dirigidos por los tres comités y el ECOTECH.



Desde 1994,
predecesor de
RTI desde

*Subcomités/ grupos
de expertos*

- Subcomité de normas y procedimientos
- Subcomité en aduanas
- Grupo de acceso a mercados
- Grupo de servicios
- telecomunicaciones
- turismo
- transporte
- energía
- Grupo de expertos en inversiones
- Grupo de expertos en derechos de propiedad intelectual
- Grupo de expertos

Desde 1995,
predecesor ETI
1991

Subgrupo

-Grupo de

- Energía (1990)
- Pesca (1991)
- Desarrollo de Recursos Humanos (1990)
- Ciencia y Tecnología Industrial (1990)
- Conservación de Recursos Marinos (1990)
- Telecomunicaciones e Información (1990)
- Promoción Comercial (1990)
- Transporte (1991)
- Turismo (1991)
- Cooperación Técnica en Agricultura

3.2.1.Reunión de líderes económicos

La reunión de líderes económicos es la máxima instancia política ya que está conformada por los jefes de Estado o gobierno de cada una de las economías miembro de APEC. Estas reuniones se llevan a cabo una vez al año en la economía sede de ese año. Las declaraciones de esta reunión fijan la agenda de APEC.

En 1989 cuando inició APEC, estas reuniones cumbre no se llevaban a cabo. Fue desde 1993, como una propuesta de Estados Unidos que se fundaron dándole al foro un nuevo empuje y una dinámica más activa, lo cual ha sido un factor fundamental en la expansión de APEC, ya que, pese a las objeciones de varios países asiáticos*, se dio un paso más hacia un mecanismo con una mayor institucionalidad, lo que trascendió el carácter eminentemente deliberativo y consultivo de APEC para convertirlo en una instancia para la toma de decisiones.⁹

En estos encuentros los líderes de manera flexible, directa e *informal*** exponen sus puntos de vista y comparten sus impresiones sobre los avances en el proceso de APEC y en la región, sobre el contenido de la Declaración Conjunta preparada por la Reunión de Altos Funcionarios (SOM), así como con respecto a los principales temas de coyuntura.

En sus reuniones los líderes corroboran los consensos que entre una reunión ministerial anual y otra se adoptan en las instancias de APEC que se reúnen a lo largo

* El gobierno de Malasia fue el que se manifestó más en contra negándose a participar en la primera reunión cumbre mandando únicamente a su delegación encabezada por la ministra de Comercio Internacional e Industria.

⁹ Véase: Juan José Ramírez Bonilla. "APEC: ¿al filo de la navaja?" en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 1996, pp. 51-52.

** Con el adjetivo *informal* se ha buscado evitar la impresión de una estructura administrativa rígida

del año y formulan instrucciones que atañen a la orientación general del proceso de concertación.

Por otro lado, los líderes sostienen pláticas con el Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC), en el que comparten puntos de vista respecto a los retos que enfrentan los empresarios de la región y además el ABAC le presenta a los líderes un informe anual con recomendaciones concernientes al trabajo que se realiza en APEC.

En el marco de la Reunión de líderes también se celebra la cumbre de Altos Ejecutivos, (Chief Executive Officers Summit), como la reunión de los empresarios más importantes de la región. En este diálogo entre CEOs y líderes de las economías de APEC, se promueven alianzas estratégicas entre los empresarios y se identifican nuevas oportunidades de inversión y de transferencia de tecnología.

3.2.2. Reunión de ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio

La reunión anual de ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio se lleva a cabo justo antes de la Reunión de Líderes. Los ministros pasan revista de las actividades realizadas a lo largo del año y deciden las acciones para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de APEC. En estas reuniones se aprueba el programa de trabajo y presupuestos de los tres comités, del ECOTECH, de los grupos de trabajo, grupos *ad hoc* y otros foros de APEC.

Además los ministros revisan y aprueban las recomendaciones del SOM y aportan recomendaciones y propuestas de trabajo a consideración de los líderes.

3.2.3.Reuniones Ministeriales Sectoriales

Estas reuniones se llevan a cabo regularmente cubriendo áreas como educación, energía, medio ambiente y desarrollo sustentable, finanzas, desarrollo de recursos humanos, ciencia y tecnología, pequeñas y medianas empresas, telecomunicaciones e información industrial, turismo, comercio, transporte y asuntos de la mujer.¹⁰

Los resultados de estas reuniones pasan a formar parte del conjunto de ideas, consensos, proyectos, propuestas y planes, construido en el proceso de reuniones y conferencias de APEC.

3.2.4.Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC)

El ABAC fue creado en 1995 con el fin de proporcionar consejo a los líderes y ministros sobre la implementación de la Agenda del Plan de Osaka y sobre otros asuntos prioritarios para el sector empresarial.¹¹ Esta formado por tres altos ejecutivos o dueños de empresas de cada economía de APEC, los cuales se supone son los representantes de las pequeña, mediana y gran empresa.*

A través de un reporte anual el ABAC hace recomendaciones para mejorar el ambiente empresarial y de inversión en la región de APEC. Además informa a las

¹⁰ Véase: www.apecsec.org.sg/97brochure/97organize.html, 8 de mayo del 2003

¹¹ Véase: <http://www.abaconline.org/aboutus/default.htm>, mayo 9 del 2003

* Los representantes mexicanos ante ABAC son el Ing. Javier Prieto de la Fuente, Vicepresidente de Asuntos Internacionales de CEMEX, el Dr. Luis Téllez, Vicepresidente Ejecutivo de Grupo DESC S.A. de C.V., y el Lic. Julio Millán, Presidente de Coraza Internacional

diferentes instancias de APEC de la manera en que ha reaccionado el mundo de los negocios a las diferentes propuestas emanadas de los foros de APEC.

El ABAC se reúne regularmente durante el año para captar el sentir del sector privado y los representantes del Consejo asisten a las reuniones ministeriales para comunicarlo.

3.2.5. Reunión de altos funcionarios (SOM)

Está formada por un representante de cada una de las economías de APEC. Los altos funcionarios, bajo la dirección de los ministros, guían y revisan el trabajo de APEC en cuanto a los avances en los procesos de liberalización y facilitación comercial y financiera y ECOTECH.

El SOM es el responsable de la ejecución de las orientaciones de los líderes y las instrucciones de los ministros, además de elaborar recomendaciones para éstos. Sus reuniones se llevan a cabo de tres a cuatro veces al año.

3.2.6. Comité de comercio e inversión (CTI)

Constituido por representantes gubernamentales de las economías de APEC y presidido por uno de esos funcionarios, brinda un fuerte apoyo técnico y analítico a todo el proceso de APEC. Fue creado para sistematizar los resultados de los diálogos habidos en las reuniones ministeriales sectoriales y en los Grupos de Trabajo, y dar

seguimiento y llevar a cabo otras propuestas y tareas específicas que aparecieran en las reuniones de ministros de Relaciones Exteriores y Comercio. Este comité coordina el trabajo de APEC en cuanto a la liberalización y facilitación del comercio y la inversión en el ámbito regional. El CTI también trabaja para reducir los impedimentos en las transacciones comerciales a través de subcomités y grupos de expertos.¹²

3.2.7. Subcomité del SOM en Cooperación Económica y Técnica (ECOTECH)

El ECOTECH o cooperación económica y técnica forma uno de los tres pilares de APEC. Este comité asiste a los Altos Funcionarios (SOM) en coordinar y dirigir la agenda de cooperación económica y técnica de APEC, al igual que en identificar iniciativas de cooperación de alguna economía miembro. El ECOTECH cubre una variedad de actividades para fortalecer la habilidad de las economías, sobre todo aquellas en desarrollo, para beneficiarse de la agenda de liberalización y para reducir las disparidades en la región. Los ministros de APEC han dirigido el trabajo de ECOTECH a áreas prioritarias: desarrollo de recursos humanos, ciencia y tecnología industrial, pequeñas y medianas empresas, infraestructura económica, energía, transportes, telecomunicaciones e información, turismo, pesca, tecnología agrícola y datos sobre comercio e inversión.

¹²Véase: www.apecsec.org.sg/97brochure/97organize.html, 8 de mayo del 2003

3.2.8. Comité Económico (EC)

Este comité guía investigaciones y elabora estudios sobre la situación económica y su tendencia en la región del APEC y el mundo en general, para apoyar la agenda de liberalización y facilitación del comercio y las inversiones y de cooperación económica y técnica.

También sirve como foro para que los miembros intercambien puntos de vista e información sobre asuntos económicos regionales, y elabora un documento llamado Panorama Económico Anual (Economic Outlook).

3.2.9. Comité de Presupuesto y Gestión (BMC)

Este comité analiza y recomienda al SOM en cuestiones de presupuesto y de administración; formula y presenta el presupuesto anual* y evalúa los proyectos de los grupos de trabajo que requieren financiamiento del APEC.

3.2.10. Grupos de Trabajo

Los grupos de trabajo realizan actividades de cooperación práctica, guías de trabajo y de información, cursos de capacitación, transferencia de tecnología e instrumentación del intercambio de datos, entre otras. Actualmente existen en sectores

* Los recursos del foro provienen de las cuotas que cada economía miembro aporta y de donativos ofrecidos por distintos gobiernos e instituciones.

específicos que se establecieron en la Agenda de Acción de Osaka: energía, pesca, desarrollo de recursos humanos, ciencia y tecnología industrial, conservación de recursos marinos; telecomunicaciones e información, promoción comercial, transporte, turismo, cooperación técnica en agricultura, y micro, pequeñas y medianas empresas.

El Grupo de Trabajo de energía tiene como objetivos maximizar la contribución del sector para el bienestar económico y social de la región, a través de la discusión abierta de las políticas energéticas nacionales y de la definición de prioridades; compartir información sobre perspectivas de la oferta y de la demanda de productos energéticos en la región, y considerar las implicaciones de las diversas políticas energéticas en aspectos de interés general. Este grupo centra sus actividades en la flexibilización o eliminación de los impedimentos al libre flujo de capitales, ideas, conocimientos, tecnología y recursos energéticos.

El Grupo de Trabajo de Pesca fue creado en 1991 por el SOM. Los objetivos de este grupo son facilitar y promover el desarrollo de pesquerías en el Pacífico; propiciar el diálogo y fortalecer la cooperación entre los miembros de APEC en materia de administración de pesquerías y otros temas conexos; desarrollar recursos pesqueros y promover su comercio a través de una mejor capacitación en administración de pesquerías y en mercadotecnia; mejorar el valor agregado y la transferencia de tecnología pesquera; cooperar en el desarrollo de recursos humanos; desarrollar la cooperación regional y facilitar el acceso a los mercados de los productos pesqueros, y propiciar una mayor participación del sector privado en estas actividades.¹³ Además busca promover la conservación y el uso sustentable de los recursos pesqueros; desarrollo sustentable de la acuicultura y la preservación del hábitat marino; propiciar

¹³ Véase: Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). “Ingreso de ...*Op. Cit.*, pp. 34

soluciones a problemas comunes sobre el tema, y fomentar la cooperación en cuanto a la seguridad y la calidad de los productos marinos.¹⁴

Conforme a su mandato original, el Grupo de Trabajo de Desarrollo de Recursos Humanos, cubre todos los aspectos del desarrollo de recursos humanos, incluyendo la educación y la capacitación primaria, secundaria, vocacional, superior, administrativa, y ejecutiva, así como todos los temas relativos al mercado laboral.

El Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología Industrial tiene como objetivos incrementar entre las economías miembros una mayor comprensión de los factores que afectan la inversión y la transferencia de tecnología; promover una mayor inversión y transferencia de tecnología en la región; expandir el conocimiento sobre las políticas, programas y actividades relativas a la inversión en los países de APEC, y fortalecer la cooperación en materia de ciencia y tecnología.

El Grupo de Trabajo sobre Conservación de Recursos Marinos tiene como objetivos el promover la conservación de los recursos marinos de la región y combatir la degradación ambiental y del hábitat.

El Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información trabaja para propiciar el abastecimiento de servicios eficientes en la región; asegurar el desarrollo equilibrado y la expansión de las telecomunicaciones en las economías de APEC; promover flujos de información, tecnologías y experiencias como medio para facilitar el crecimiento equilibrado de las redes de telecomunicaciones y servicios en la región; propiciar el desarrollo de sistemas modernos de telecomunicaciones; enfatizar en el desarrollo de

¹⁴Véase: http://www.apecsec.org.sg/content/apec/apec_groups/working_groups/fisheries.html, consultado el 15 de octubre del 2003

los recursos humanos, y propiciar el flujo de bienes, servicios, capitales y tecnologías en telecomunicaciones.

Los objetivos del Grupo de Trabajo de Promoción Comercial son promover la expansión del comercio en la región y un mayor entendimiento mutuo en materia económica y comercial regional; motivar la mayor participación del sector privado en las actividades de los grupos de trabajo; fortalecer la cooperación entre las agencias de promoción comercial de la región, y otorgar prioridad al desarrollo de actividades de las pequeñas y medianas empresas.

En cuanto al transporte el Grupo de Trabajo especializado en este tema tiene como finalidad facilitar la armonización y transparencia en las políticas, regulaciones, procedimientos y estándares en materia de transporte; promover un marco competitivo para la industria del transporte; propiciar la reducción de barreras al comercio de bienes y servicios y a la inversión de transportes, de acuerdo a los principios de la OMC; promover la participación del sector privado en las actividades del grupo; facilitar mejoras en la eficiencia productiva de la mano de obra y de la administración; propiciar una mayor transferencia de tecnología; promover el uso eficiente de la infraestructura existente; desarrollar sistemas de transportes seguros, y otorgar prioridad a los sistemas de transporte ambientalmente sostenibles.

El objetivo principal que persigue el Grupo de Trabajo de Turismo es el de promover el desarrollo económico de la región a través de un crecimiento sostenido del turismo que sea consistente con el mantenimiento de los recursos naturales, sociales y culturales.

El Grupo de Trabajo sobre Cooperación Técnica en Agricultura lleva a cabo actividades para realzar la contribución de la agricultura al crecimiento de la región y al bien social. Para este grupo existen siete áreas prioritarias en las cuales fomentar la cooperación: conservación y utilización de fuentes genéticas de plantas y animales; investigación, desarrollo y extensión de biotecnología agrícola; producción, procesamiento, mercadeo, distribución y consumo de productos agrícolas; manejo de cuarentenas y pestes de plantas y animales; desarrollo cooperativo del sistema de financiamiento agrícola; transferencia y capacitación de tecnología agrícola, y agricultura sustentable y otros temas medioambientales.¹⁵

El objetivo principal del Grupo de Trabajo para la pequeña y mediana empresas es fomentar su desarrollo en la región, ya que APEC reconoce que son la médula espinal del crecimiento económico regional, porque crean la mayor parte de los empleos y contribuyen enormemente en las exportaciones de la región.

3.2.11. Grupos de Tareas del SOM

El SOM estableció dos grupos de tareas para hacer recomendaciones sobre dos importantes áreas que le interesan a APEC. Estos dos grupos son: de género y de comercio electrónico.

¹⁵ Véase: APEC. *Update of Activities*, APEC Secretariat, Singapur, octubre del 2002, pp. 32.

3.2.12. Secretariado

El Secretariado de APEC* tiene sede en Singapur y brinda apoyo técnico, operativo y logístico al proceso de APEC. Además se encarga de publicaciones y labores de apoyo a la investigación y análisis. Colabora con el Consorcio Internacional de Centros de Estudios de APEC y otras instituciones de la región.

El secretariado esta compuesto por no más de 30 funcionarios únicamente para mantenerlo de un tamaño pequeño y una estructura simple. Incluye al Director Ejecutivo, responsable ante el SOM durante un año (persona de la economía sede de las reuniones centrales de APEC) y el Director Ejecutivo Alterno (persona de la economía que será sede el siguiente año). Los demás funcionarios provienen de las economías miembro y permanecen en sus cargos de dos a tres años.

3.3. Características

APEC es un foro que agrupa a las 21 economías más dinámicas del mundo, con una población estimada de 2 500 millones de habitantes (aproximadamente el 40% de la población mundial), cuyo PIB en 2001 ascendió a 19.1 billones de dólares o lo que equivale al 61.6% del PIB mundial total estimado en 31 billones de dólares. Además en el año 2000 el valor de las exportaciones de estas 21 economías (3.1 billones de

* En 2002, el Secretariado de APEC obtuvo el ISO 9001:2000 Certificación de Calidad, siendo el primer secretariado internacional relacionado con comercio en obtener esta certificación.

dólares) contribuyó con el 62% de las exportaciones mundiales en ese año y su intercambio comercial representó el 45.2% del intercambio mundial.¹⁶ Sin embargo estas economías que en su conjunto son las más dinámicas de la tierra, si se revisan una por una tienen niveles de desarrollo totalmente heterogéneos; cuentan con características sociales, culturales e históricas diferentes, sus sistemas políticos y económicos también difieren y por lo tanto generan intereses divergentes que no han sido fáciles de converger.

APEC es un mecanismo *sui generis*; una organización de cooperación que no se parece a ninguna otra. Surgió por la necesidad inminente de integración y de internacionalización de los asuntos económicos y políticos de la región* del Pacífico. El proyecto inicial tuvo cuidado de respetar el *estilo asiático* de negociar, por lo que desde sus inicios el APEC fue ideado como un mecanismo informal y flexible** de diálogo y de consulta, no de negociación, con una estructura institucional laxa, que con acciones comunes y esfuerzos voluntarios hacia la liberalización y facilitación del comercio y la inversión y la cooperación económica y técnica, aspira a una importante expansión del comercio con el fin de impulsar el crecimiento en la región en beneficio de su población y del resto del mundo. Es decir, el foro hace “un esfuerzo en dos frentes: buscar la

¹⁶Véase: Oscar Acosta. “Perspectivas del comercio México-Apec”, en *Negocios*, año 11, no. 127, Bancomext, México, octubre 2002

* “el concepto de región aplicado a la Cuenca del Pacífico, tiene muy poca consistencia económica o geopolítica, ya que los alrededor de 43 países que poseen costas hacia el Océano Pacífico forman una enorme diversidad de sistemas políticos y de relaciones económicas internacionales que hace imposible agruparlos bajo un concepto riguroso de región”. Eugenio Anguiano Roch. “Liberación comercial en el APEC” en *Comercio Exterior*, vol. 52, no. 9, México, septiembre del 2002, pp. 792

** carece de reglamentos o tratados multilaterales que la definan

liberalización como motor del crecimiento, y capacitar a la gente y las empresas para que estén en posibilidades de recibir este beneficio”¹⁷.

Basa sus decisiones en el consenso y genera acuerdos voluntarios que se adecuan de una manera más fácil a la realidad del conjunto de sus miembros con culturas, prácticas, sistemas políticos y niveles de desarrollo diferentes.

El nombre del foro mantuvo su denominación de origen aún y cuando economías de ambas riberas del Pacífico lo conforman. En un inicio, el gobierno australiano buscaba el acercamiento con los países del sudeste asiático sin el deseo de incluir a Estados Unidos o algún otro país americano. La diplomacia estadounidense logró, no sólo que se aceptara a Estados Unidos en el mecanismo, sino también a sus socios comerciales canadienses. Aún y con que finalmente se incluyó a estos dos países, y más tarde a México, Chile y Perú, el foro guardó su denominación de origen.

Su filosofía concuerda con el *regionalismo abierto* inclinándose por un comercio libre y generalizado, sin distorsiones o discriminaciones, que busca que los beneficios potenciales de la integración sean para toda la comunidad y estén lejos de la formalidad representada por la OMC.¹⁸ En APEC no se pretende la creación de un proceso de integración regional que lleve a una zona de libre comercio, a una unión aduanera o un mercado común. Desde sus inicios se definió con claridad que sus miembros no buscarían ningún proceso de integración económica formal, sino que bajo la convicción de que liberalizando el comercio y los flujos de capital, y estableciendo una agenda de trabajo sobre cooperación sectorial entre los miembros del foro, pero

¹⁷ Louise Guénette. ¿Le sirve APEC a México? en *Expansión*, núm 851, México, 16-30 de octubre del 2002, pp. 96

¹⁸ Véase: Juan González García. “México y el APEC 2002. Recapitulación y perspectivas” en *Comercio Exterior*. Vol. 52, núm. 9, México, septiembre del 2002, pp. 778 y 779

abierto al resto del mundo, se contribuiría a la formación de un sistema internacional de libre comercio y de interdependencia económica de alcance global, con el fin de elevar el nivel de vida de toda la población. En APEC la liberalización y la facilitación del comercio y las inversiones no son un fin en sí mismo; su función principal, la cooperación, es el instrumento clave para la construcción de puentes entre los países con niveles de desarrollo diferentes y mejorar el nivel y la calidad de vida de sus poblaciones.

Su grado de institucionalización es premeditadamente limitado. Funciona por medio de un conjunto de reuniones intergubernamentales de diversos niveles que van siguiendo la marcha de los componentes de los pilares del foro: liberalización y facilitación del comercio y las inversiones y la cooperación económica y técnica. Cada año una de las veintiuna economías miembro lleva a cabo el papel de anfitrión para las reuniones. Esta rotación de la presidencia de APEC, con una economía diferente como sede en cada una de las reuniones anuales, ha constituido un factor primordial, en donde la economía sede, y el líder anfitrión en particular, desempeñan una función esencial no sólo al presidir las reuniones, sino en la búsqueda de un resultado substancial.¹⁹

3.4. Objetivos

En la tercera reunión ministerial del APEC realizada en Seúl, Corea del Sur, en 1991, se establecieron los objetivos principales del Foro:

¹⁹ Véase: Carlos Juan Moneta y Gerardo Orlando Noto. *Op. Cit.*, pp. 244

- Contribuir a sostener el crecimiento y el desarrollo de la región por el bien común de sus pueblos, y en consecuencia contribuir al crecimiento y desarrollo de la economía mundial;
- Contribuir a ampliar los beneficios para la economía regional y mundial de la creciente interdependencia económica, mediante el impulso de flujos de bienes, servicios, capital y tecnología;
- Desarrollar y fortalecer la apertura del sistema comercial multilateral para el beneficio del Asia Pacífico y de otras economías del mundo, y
- reducir las barreras al comercio de bienes y servicios e inversión entre los miembros del organismo, de una manera consistente con los principios del acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (hoy OMC), donde sea aplicable y sin detrimento a otras economías.

Estos objetivos, de una u otra manera, siguen vigentes en las reuniones cumbre y ministeriales realizadas por el organismo.

Cabe destacar que los líderes han declarado en repetidas ocasiones que la liberalización comercial y financiera no es un fin en sí mismo, sino sólo el medio para lograr el fin último del APEC: contribuir al crecimiento y desarrollo de los pueblos de la región y hacerlo extensivo al resto del mundo.

3.5. Sus Economías

Una de las características que hacen de la zona de APEC una región atractiva y propicia para la realización de negocios es que agrupa al 40 por ciento de la población del mundo, y cuenta con economías de altos niveles de desarrollo. La región del Asia Pacífico aunque en su conjunto presenta un amplio desarrollo, no debe ser considerada como homogénea ya que también la conforman economías de desarrollo medio y bajo. Esta es una de las características de APEC que representa un mayor reto.

En su conjunto, el APEC está conformado por 21 economías. A los participantes se les denomina economías, tanto por razones políticas como porque concurren al foro estados y territorios. Dependiendo de su rango de ingreso, según el Banco Mundial, estas se pueden clasificar en tres grupos: con alto nivel de desarrollo, medio y bajo.

Entre las economías de alto nivel de desarrollo se encuentran Estados Unidos, Canadá, Brunei, Japón, Australia, Hong Kong, Singapur, Nueva Zelanda, Corea del Sur y Taiwán, que por cuestiones políticas en APEC tuvo que cambiarse el nombre a Taipei chino. Estas diez economías reúnen al 21 por ciento de la población total de APEC; aportan el 87 por ciento del PIB total de las economías y sus habitantes cuentan con un ingreso per cápita promedio de \$22,355 dólares. Principalmente se dedican a la manufactura de bienes con gran valor agregado y con tecnología de punta; a las finanzas, y a los servicios, destacando éste último en la generación de empleos. Las exportaciones de éstos países son básicamente productos manufacturados, a excepción de Brunei que exporta petróleo y gas natural y Nueva Zelanda, que se distingue por poseer un eficiente sistema agrícola, cuyos bienes exporta. Obviamente

que estos países gozan de altos niveles de bienestar económico, salud, educación, y acceso a la tecnología y a la comunicación.²⁰

El grupo de economías de APEC con nivel de desarrollo intermedio está conformado por Chile, México, Malasia, Rusia, Tailandia, Perú, Filipinas y China. En su conjunto reúnen el 67 por ciento de la población total de APEC. Estos países no han alcanzado la madurez económica que sustente el bienestar de la mayoría de sus habitantes, y aunque cuentan con una amplia dotación de recursos naturales, no poseen sistemas institucionales eficientes que les permitan aprovechar al máximo sus capacidades. En estos países la participación de la agricultura en el PIB es elevada, pero reflejan una baja productividad, y el sector servicios es el segundo mayor generador de empleos. Con excepción de Chile, Rusia y Perú, estos países exportan mayormente bienes manufacturados. Los habitantes de estas economías se benefician de los avances tecnológicos y de comunicación, pero no en la misma proporción que los de los países altamente desarrollados.

Indonesia, Papua Nueva Guinea y Vietnam son los países con un nivel de desarrollo bajo. Cabe destacar que estas tres economías se independizaron a mediados del siglo pasado y se caracterizan por ser ricos en recursos naturales como gas, carbón, petróleo, caucho y madera. El sector económico más importante es el agrícola, especialmente en Papua Nueva Guinea y Vietnam, que emplean más del 75 por ciento de su población, siguiendo con un amplio margen el sector servicios y en última instancia la industria. De los tres el que ha avanzado más en el proceso industrializador es Indonesia. En cuanto a exportaciones Indonesia exporta petróleo,

²⁰ Véase: Ana Bertha Cuevas Tello. “Variables socioeconómicas de las economías de APEC: 1999” en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 4, núm. 13, México, mayo-agosto de 2001.

gas natural, madera triplay y productos de papel; Vietnam exporta petróleo crudo, textiles, productos marinos y arroz, y Papua Nueva Guinea exporta oro, cobre petróleo, madera, aceite de coco y café. La mayoría de la población de estos países tiene una baja calidad de vida: la tasa de mortalidad infantil es muy alta y los que sobreviven padecen desnutrición. En Vietnam más de la mitad de la población vive bajo la línea de la pobreza.²¹

En cuanto a la agricultura, que es un tema prioritario dentro APEC, la característica principal entre los países del APEC es la desigualdad, manifiesta en la dotación relativa de recursos naturales; en las políticas agrícolas de sus gobiernos, y en los modos de producción, comercialización e ingresos que perciben los productores agrícolas. La región en su conjunto participa en el comercio mundial de alimentos con el 38% de las exportaciones agroalimentarias y el 41% de las importaciones mundiales.

En términos de dotación de recursos agrícolas, Estados Unidos (159 hectáreas por trabajador), Australia y Nueva Zelanda (90 hectáreas) presentan elevados niveles de tierra agrícola por trabajador; le siguen muy atrás México y Canadá con 10 y 13 hectáreas respectivamente y el resto de los países cuentan con superficies inferiores a una hectárea.

Los niveles de producción agrícola son marcadamente dispares; sólo entre China y Estados Unidos concentran el 71.2% de la producción de cereales, el 68.8% de oleaginosas y el 77.3% de vegetales. En países como Vietnam, China, Tailandia y Filipinas, el sector agrícola emplea más de la mitad de la fuerza de trabajo, y en México y Malasia cerca de una cuarta parte, presentando bajos niveles de productividad tomando en cuenta el alto porcentaje de la participación de la mano de obra en el

²¹ Véase: Ana Bertha Cuevas Tello. *Ibidem*.

sector contribuyendo con poco porcentaje al PIB. En cambio Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda presentan elevados niveles de productividad tomando en cuenta que sólo entre el 3 y 5% de la fuerza de trabajo se encuentra ocupada en el sector, pero contribuye con entre el 2 y 3% al PIB.

La importancia de la región en el comercio mundial de alimentos se desprende de las siguientes cifras: 38% de las exportaciones agroalimentarias del mundo y 41% de las importaciones entre 1994 y 1999. Estados Unidos, Australia, Tailandia, Nueva Zelanda, Canadá, Malasia, Chile, Indonesia, Vietnam y Papua Nueva Guinea contribuyeron con el 74.7% de las exportaciones agroalimentarias de la región. Estados Unidos es el líder exportador con el 37% de las ventas; seguido de lejos por Australia y Canadá con el 9.1% y 8.8% respectivamente. China también se mantuvo como exportador neto aún cuando presentó un saldo deficitario en su balanza agrícola. En cuanto a importadores netos, Japón es el número uno con el 22% de la región seguido por Estados Unidos, después China, Hong Kong, Rusia, Corea, Taiwán y México.

En cuanto al tema de los subsidios a la agricultura, tanto en la OMC como en el APEC, se ha intentado que los gobiernos de los países ricos disminuyan el apoyo otorgado al sector agrícola; sin embargo pareciera que únicamente la buena voluntad de éstos hará que las distorsiones en el mercado internacional de bienes agrícolas disminuyan. En Estados Unidos y Canadá, por ejemplo, a partir de los años ochenta han tendido a descender los apoyos otorgados al sector por parte del gobierno, sin embargo aún continúan siendo altos. Si se toma en cuenta la alta participación de Estados Unidos en el comercio mundial de agroalimentos, la mayor apertura de su mercado traería beneficios para otros exportadores netos de Asia Pacífico y México.

Australia y Nueva Zelanda tienen una agricultura no protegida. Paradójicamente, los países como Japón y Corea del Sur que han sido tradicionalmente proteccionistas con sus sectores agrícolas presentan una menor capacidad de autosuficiencia alimenticia, además de que esta protección impacta de manera desfavorable en el nivel de vida de los consumidores, al ser los precios de los alimentos muy elevados comparados con los precios del mercado internacional. Además el impacto de las políticas proteccionistas no se circunscribe al país que las aplica, sino que tiene repercusiones más allá de sus fronteras. Los países en desarrollo, con capacidad exportadora agrícola, ven frenadas sus exportaciones por la competencia de mercancías agrícolas subsidiadas en los mercados internacionales; mientras que la riqueza de la que disfrutaban los países como Japón y Estados Unidos, les permite darse el lujo de financiar los altos costos del apoyo, aunque sus políticas internas negativas afecten los ingresos de los agricultores más pobres del mundo y el costo para los consumidores sea enorme.²²

²²Véase: Melba E. Falck y Roberto Hernández. “La agricultura en APEC”, en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 4, núm 13, México, mayo-agosto de 2001, pp. 53\

APEC: Indicadores primarios

Economías Miembro	Territorio (‘000 Km 2)	Población (millones)	Producto Interno Bruto (PIB mill dls)	PIB per cápita (dólares)	Exportaci ones fob (mill dls)	Importaci ones cif (mill dls) ¹
Estados Unidos	9,373	283.2	9,825	35,401	731	1,180
Canadá	9,971	30.8	717	22,691	262	248
Brunei	6	0.3	4	12,344	3	1
Japón	378	127.1	4,765	37,299	403	349
Australia	7,682	19.1	380	18,421	64	76
Hong Kong	1	6.9	162	24,080	177	205
Singapur	1	4	93	20,738	122	116
Nueva Zelanda	271	3.8	51	13,111	13	13
Corea	99	46.7	462	8,918	150	141

¹ Fuente: área y población en The Economist: Pocket World in Figures: 2003 Edition y PIB; PIB per cápita; exportaciones, fob; importaciones, cif en The APEC Region Trade and Investment 2002 en:

http://www.apecsec.org.sg/content/apec/member_economies/key_economic_indicators.html

Taipei chino	36	22.2	309	12,599	122	107
Chile	757	15.2	76	4,315	18	17
México	1,973	98.9	581	6,072	158	168
Malasia	333	22.2	90	3,891	90	76
Rusia	17,075	145.5	260	2,147	95	44
Tailandia	513	62.8	122	1,825	65	62
Perú	1,285	25.7	54	2,051	7	7
Filipinas	300	75.7	75	926	35	36
China	9,561	1,275.1	1,080	919	267	244
Indonesia	1,904	212.1	152	676	66	37
Papua N.G.	463	4.8	4	620	3	1
Vietnam	331	78.1	31	418	14	17

Economías Miembro	Composición del PIB, 2000*			Empleo en agricultur a (%)**	Empleo en industria (%)***	Empleo en servicios (%)****
	Agricultur a (%)	Industri a (%)	Servicio s (%)			
Estados Unidos	2	26	72	3	23	75
Canadá	3	32	65	4	22	74
Brunei Darussalam	3	44	53	2	n.d	n.d
Japón	2	37	61	5	32	63
Australia	3	26	71	5	21	74
Hong Kong	0	15	85	0	21	79
Singapur	0	34	66	0	29	71
Nueva Zelanda	n.d	n.d	n.d	10	23	67

* La composición del PIB corresponde a 1999 para los siguientes países: Chile, Estados Unidos, Hong Kong, Taipei Chino y Japón. Corresponde a 1998 para Australia. Fuentes: APEC, *APEC Economic Outlook 2001*, Banco Mundial *Countries at a Glance, Tables*, www.worldbank.org en “México hacia el Pacífico: Guía básica para entender APEC 2002” en *Este País*, núm 139, México, octubre 2002, pp. 86

** en este rubro se tomó como referencia el año 1999, excepto en el caso de Chile, China e Indonesia que fue 1998.

Fuente: The World Bank. *World Development Indicators*, 2002, Washington, D.C., cd-rom

*** en este rubro se tomó como referencia el año 2000 para Estados Unidos, Canadá, Japón, Tailandia, Perú y Filipinas; 1999 para Australia, Hong Kong, Singapur, Nueva Zelanda, Malasia, Rusia y 1998 para Chile, China e Indonesia. Fuente: The World Bank. *World Development Indicators*, 2002, Washington, D.C., cd-rom

**** en este rubro se tomó como referencia el año 2000 para Estados Unidos, Canadá, Japón, Tailandia, Perú y Filipinas; 1999 para Australia, Hong Kong, Singapur, Nueva Zelanda, Malasia, Rusia y 1998 para Chile, China e Indonesia. Fuente: The World Bank. *World Development Indicators*, 2002, Washington, D.C., cd-rom

Corea	4.6	42.7	52.7	12	27	61
Taipei Chino	3	33	64	8	n.d	n.d
Chile	8	33	59	14	26	60
México	4.4	28.4	67.3	21	25	53
Malasia	8.6	45.1	46.3	18	32	50
Rusia	7.1	38.7	54.2	12	29	59
Tailandia	10.5	40.1	49.9	49	18	33
Perú	8.6	29.7	61.7	6	19	76
Filipinas	15.9	31.1	52.9	39	16	45
China	15.9	50.9	33.2	48	22	13
Indonesia	16.9	47.3	35.8	45	16	39
Papua N.G.	25.9	43.6	30.5	79	n.d	n.d
Vietnam	24.3	36.6	39.1	72	n.d	n.d

3.6. Evolución

3.6.1. La fase inicial, 1989-1992

El APEC surge por una necesidad de los países del Asia Pacífico por promover y proteger el comercio multilateral a través de una organización transpacífica intergubernamental. “Sin muchos augurios positivos y en medio de una gran desconfianza, aunque se decía que su acción positiva se vería en el siglo venidero”,²³ se crea finalmente APEC en 1989, como una serie de conferencias anuales de ministros en donde se intercambiarían opiniones sobre la situación del comercio mundial y la manera de fortalecerlo y contribuir a destrabar las negociaciones multilaterales de liberalización comercial del GATT, y se analizarían otras posibles formas de cooperación voluntaria, flexible y abierta entre los integrantes del foro para incrementar los flujos de comercio e inversión en la región.

Las reuniones de esta etapa de inicio las cuales se llevaron a cabo en Canberra (6-7 de noviembre de 1989); Singapur (29-31 de julio de 1990); Seúl (12-14 de noviembre de 1991) y Bangkok (10-11 de septiembre de 1992) básicamente fueron consistentes en la emisión de un comunicado conjunto, con los anexos necesarios para indicar la adopción de posiciones comunes sobre temas como la Ronda Uruguay del GATT; la definición de principios y objetivos del foro (Declaración de Seúl de 1991), y el

²³ Omar Martínez Legorreta. “La construcción... *Op. Cit.*, pp. 770

establecimiento de bases orgánicas (Declaración de Bangkok sobre Arreglos Institucionales de APEC).²⁴

3.6.1.1. Canberra, Australia. 1989

En la primera reunión ministerial celebrada en Canberra en 1989, no se tenía la certeza de la manera como funcionaría el nuevo mecanismo, pero existía un consenso general de que la cooperación económica en la región fuera hacia el exterior y no defensivo, es decir, basada en la filosofía del *regionalismo abierto*, ya que la prosperidad de la zona dependía de sus lazos con el resto del mundo, por lo que la cooperación debería ser diseñada para fortalecer su influencia en las políticas económicas y comerciales globales, más que para apartarse del resto del mundo. Un importante punto era que se quería que APEC sirviera para fortalecer el sistema multilateral de comercio basado en los principios del GATT, pero que no involucrara la formación de un bloque económico regional. Además no debía ser un organismo intergubernamental formal donde algunos impusieran sus puntos de vista sobre otros, sino que se llegara a acuerdos por consenso, después de haber intercambiado puntos de vista de manera informal entre todos los participantes, los cuales se reconocía eran bastante diversos en cuanto a la magnitud de su población, ingresos, recursos naturales, entre otros.²⁵

Concretamente la agenda de trabajo de esa primera reunión cubría tres puntos: “discutir la manera de ayudar al fortalecimiento del sistema comercial multilateral y

²⁴ Véase: Eugenio Anguiano Roch. *Diez años del Foro...Op. Cit.*, pp.34

²⁵ Véase: Andrew Alek. *Op. Cit.*, pp. 163

contribuir a mejorar las perspectivas de éxito de la Ronda Uruguay; evaluar las posibilidades, y sus obstáculos, de incrementar los flujos de comercio e inversión en la región de Asia Pacífico, e identificar los intereses económicos comunes prácticos (cooperación para el desarrollo de recursos humanos; el intercambio de información en políticas y avances en ciencia, tecnología e industria; comparación de estadísticas en inversiones extranjeras directas, y cooperación en proyectos de investigación y desarrollo).²⁶

En esa reunión Singapur y Corea se propusieron como sedes para llevar a cabo las reuniones de 1990 y 1991 respectivamente.

3.6.1.2. Singapur, Singapur. 1990

En la segunda reunión ministerial llevada a cabo en Singapur en 1990, se aprobaron siete proyectos de trabajo sobre cooperación práctica encaminados a fomentar el hábito de la cooperación y demostrar los beneficios de ésta para revisar y corregir los datos de información regional sobre el flujo de mercancías, servicios e inversiones; revalorar la transferencia de tecnología; desarrollar los recursos humanos; promover la cooperación en los aspectos de recursos energéticos, marinos y en telecomunicaciones. Además los ministros hicieron una declaración que acentuaba su compromiso por alcanzar una conclusión exitosa antes de la Ronda de Uruguay del GATT.²⁷

²⁶ Eugenio Anguiano Roch. "Diez años del foro...", *Op. Cit.*, pp. 32 y 33

²⁷ Véase: Omar Martínez Legorreta. "La construcción..." *Op. Cit.*, pp. 771

3.6.1.3. Seúl, República de Corea. 1991

En esta tercera reunión ministerial hubo un aumento de miembros de 12 a 15, con el ingreso de China, Hong Kong y Taipei chino.

Mediante la “Declaración de Seúl”, se fijaron el alcance de las actividades, el modo de operación y los principios y objetivos* de APEC. Con respecto a las actividades estas incluían: el intercambio de información y consultas sobre las políticas relevantes en los esfuerzos comunes para mantener el crecimiento, promover ajustes y atenuar disparidades económicas; el desarrollo de estrategias para reducir los impedimentos al comercio y a la inversión; el fomento en la región del comercio, las inversiones, el desarrollo de los recursos humanos, la transferencia de tecnología y la cooperación en sectores específicos (energía, ambiente, pesca, turismo, transportes y telecomunicaciones). Estas actividades se llevarían a cabo bajo el “modo de operación del APEC”, el cual está basado en el beneficio mutuo, un compromiso con el diálogo abierto, la búsqueda del consenso y la cooperación por medio de consultas e intercambios de puntos de vista que tuvieran como base los análisis y las ideas sobre políticas que aportaran las economías miembro y las organizaciones observadoras importantes.²⁸

* Para revisar los objetivos del APEC ir al inciso 3.4 del capítulo 3 de esta misma tesis

²⁸ Véase: Omar Martínez Legorreta.. “La construcción... *Op.Cit.*, pp. 772

3.6.1.4. Bangkok, Tailandia. 1992

De la cuarta reunión ministerial surgió un Secretariado con sede en Singapur compuesto de un director ejecutivo, el cual sería una persona del país que estuviera encabezando el proceso de APEC durante ese año y un director adjunto del país que fuera al siguiente año la economía sede y un reducido equipo profesional y personal de apoyo de apenas 20 personas. El gobierno de Singapur financiaría por dos años a partir de 1993, los gastos del Secretariado.

Otro resultado importante fue, a propuesta de Estados Unidos, la designación de un Grupo de Personas Eminentes (EPG), compuesto por un representante de cada economía **, que se encargaría de analizar el comercio y la cooperación en la región y elaborar una “visión del año 2000”, e identificar los impedimentos y problemas que APEC debía considerar en los diez años siguientes. A partir de 1993 y hasta 1995, este grupo de asesoría externa rindió tres informes en los que aportó elementos fundamentales en cuanto al tipo de integración abierta y los componentes de una agenda de acción del mecanismo, varios de los cuales fueron incorporados a las decisiones de los ministros y líderes.²⁹

** Como mexicanos participaron en el EPG Jesús Reyes Heróles (1994) y el empresario economista Roberto Villa Martínez (1995)

²⁹ Véase: SRE. *México-APEC... Op. Cit.*, pp. 31

3.6.2. Consolidación, 1993-1996

Durante estos cuatro años de consolidación o de formación, APEC se convierte en un foro con una mayor organización y con objetivos que van más allá de los que originalmente llevaron a estos países a reunirse en un mecanismo de cooperación intergubernamental.

Lo más significativo en estos cuatro años de formación fue que a pesar de la idea original de crear un mecanismo flexible e informal acogieron de buena gana el sometimiento a los objetivos, planes y agendas que se fueron estableciendo con la finalidad de lograr una comunidad del Pacífico más pronto y de una manera más concreta de lo inicialmente esperado.

3.6.2.1. Isla Blake, Seattle, Estados Unidos: “Declaración de una visión”. 1993

Ese año con Estados Unidos como economía sede de APEC, el presidente Clinton, aconsejado por el subsecretario de Estado para Asuntos de Asia Oriental y el Pacífico, Winston Lord, hizo un llamado a emprender un proceso para edificar una comunidad*, a través de un documento llamado “Una nueva comunidad del Pacífico”. El gobierno estadounidense encontró apoyo en su representante ante el EPG, el economista Fred Bergstein, quien además presidió ese grupo durante los tres años de su existencia, en sus esfuerzos por elevar el nivel político del diálogo de APEC.

* Desde sus inicios el APEC se había abstenido de usar el término “comunidad” debido a la variedad de países con niveles distintos de desarrollo y diversidad en cuanto a población y sistemas políticos

Estados Unidos consideraba que las reuniones ministeriales con carácter meramente consultivo no lograrían resultados rápidos, lo que se necesitaba era un mayor compromiso de cada gobierno con las decisiones adoptadas en el seno del foro, y a su vez el EPG preparaba su primer informe en el que se recomendaba la celebración de reuniones de líderes nacionales cada tres años. Esta proposición de elevar el nivel político de APEC, en realidad alteraba el entendimiento original de crear un foro consultivo informal, en el cual la cooperación económica en la región sería paulatina, dando amplias oportunidades para irse conociendo. Es por eso que una institucionalización apresurada y una búsqueda de resultados rápidos se habían evitado. Sin embargo, aún y con la oposición de algunos países de Asia, sobre todo de Malasia, cuyo primer ministro se negó a asistir, ya que consideraban que el proceso para lograr una coordinación económica entre los países de la región se había transformado para acomodarlo a las necesidades y los intereses de Estados Unidos, se llevó a cabo la primera reunión de líderes económicos, precedida por la quinta reunión ministerial .

En esa reunión sin precedentes de líderes de APEC, se hizo la declaración de una visión compartida, como una guía para desarrollar el futuro de la región y como compromiso de “hacer más profundo nuestro espíritu de la comunidad basado en nuestra visión compartida de alcanzar estabilidad, seguridad, y prosperidad para nuestros pueblos”³⁰ y se establecieron ocho iniciativas que se convirtieron en la dirección del trabajo futuro del APEC, a saber:

³⁰ Declaración de líderes de APEC, 1993, en http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1993.html

1. Reunión de Ministros de Finanzas. Convocar a una reunión de ministros de finanzas para discutir cuestiones económicas generales que incluyan factores macroeconómicos y flujos de capital;
2. Foro de Negocios del Pacífico. Implementar un foro conformado por dos representantes del sector privado (pequeñas y medianas empresas) de cada miembro de APEC, para identificar cuestiones que APEC debe abordar para facilitar el comercio y la inversión en la región. El Foro deberá presentar su informe en 1994;
3. Programa de Educación de APEC. Establecer un programa para desarrollar la cooperación regional en la educación superior;
4. Programa Voluntario de Negocios APEC. Dedicado a fomentar el intercambio y el desarrollo de los recursos humanos;
5. Reunión de Ministros de Pequeñas y Medianas Empresas. Foro de discusión sobre la manera de mejorar el ambiente para las operaciones de estas empresas;
6. Código de Inversión. Cuerpo de principios no obligatorios que abarque cuestiones de inversión;
7. Energía, Medio Ambiente y Crecimiento Económico. Centro de desarrollo para el diálogo político dentro de APEC para la conservación de energía, mejoramiento del medio ambiente y crecimiento sustentable;

8. Centro de Intercambio de Transferencia de Tecnología. Creación de un centro para facilitar la transferencia de tecnología y manejo de habilidades entre los miembros de APEC.³¹

A partir de estas iniciativas se han llevado a cabo reuniones anuales de líderes, aun cuando el informe del EPG había recomendado que fueran cada tres años, acelerando el proceso regional en la zona y han servido para orientar la marcha del mecanismo, a través de la declaración conjunta que emiten después de la reunión anual, cuyo texto recoge lo más importante efectuado durante el año de actividades de los grupos de trabajo, talleres y conferencias de APEC y en la que se dictan las orientaciones para nuevas acciones.

Los ministros también hicieron un llamado en pro de la conclusión pronta y positiva de la Ronda de Uruguay del GATT, la cual concluyó satisfactoriamente un mes más tarde, y expresaron el deseo de adoptar medidas adicionales de liberalización comercial.

Por otro lado, ese mismo año en la quinta reunión ministerial se admitieron a dos economías más: México y Papua Nueva Guinea.

3.6.2.2. Bogor, Indonesia: “Declaración de resolución común”. 1994

“Sin duda alguna que Bogor constituyó el avance más significativo en la corta historia del APEC. Gran parte del trabajo efectuado en la APEC desde 1995 hasta la

³¹ Véase: Iniciativas de la Declaración de los líderes económicos de APEC, 1993 en http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1993/initiatives_from_the.html, 20 de septiembre de 2003

fecha, ha representado un intento de abordar las decisiones básicas planteadas en Bogor.³²

En esta reunión se definió el proyecto de largo plazo para la región y sus objetivos de crear la Comunidad del Pacífico para el año 2020. Los ejes fundamentales de la reunión giraron en torno al reconocimiento de que la región es cada vez más interdependiente y por ende, al compromiso de buscar soluciones conjuntas a los retos de la cambiante economía global y regional; apoyar una economía mundial en expansión y al sistema multilateral de comercio abierto; avanzar en los procesos de liberalización comercial y financiera y asegurar que sus pueblos compartan los beneficios del crecimiento económico, mejoren la educación y la capacitación; vincular sus economías mediante los avances en las telecomunicaciones y los transportes y usar los recursos de manera sostenible.³³

En la reunión de ese año se establecieron lo que se conoce como las metas de Bogor, las cuales son el eje de todas las actividades que se realizan en APEC. Estas metas se refieren al compromiso de tener un régimen de comercio e inversión libre y abierto en Asia Pacífico a más tardar para el año 2020. El paso de la implementación tomaría en cuenta los diferentes niveles de desarrollo económico entre las economías de APEC. En el caso de las economías miembro más desarrolladas para el 2010 y el 2020 para aquellas en vías de desarrollo de manera congruente con las normas adoptadas por el GATT, pero mediante medidas unilaterales concertadas se concedió

³² Carlos Juan Moneta. *Op. Cit.*, pp. 244

³³ Véase: Declaración de Líderes económicos, 1994 en http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1994.html, 20 de septiembre de 2003

plena libertad a cada país miembro para tomar las medidas necesarias en el momento que considerara oportuno para lograr la liberalización.³⁴

En la declaración se enfatiza el *regionalismo abierto* y la oposición a crear un bloque económico cerrado, y que las metas de Bogor debían servir para estimular y reforzar la liberalización comercial y de inversiones en todo el mundo, es decir, que el resultado de la liberalización del comercio y las inversiones en la región no sólo fuera la reducción real de las barreras entre las economías de APEC, sino también entre éstas y las economías no miembros del foro.

A partir de una de las iniciativas que se establecieron el año anterior, hubo un logro importante al firmar los ministros de educación en mayo de 1994 el acuerdo por el que se creó el Centro de Estudios del APEC en cada una de las economías miembro.* Esto con el fin de establecer un programa de educación de APEC para desarrollar la cooperación regional en la educación superior, estudiar las principales cuestiones económicas de la región, mejorar las capacidades de los trabajadores, facilitar los intercambios culturales e intelectuales, aumentar la movilidad de la mano de obra y fomentar la comprensión de la diversidad de la región.³⁵ El mismo año Chile fue admitido a APEC, y se decidió posponer la fecha para admitir nuevas economías a la organización.

³⁴ Véase: Juan José Ramírez Bonilla. "APEC: al filo..." *Op. Cit.*, pp. 52

* En México los Centros de Estudios de APEC se crearon en El Colegio de México (1995), la Universidad de Colima (1998) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (2000)

³⁵ Declaración de Líderes económicos de APEC, 1993, en http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1993.html

3.6.2.3. Osaka, Japón: “Declaración para la acción”. 1995

En Osaka se reconoció que en la reunión de Seattle se estableció la visión de la comunidad de las economías de Asia Pacífico y en Bogor la formulación de metas y objetivos específicos. Ahora era muy importante que “los responsables de las decisiones en materia económica, además de llegar a un acuerdo en torno al proceso para implementar (la declaración de) Bogor, empiecen a dar pasos significativos y específicos en la dirección señalada.”³⁶ En consonancia con lo anterior en esta reunión, se planteó como un tránsito de la visión y de las metas hacia la acción, tanto individual como conjunta. En este sentido se definieron planes de liberalización individual y colectiva para que las economías miembro los pusieran en práctica de manera voluntaria.³⁷

Se determinó que con el fin de alcanzar las metas establecidas en Bogor de llegar a la plena integración comercial y financiera abierta de APEC en el año 2020, las economías adoptarían la Agenda de Acción de Osaka (OAA, Osaka Action Agenda) que representa los tres pilares del proceso de APEC: uno) la liberalización del comercio y las inversiones; dos) su facilitación*, (los dos primeros pilares en inglés son llamados

³⁶ Véase: EPG: Implementing the APEC Vision (third Report of the Eminent Persons Group); APEC, Singapur, agosto de 1995, p. 2. en Juan José Ramírez Bonilla. *Op. Cit.*, pp. 53

³⁷ Véase: Juan González García. *Op. Cit.*, pp. 780

* A través de la facilitación del comercio y las inversiones, segundo pilar de APEC, se busca agilizar los negocios en la zona. “Esto incluye acciones como armonización de los procedimientos aduaneros de las economías miembro; reconocimiento mutuo de autoridades encargadas de examinar y aprobar las normas de productos industriales; promoción de la inversión a través de la protección de productos industriales; promoción de la inversión a través de la protección de los derechos de propiedad intelectual y disminución de las restricciones para el libre movimiento de las personas de negocios.” SRE. *México-APEC... Op. Cit.*, pp. 56

TILF, trade and investment liberalization and facilitation)** y, tres) la cooperación económica y técnica (ECOTECH).³⁸

La OAA es la plataforma del trabajo de APEC, una lista que define las áreas de acción y los medios para llegar a las metas de Bogor, que teóricamente serán cumplidos a través de la fórmula de *unilateralismo concertado*. Las áreas de acción para la liberalización y facilitación del comercio y de las inversiones son: aranceles; medidas no arancelarias; servicios (telecomunicaciones, transporte, energía y turismo); inversión; normas y certificación; procedimientos aduaneros; derechos de propiedad intelectual; política de competencia; compras gubernamentales; eliminación de restricciones; reglas de origen; solución de controversias; movilidad de empresarios; aplicación de los resultados de la Ronda Uruguay y análisis y recopilación de información.³⁹ La Agenda de Acción de Osaka estableció que el proceso de TILF se realizaría a través de acciones individuales de cada economía; acciones colectivas realizadas por los foros de APEC, y acciones de APEC relacionadas con foros multilaterales.

Las áreas del ECOTECH (cooperación económica y técnica), tercer pilar de APEC, para reducir diferencias de desarrollo entre las economías del mecanismo, mejorar el bienestar económico y social de los pueblos de la región, reducir las disparidades económicas entre las economías miembro, contribuir al proceso de liberalización del comercio y las inversiones, y ayudar al logro de un crecimiento

** TILF establece nueve principios: tratamiento integral; consistencia con la OMC; carácter comparativo; no discriminación; transparencia; no proteccionismo; arranque simultáneo, proceso continuo y calendarios diferenciados; flexibilidad y cooperación. SRE. *Ibidem*, pp. 163-165

³⁸ Declaración de Líderes económicos de APEC, 1995 en http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1995.html, 20 de septiembre de 2003

³⁹ Para información más detallada sobre las acciones en estas áreas específicas del TILF, revisar Anexo V. Agenda de Acción de Osaka en SRE. *México-APEC... Op. Cit.*, pp. 169-200

sostenido y desarrollo equitativo de las economías involucradas son: desarrollo de recursos humanos; ciencias y tecnología industrial; pequeñas y medianas empresas; energía; transporte; telecomunicaciones e información; turismo; datos de comercio e inversión; promoción comercial; conservación de recursos marítimos; pesca y tecnología agrícola* ⁴⁰

Esta cooperación se basa en el intercambio de flujos de información, conocimientos, experiencias, inversiones y tecnología, no en transferencia de recursos de una economía a otra. A través de ECOTECH, se busca lograr los objetivos y las metas comunes por medio de actividades conjuntas como la recopilación e intercambio de datos e información, encuestas, seminarios, actividades de investigación y demostraciones técnicas.

Cada actividad en ECOTECH es coordinada por un “pastor” (lead shepherd), que es una persona de alguna economía, respaldada por su gobierno, interesado por impulsar algún proyecto que se inscriba dentro de alguno de los sectores de ECOTECH, y para el cual el pastor se encarga de conseguir recursos de financiamiento, ya sea con fondos centrales de APEC o con apoyo de otras fuentes. Las economías miembro de APEC participan voluntariamente en las actividades de cada grupo de trabajo, y entre todos se hace funcionar y avanzar la cooperación en áreas específicas. Esta manera de actuar es una oportunidad valiosa para intercambiar

* Para información más detallada sobre los elementos esenciales y la cooperación económica y técnica en esferas específicas, revisar Anexo V. Agenda de Acción de Osaka en *Ibidem*, pp. 200-224

⁴⁰ Véase: Luis Ernesto Derbéz. “México y el mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico” en *Comercio Exterior*, vol. 52, núm. 10, México, octubre del 2002, pp. 867

información e ideas entre economías que previamente estuvieron poco conectadas entre sí.⁴¹

3.6.2.4. Subic, Filipinas: “De la visión a la acción”. 1996

En noviembre de 1996, yendo de lo retórico a lo práctico, los líderes económicos adoptaron el Plan de Acción de Manila para APEC (MAPA, Manila Action Plan for APEC), el cual recopila las propuestas iniciales de sus miembros para alcanzar los objetivos definidos en Bogor. Este consiste, básicamente en la presentación de los Planes de Acción Individual (IAP)* de cada economía miembro; los Planes de Acción Colectiva (CAP) para avanzar en la liberalización y facilitación del comercio, los cuales empezaron a ejecutarse a partir del 1 de enero de 1997, así como aquellas actividades conjuntas incluidas dentro de la cooperación económica y técnica del Plan de Acción de Osaka.⁴²

En cuanto al ECOTECH, se adoptó el llamado Marco de Manila o Marco para el fortalecimiento de la cooperación y el desarrollo, que con el fin de reordenar las prioridades los líderes de APEC solicitaron que se prestara más atención a los siguientes seis sectores: desarrollo del capital humano; creación de mercados de

⁴¹ Véase: SRE. *México-APEC... Op. Cit.*, pp. 62

* “Los Planes de Acción Individual que se presentaron en el MAPA fueron en realidad el mismo paquete de eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias que los países se habían comprometido a adoptar al concluir las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT, en diciembre de 1993. Solamente aquellas economías miembro de APEC que no habían participado en dicha ronda, como China y Taipei chino que no son miembros del GATT ni de su institución sucesora, la Organización Mundial del Comercio (OMC), hicieron ofrecimientos nuevos de liberalización dentro del MAPA. Filipinas, Malasia y otras economías agregaron unilateralmente algunas facilidades adicionales a su paquete de la Ronda Uruguay, pero no hubo, en general, un avance significativo más allá de los resultados de esa Ronda”. SRE. *Ibidem*, pp. 33

⁴² Véase: Historia de las reuniones de APEC, Información General en <http://espanol.apec2002.org.mx/index.cfm?action=content&IdCategory=45&IdSubCategory=46&IdTopic=22>, 16 de junio de 2003

capital seguros y eficientes; fortalecimiento de la infraestructura económica; desarrollo de tecnologías para el futuro; promoción de un crecimiento ambiental sustentable, y apoyo al crecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Las metas de dicho marco, siendo básicamente las mismas que las generales de APEC, pero más especificadas son: logro de un crecimiento sustentable y un desarrollo equitativo en la región; reducción de las disparidades económicas existentes entre las economías de APEC; mejoría del bienestar económico y social de la población, y profundización del espíritu de comunidad en Asia Pacífico.⁴³

También se acordó que a falta de un mecanismo supervisor del proceso de instrumentación de los IAPs, los cuales debían quedar sujetos a constantes mejoras y revisiones anuales, se recurriría a la revisión entre pares (peer review).*

3.6.3. Madurez, 1997-2003

La crisis financiera de 1997-2000, ocasionó diferencias entre las economías de APEC fracturando un poco el espíritu de comunidad del Pacífico. Los objetivos de liberalizar el comercio y las inversiones para 2010-2020, pasaron a un segundo término. Las economías de APEC tras darse cuenta que es sólo a través de la cooperación que se puede contribuir a disminuir las diferencias de desarrollo entre sus miembros y lograr bienestar para sus pueblos, deciden dar mayor peso a la cooperación económica y técnica sobre la liberalización de las economías.

⁴³ Véase: SRE. *México-APEC... Op. Cit.*, pp. 66

* La revisión entre pares es un mecanismo de vigilancia y control moral de los IAPs que se realiza anualmente entre las economías. Cada IAP es revisado por otras economías miembros con el fin de conocer el avance de las medidas unilaterales en cuanto al TILF.

Se reconoce que uno de los factores que tuvieron un peso decisivo en el desencadenamiento de la crisis asiática de 1997 fue la falta de control gubernamental en la toma de decisiones económicas y la libertad otorgada, en cambio, a los agentes económicos privados tanto nacionales como extranjeros. Desde ese momento se empieza a dar un nuevo enfoque en Asia a los acuerdos de libre comercio, y por primera vez se reconoce la importancia de la función gubernamental en el contexto de la consolidación de la economía global, a través de la instauración de mecanismos regulatorios. De esa manera se siente que los mecanismos multilaterales que funcionan principalmente como foros de consulta y de discusión se ven amenazados por la formación de acuerdos subregionales entre las economías miembros, franqueando un poco el espíritu de comunidad del Pacífico. Sin embargo esta nueva tendencia de los países asiáticos a buscar firmar tratados de libre comercio con otros países tiene una nueva característica, y es que a diferencia de otros acuerdos, el libre comercio es solo uno de los componentes de los mismos y no necesariamente el más importante*. De esa manera se insiste que es a través de la cooperación que las brechas de desarrollo entre las economías pueden ser disminuidas para brindar una mejora en la calidad de vida de sus poblaciones.

3.6.3.1. Vancouver, Canadá: “Conectando a la comunidad de APEC”. 1997

Durante este año se sintieron los efectos de la crisis económica asiática de 1997, que se inició en Tailandia y de ahí se extendió a Malasia, Indonesia y Corea del

*Estos acuerdos son llamados “acuerdos de libre comercio de nueva generación” y un ejemplo de éstos es el ANZSCEP entre Nueva Zelanda y Singapur, en el cual la cooperación se extiende del ámbito económico y técnico al político, pues ambos gobiernos se han comprometido a someter a juicio del otro las leyes que podrían entorpecer la asociación económica. Véase: Juan José Ramírez Bonilla, *La región del Pacífico...Op. Cit.*, pp. 7-10

Sur, y que continuó hasta 1998, pero llevando los rezagos de la misma durante varios años. Con ella se pusieron en evidencia los límites del proceso de integración, la falta de mecanismos intergubernamentales de intervención⁴⁴ y, en específico, la incapacidad de APEC para responder en situaciones de emergencia, sobre todo económicas. A este respecto los líderes hicieron declaraciones acerca de la necesidad de reformar el sistema financiero internacional ya que se reconoció que APEC no tiene la responsabilidad de armar paquetes de rescate financieros u algo parecido, sino que esa es tarea de otras instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, y que sólo a través de la cooperación es cómo APEC podrá promover la estabilidad financiera mundial.

En esta reunión los líderes económicos decidieron continuar con las consultas y recomendaciones para avanzar en las propuestas de liberalización comercial para alentar el crecimiento de la región. Reconocieron los esfuerzos de los miembros por reforzar el compromiso de los Planes Individuales de Acción (IAP's) y reafirmaron su intención de actualizarlos anualmente con ánimo de incrementar las concesiones unilaterales y exhortaron la rápida puesta en práctica de los mismos y también de los colectivos de liberación de las economías.

Los líderes apoyaron el acuerdo al que llegaron sus ministros respecto a permitir la Liberalización Sectorial Voluntaria Anticipada (EVSL) en 15 sectores, nueve de los cuales con vistas a su puesta en práctica a principios de 1999, cumpliendo con el compromiso de que ésta sea integral, tal como quedó establecido en la Agenda de Osaka, con el fin de acelerar el ritmo de la liberalización.

⁴⁴ Véase: Juan José Ramírez Bonilla. *Ibidem*, pp. 1 y 2

Por otro lado se creó un Subcomité de altos funcionarios del SOM exclusivamente dedicado a reestructurar y coordinar las actividades del ECOTECH. Se profundizó en las seis áreas para cooperación y desarrollo, seleccionados en el MAPA, sobre todo en dos de ellos, fortalecimiento de la infraestructura económica y desarrollo sustentable, que habían sido elegidos como áreas de revisión especial para 1997.

Los líderes resaltaron los beneficios del comercio electrónico y solicitaron que se creara un marco regulatorio para el mismo.

3.6.3.2. Kuala Lumpur, Malasia: “Fortalecimiento de los fundamentos para crecer”. 1998

En esta reunión se hizo efectiva la admisión de Perú, Rusia y Vietnam, acordada previamente, por lo que estas economías participaron como miembros de pleno derecho.

Los efectos de la crisis continuaron evidentes en el seno de APEC. Hubo grandes desacuerdos entre los países miembros respecto a sus propios intereses, así como sobre las medidas para salir de la crisis financiera. Se vio, de nuevo, la clara división entre la forma de pensar norteamericana y la asiática, ya que por un lado se pretendió solucionar los problemas financieros de Tailandia, Corea e Indonesia, con las medidas de ajuste tradicionales del FMI* y el Banco Mundial, mientras que los asiáticos

* El FMI recomendaba una reforma corporativa profunda que todavía reduciría más el control de los gobiernos sobre los agentes privados, siendo esta ausencia de mecanismos gubernamentales para una intervención oportuna y eficiente precisamente una de las condiciones determinantes de la crisis. Véase: Juan José Ramírez Bonilla, *Enfoques... Op. Cit.*, pp. 3

propusieron una salida alterna con el Plan Miyazawa con el que se planteaba la creación del Fondo Monetario Asiático.⁴⁵

Por otro lado, el proceso de liberalización voluntaria (EVSL) fracasó cuando economías como México, Chile, Perú y Rusia, se negaron a llevar a cabo la eliminación de aranceles en uno u otro sector, debido a los problemas de la crisis económica y financiera de esos años. Además Estados Unidos y Japón tampoco llegaron a un acuerdo sobre nueve* de los 15 sectores económicos considerados para iniciar el proceso, al proponer el primero una reducción arancelaria inmediata, mientras que Japón y otras 16 economías pugnaban por su exclusión. Esto ocasionó que finalmente se remitiera al seno de la OMC el paquete de los quince sectores.⁴⁶

En este sentido, la declaración exhorta al fortalecimiento de algunos fundamentos para crecer: redes de seguridad social; sistemas financieros individuales y globales; comercio y flujos de inversión; base científica y tecnológica; recursos humanos; infraestructura económica y vínculos empresariales y comerciales.⁴⁷

3.6.3.3. Auckland, Nueva Zelanda: “El reto de Auckland”. 1999

A principios de la década de los noventa, el APEC ayudó a destrabar las negociaciones en el GATT y en este año se decidió impulsar de nueva cuenta la ronda

⁴⁵ Véase: Fred Bergstein. “America’s Two-Frony Economic Conflict”, en *Foreign Affairs*, vol. 80, núm. 2, 2001, pp. 16-27, citado por Juan González García, *Op. Cit.*, pp. 782

* servicios y productos para el medio ambiente; productos pesqueros; forestales; equipo médico; energía; juguetes; químicos; telecomunicaciones, y piedras preciosas y joyería.

⁴⁶ Véase: Juan González García, *Op. Cit.*, pp. 782

⁴⁷ Véase: Declaración de Líderes, 1998 en http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1998.html

de negociaciones de su sucesora la OMC, que debía abarcar aranceles industriales, además de la negociación de servicios y agricultura.

Por otro lado se instituyó el Marco para Integración de las Mujeres en APEC y se reconoció la importancia del diálogo con el sector privado, a todos los niveles, como esencial para mantener el dinamismo del organismo⁴⁸ y, se hizo un llamado a reafirmar los objetivos del APEC y a reasumir los compromisos de liberalización económica.

En general se habló de formular propuestas para reforzar al sistema financiero, tanto en los ámbitos nacional como internacional, con el fin de generar transparencia y apertura, dar certidumbre, credibilidad y coordinación a la información, así como claridad para la toma de decisiones.

3.6.3.4. Bandar Seri Begawan, Brunei Darussalam: “Cumpliéndole a la comunidad”. 2000

Esta reunión estuvo impregnada de la euforia del fin del milenio y de la esperanza de que éste trajera la prosperidad y el bienestar en el mundo. Se reafirmó la confianza y la visión en el foro en tanto comunidad de economías abiertas e independientes y se instó a renovar la determinación de lograr las metas de Bogor y Osaka las cuales, se reconoció, sólo se pueden lograr a través de los planes individuales de acción. Se reconoció que enfrentar los retos económicos y sociales de la globalización no es fácil y se resolvió seguir con el trabajo para lograr un ambiente

⁴⁸Véase: Declaración de Líderes de APEC, 1999 en http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1999.html, 20 de septiembre de 2003

financiero más estable tanto para los países desarrollados como para los en desarrollo. Se reconoció que los gobiernos no pueden por sí solos lograr las metas de APEC, ya que se necesita crear infraestructura para la actividad económica, generar políticas para el desarrollo de las capacidades intelectuales, capacitación y desarrollo de la fuerza productiva, así como de fomento y financiamiento tecnológicos.⁴⁹

3.6.3.5. Shanghai, China: “Enfrentando los retos del nuevo siglo”. 2001

Los acontecimientos terroristas del 11 de septiembre de 2001 dieron lugar a que casi todas los acuerdos resaltaron el tema y que las declaraciones ministerial y de líderes estuvieran impregnadas de acuerdos antiterroristas, condenaciones a actos de este tipo y exhortaciones al diálogo y a la cooperación entre las civilizaciones y sus autoridades políticas, económicas y financieras.

Lo más relevante de esta reunión fue la creación del Acuerdo de Shanghai, del cual se destacan los siguientes puntos:

- se amplía la visión de APEC: facilitación y liberalización del comercio y las inversiones y ECOTECH; adecuación de políticas comerciales a mediados de 2002; intercambio de información sobre el estatus de liberalización arancelaria y de servicios, y apego a los requerimientos arancelarios establecidos para la propiedad intelectual;

⁴⁹Véase: Declaración de Líderes de APEC, 2000 en http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/2000.html#Managing

- ampliación de la visión de Bogor: desarrollo de la nueva economía, fortalecimiento y funcionamiento del mercado (consenso, voluntariedad e integralidad) y fijación de las metas a partir del 2006;
- Aplicación de las propuestas de Osaka: solicitar a los ministros que presenten acciones y medidas arancelarias por aplicar para 2006; y, la presentación voluntaria de sus planes de acción individual.⁵⁰

3.6.3.6. Los Cabos, México: “Expansión de los beneficios del crecimiento y el desarrollo económicos. Realizando la visión”. 2002

En esta reunión los trabajos estuvieron orientados a expandir los beneficios del crecimiento y el desarrollo económicos mediante el establecimiento e instrumentación de compromisos relativos a, por un lado, la liberalización y facilitación del comercio y la inversión y, por el otro, a la extensión de los beneficios de la integración de mercados a todos los sectores de la población; es decir, micro, pequeñas y medianas empresas; jóvenes; mujeres; personas discapacitadas, etc.

En cuanto a la liberalización y facilitación del comercio y la inversión, los compromisos adquiridos, entre otros, fueron:

- Un llamado para la eliminación de subsidios a la agricultura, que afectan más a los países menos desarrollados toda vez que gran parte de su población trabaja en el campo y temen desaparecer debido a los grandes

⁵⁰ Para mayor información visitar la página web del Acuerdo de Shangai en http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/2001/appendix_1_-_shanghai.html#Broadening

subsidios que algunos gobiernos brindan a sus agricultores poniendo en desventaja al campo de países como México.

- Adopción de un acuerdo para lograr, antes de enero del 2005, la instrumentación de estándares de transparencia aplicables a la publicación de leyes y reglamentos relacionados con el flujo de bienes, servicios y capital.
- Adopción de la “Iniciativa Modelo” (16 economías miembro participantes) para progresar en la liberalización de productos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, específicamente en materia de liberalización de servicios y adhesión a regímenes de acceso a mercados y propiedad intelectual.
- Aprobación de un Plan de Acción sobre Facilitación del Comercio para reducir los costos de transacción en la realización de negocios en un cinco por ciento para el 2006. Este plan incluye acciones y medidas concretas en áreas como procedimientos aduaneros, normas y evaluación de la conformidad, movilidad de personas de negocios y comercio electrónico.
- Adopción de la Declaración de Los Cabos sobre el combate al Terrorismo y la Promoción del Crecimiento. Las renovadas condenas al terrorismo, sobre todo después de los acontecimientos en Indonesia, Filipinas y Rusia* hicieron que predominara el temor de que en la lucha por lograr

* En Indonesia hubo un atentado a una discoteca en Bali en el cual murieron 180 personas; en Filipinas de febrero a octubre numerosas bombas explotaron principalmente en áreas públicas de diferentes ciudades, dejando docenas de personas muertas, cientos de heridos y enormes daños materiales y, en Rusia murieron más de 160 personas

una seguridad común dentro de un contexto de creciente inseguridad y lucha antiterrorista, se sacrificara la apertura económica, por lo que los miembros de APEC se comprometieron a incrementar la seguridad a través de medidas que permitan además hacer más eficientes los flujos de comercio, los mercados financieros y los sistemas de información.

- Implementación de un mecanismo reforzado de revisión por los pares (Peer Review) de los planes de acción individual.

Se coincidió en la necesidad de establecer asociaciones con instituciones financieras internacionales y el sector privado para movilizar los recursos que se requieren para alcanzar los objetivos de cooperación económica y técnica y de creación de capacidades.

Por primera vez en la historia de APEC se reconoció que el desarrollo de la microempresa es clave para alcanzar los objetivos de disminución de la pobreza, fortalecimiento de las redes de protección social y crecimiento económico. Se decidió orientar las actividades de cooperación técnica y económica de APEC para facultar a las personas, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de un mejor acceso a la información, a la creación de capacidades humanas, al financiamiento y a la salud.

También por primera vez en APEC, se destacó la necesidad de invertir de manera más efectiva en cada etapa del proceso del cuidado de la salud, ya que ésta promoverá el crecimiento económico, elevará la productividad de los trabajadores y disminuirá la pobreza.

tras el ataque lanzado por el ejército ruso contra un comando checheno que había tomado el teatro Dubrovka con más de 800 personas

Finalmente se profundizó de manera significativa en los temas de género y juventud.⁵¹

3.7. Situación actual y perspectivas

La creación y desarrollo de APEC han estado caracterizados por una serie de obstáculos que ha tenido que enfrentar; desde su creación ha habido diferencias en cuanto a la misma naturaleza del foro, en la estructura, en los tiempos y sectores de la liberalización del comercio; sin embargo, APEC ha encontrado la manera de ir conciliando intereses. La coexistencia no ha sido tan fácil ni tan optimista como se lee en las Declaraciones anuales de los líderes. Abajo de todo el papelerío y los cientos de documentos que caracterizan a APEC, se ve claramente un proceso que demuestra una evolución que ha tomado tiempo y esfuerzo, pero que lo ha convertido en el foro más importante de cooperación en esta región del mundo y un organismo regional que a través de diálogos y consultas pretende dar opciones de solución a problemas globales, difíciles de atender en organismos internacionales con un número mayor de participantes. APEC tiene el objetivo de beneficiar a su región, pero con intención de ampliar sus beneficios a terceros países; es decir, no busca una zona de libre comercio o mercado común, es un organismo regional abierto, no excluyente, que no tiene la intención de crear un bloque económico cerrado. APEC se erige en un ámbito de

⁵¹ Véase: Derbéz. *Principales resultados de la Décima Reunión de los Líderes de las Economías de APEC 2002* en <http://espanol.apec2002.org.mx/index.cfm?action=news&IdNews=89>, 23 de septiembre del 2003

cooperación voluntaria y abierta, cuya naturaleza ha sido fuertemente cuestionada, ya que parece que no ha avanzado en los objetivos que se ha ido proponiendo.

En cuanto al primer pilar de APEC, liberalización del comercio y las inversiones, las metas de Bogor de lograr un comercio e inversión libres y abiertos para 2010-2020, difícilmente se lograrán a tiempo. Existe una dificultad para medir la verdadera liberalización económica y financiera debido a su carácter voluntario que hace que los compromisos adquiridos no se traduzcan en una liberalización tangible y que dependan de la *presión moral* que de alguna mínima manera genera la revisión entre pares. Esto a llevado a pensar que los resultados de APEC en esta materia no han sido del todo los esperados; sin embargo, no parece que exista una relación de causalidad entre los acuerdos tomados en el foro y los flujos de comercio de bienes y servicios, y las corrientes de capital entre las economías miembros de APEC.⁵² Cuando se fundó el APEC en 1989 uno de sus objetivos era ayudar a destrabar las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay, que ya llevaban tres años de atraso, y luego hacer efectivo lo negociado. APEC en este sentido fue de vital importancia para el GATT. Las economías que en ese entonces se reunieron en el mecanismo presentaron un frente común y las negociaciones resultaron positivas.

Después de 15 años de actividad parece que APEC es el que necesita ahora de la OMC, ya que sus economías presentan su Plan Individual de Acción, revisado año con año para ver los avances que han tenido en cuanto a la liberalización económica y este paquete de ofertas es el mismo que el negociado en la OMC y anteriormente en el GATT. No ha habido aportaciones adicionales, salvo de algunos países, por ejemplo, Malasia anunció la incorporación de varias fracciones arancelarias sujetas a

⁵² Véase: Eugenio Anguiano Roch. "Liberación comercial...*Op. Cit.*, pp. 790.

desgravación a su plan de acción individual en 1998 cuando le tocó ser sede del mecanismo; Japón que anunció la mayor liberalización de su comercio exterior de los últimos 16 años; y, China que prometió reducir en 30% las tarifas arancelarias de 4 000 productos de exportación, pero con el fin de ser aceptada en la OMC.⁵³

Debido a la manera de funcionar del foro, por consensos y compromisos voluntarios, da la impresión que el futuro de la liberalización económica y financiera y su objetivo de lograr una plena liberalización para el 2010 en las economías desarrolladas y en el 2020 para el resto, depende de los que se acuerde y se cumpla en la OMC; y no está sujeto a los procedimientos internos del foro; es un círculo vicioso que podría romperse si las economías del mecanismo tuvieran la voluntad de realizar mayor apertura de sus economías a la competencia regional y mundial, y que a su vez los terceros países tuvieran beneficios recíprocos hacia las economías de APEC. Sin embargo, el peligro del oportunismo (free riding) es real ante la ausencia de metas concretas de liberalización parcial y ante el planteamiento de que las economías desarrolladas abran sus economías diez años antes que las que están en vías de desarrollo, y que no haya garantía de que éstas abran sus economías en las fechas previstas. Las posibilidades de un régimen internacional de generar cooperación sustancial en un área tan sensible como la económica son escasas, si no se cuenta con compromisos recíprocos ni con mecanismos de sanción para eliminar la defección estatal.⁵⁴

En 1997 se intentó llevar a cabo el Plan de Liberalización Sectorial Voluntaria Adelantada que incluía 15 sectores que pudieran tener un impacto positivo en el

⁵³ Véase: Eugenio Anguiano Roch. *Ibidem*

⁵⁴ Véase: Mireya Solís. “Regionalismo y cooperación internacional: el caso del APEC”, en *Foro Internacional*, vol. 41, no. 2, México, abril-junio de 2001, pp. 296

comercio y no prosperó dentro de APEC, sino que se remitió a la OMC. No prosperó porque en primer lugar México y Chile no estuvieron de acuerdo en llevar a cabo una liberalización rápida y no integral, y Japón y Corea, en segundo lugar, manifestaron su oposición para liberalizar los sectores forestal y pesquero. Finalmente esto dio lugar a una serie de cuestionamientos por parte de otras economías con lo que se detuvo el procedimiento. Esto demuestra que dentro del marco de APEC, en cuanto a la liberalización, las economías miembros no están dispuestas realmente en ir más allá de los que se puedan llegar a comprometer en el seno de la OMC. Sin embargo no son los resultados de liberalización económica y financiera los únicos que se deben tomar en cuenta, el APEC tiene dos pilares más que lo sostienen.

En cuanto a la facilitación comercial y de inversiones, el segundo pilar de APEC, la labor del mecanismo resulta de gran utilidad para sembrar el camino hacia un libre flujo de comercio e inversiones en la región y también fuera de ésta, a través de una simplificación y armonización de los procedimientos aduaneros, de la igualación de estándares de productos industriales, de la protección a los derechos de propiedad intelectual y de la disposición a ofrecer información clara a los hombres de negocios para facilitar sus viajes en la región. En este sentido se puede decir que ha habido avances favorables al interior de las economías.

Por lo general se subestima a ECOTECH, el tercer pilar que conforma a APEC. Una de las metas que se establecieron en Filipinas en 1996 para éste, fue la de profundizar en el espíritu de comunidad en el Asia Pacífico y de ahí que el trabajo en el área de la cooperación económica y técnica ha sido esencial para hacer realidad la visión del siglo XXI, de crear una comunidad del Pacífico próspera y dinámica, sin

pasar por etapas y calendarios de integración establecidos a priori. La capacidad de ECOTECH, de identificar oportunidades de cooperación económica con el fin de fortalecer las bases humanas, institucionales y tecnológicas del desarrollo acelerado, constituye un activo muy valioso. La recopilación de información compartida; el diálogo sobre políticas específicas, el estudio y la investigación, son medios fundamentales para conectar a las economías y a las sociedades de la región, comenzando con sectores que son ignorados en otros procesos de concertación multilateral, como las mujeres, los jóvenes y el sector empresarial.⁵⁵ El logro en cuanto a esta construcción paulatina, no se puede medir pero es invaluable. El hecho de que año con año los jefes de estado o de gobierno se tomen tres días de sus tan ocupadas agendas aún y sin la obligación jurídica de hacerlo, demuestra buena voluntad y un compromiso moral con la región, que a la larga conlleva a buenas relaciones entre ellos.

Aún así todavía hay mucho por hacer, ya que otra meta establecida para ECOTECH fue reducir las disparidades económicas entre las economías miembros y el progreso en este sentido ha sido lento. Las diferencias económicas entre una economía y otra son evidentes. Según el Banco Mundial un ingreso *per cápita* anual menor a \$2995 dólares equivale a un nivel de desarrollo bajo; entre \$2995 y \$9265 a un nivel de desarrollo medio y un ingreso mayor a \$9266 dólares a un desarrollo alto. En este sentido, dentro de APEC, las economías se pueden clasificar dentro de estos tres rangos, dando como resultado enormes diferencias en niveles de desarrollo que dan cabida a un abanico totalmente diferente de posibilidades en cuanto a calidad y esperanza de vida; en el acceso que tienen a la salud, a la educación, a la nutrición y,

⁵⁵ Véase: SRE. *México-APEC... Op. Cit.*, pp. 62-63

a un empleo bien remunerado; en la forma de vida; al acercamiento que tienen a la tecnología; actividades económicas, etc. Por ejemplo, en cuanto al acceso a líneas telefónicas, en Estados Unidos el 68 por ciento cuenta con teléfono, en Papua Nueva Guinea el porcentaje es del 1 por ciento, y los países de desarrollo intermedio tienen acceso a los avances tecnológicos y de comunicación pero no en la medida que la población de las economías desarrolladas. Estas grandes diferencias que existen no sólo en la región, sino también en el resto del mundo, parece que ni las buenas intenciones del APEC, ni la OMC, ni los acuerdos que emanan de las diferentes organizaciones, ni todas las ventajas que pudieran desprenderse de la globalización, han logrado socavar o por lo menos adelgazar la brecha entre la pobreza y el desarrollo. De ahí la actividad de los globalofóbicos en las reuniones de los distintos organismos.* Los líderes han declarado repetitivamente que la liberalización y la facilitación del comercio y las inversiones no son un fin en sí mismo, sino sólo un medio para reducir el abismo que existe entre unas economías y otras y aún entre la población de cada una de las economías, para mejorar el nivel de vida de la gente, pero la globalización no ha dado resultado parejos, no ha sido del todo fructífera.

APEC se ha constituido en el principal instrumento de cooperación económica en la región Asia Pacífico, pero está muy lejos de ser la panacea. Los problemas estructurales de cada economía tienen que ser resueltos por cada gobierno, y sólo así la mundialización y todo de lo que de ella se desprende causará un beneficio adicional que cada economía será capaz de aprovechar. En este orden de ideas, parece que las metas y objetivos de APEC han sido difíciles de alcanzar, sin embargo sigue adelante

* No olvidemos la inmensa actividad desplegada por estos grupos en septiembre del 2003 en Cancún, México, afuera de las instalaciones donde se llevaba a cabo la reunión de la OMC.

aportando una esperanza en la creación de un mundo más equitativo y justo para todos.

4. México frente a los procesos de globalización y regionalismo

La política exterior de México es un instrumento que busca en el exterior, elementos capaces de motivar la satisfacción de las necesidades internas del país.¹ Es llevada a cabo por los responsables de nuestras acciones en el exterior conforme a su interpretación del interés nacional* y del clima de la política internacional, en la precisión y selección de los fines, en la elaboración de estrategias y en el desarrollo de las acciones consecuentes.²

En tal virtud que al iniciarse una administración presidencial en México, la política exterior cambia y se asiste a un nuevo punto de partida en la relación de nuestro país con el exterior.³ No obstante, la política exterior que se llevó a cabo en la administración de Carlos Salinas de Gortari marcó un cambio en las relaciones de México con el exterior que las siguientes administraciones tuvieron forzosamente que atender. A este respecto me refiero entre otras cosas a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y al intento de diversificación que se dio a partir de la firma de otros tratados de libre comercio con diferentes países latinoamericanos; el ingreso de nuestro país a la OCDE, y en específico, para fines del presente trabajo, a la incorporación de México a APEC.

¹ Véase: Rafael Velázquez Flores. “Características contemporáneas de la política exterior de México” en *Relaciones Internacionales*, núm. 80-81, FCPyS/UNAM, México, mayo-diciembre de 1999, pp. 125 y 127

* El término interés nacional es muy controversial, ya que muchos autores argumentan que no hay uno, sino varios intereses nacionales porque las sociedades son demasiado heterogéneas; otros cuestionan quién o quiénes son los encargados de interpretar el interés nacional y si se trata del grupo en el poder entonces no se trata de un interés nacional, sino grupal. En términos teóricos el interés nacional puede ser entendido como “aquellas necesidades fundamentales que un Estado tiene para su propia existencia y funcionalidad”. Rafael Velázquez Flores, *Ibidem*, pp. 126

² Véase: José G. Cabra Ybarra. “La política exterior de México frente al cambio” en *Relaciones Internacionales*, núm. 62, FCPyS/UNAM, México, abril-junio de 1994, pp. 114

³ Véase: Gloria Abella Armengol. “La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural” en *Relaciones Internacionales*, núm. 62, FCPyS/UNAM, México, abril-junio de 1994, pp. 53

Así mismo, en los últimos años el ambiente internacional ha influido de manera decisiva en el desarrollo político, económico y social de cada país. La globalización a dado lugar a que los países no puedan ignorar el acontecer externo y a que la política exterior de cada estado, coadyuve a la inserción de cada uno en la dinámica mundial.

De ahí que la política exterior responda a factores tanto endógenos como exógenos y debe ser capaz de conciliar los intereses que se desprenden de ellos. La política exterior está estrechamente ligada a la interna porque ambas pertenecen a la política general del Estado y por lo mismo deben de ser congruentes y coherentes para apoyarse recíprocamente. En este orden de ideas, la política exterior de México es ejecutada de acuerdo a la interpretación que los hacedores de la misma realizan de la realidad interna del país y de conformidad con lo establecido en el artículo 89, fracción décima, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos^{*}, así como de la coyuntura externa.

4.1. La política exterior de México y la apertura comercial

4.1.1. Factores internos

* Dicha fracción establece: Es facultad del Presidente dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

A partir de la década de los ochenta, sobre todo después de la crisis de la deuda de 1982, se volvió evidente que el modelo de desarrollo hacia adentro mexicano aplicado por los gobiernos desde finales de los cincuenta, en el cual el Estado tenía un papel bastante intervencionista, se vuelve insostenible, lo que obliga a México a redefinirlo y a abrirse al mundo para participar de una manera más activa en los mercados mundiales y en un mundo cada vez más globalizado. Así se inician una serie de reestructuras tanto económicas como comerciales con el fin de contribuir a sacar al país de una crisis que hundía cada vez más a los mexicanos en la pobreza. La entrada de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1986 representa el parteaguas de la vida económica del país y de sus relaciones económicas internacionales dejando atrás su característica desconfianza y aislamiento relativo.

A partir de 1956 y hasta 1970, los gobernantes mexicanos que formularon nuestra política económica la basaron en lo que se llamó *desarrollo estabilizador*, en el cual la estrategia de desarrollo se llevó a cabo a través del modelo de sustitución de importaciones, durante el cual, con el fin de fomentar la producción interna, se elevaron los aranceles y se obstaculizó la importación de ciertos productos. Este modelo centró su atención en el mercado interno y el mecanismo comercial fue esencialmente proteccionista. Para conseguir el fomento de la sustitución de importaciones, la inversión pública se orientó al sector industrial de manera preponderante, sobre todo al participar de manera directa en muchas áreas de la producción y la distribución, como la industria eléctrica, transporte aéreo, y la compra y distribución de alimentos básicos y manteniendo sus precios relativamente bajos.

Además la política proteccionista a la industria nacional se logró mediante aranceles, precios oficiales de referencia y permisos previos de importación. El *desarrollo estabilizador* tuvo como resultado el *milagro mexicano* con un buen crecimiento real del PIB de más de 6% anual, con inflación baja (3.6% anual promedio), y crecimiento en el empleo debido al interés por fomentar la producción de ciertos bienes dentro del mercado nacional.

Desde inicios de los setenta y hasta 1982 es conocido como la *década perdida* para el desarrollo de México. Entre 1970 y 1976 se llevó a cabo otro modelo de política económica en México, el *desarrollo compartido*, por medio del cual se intentó mantener el crecimiento, generando empleos y distribuyendo lo mejor posible el ingreso. El mecanismo para lograr estos objetivos fue la política populista de aumentar el gasto público a través de un endeudamiento con el exterior, aumentó enormemente el número de paraestatales y fideicomisos oficiales para tratar de resolver problemas específicos generando gastos improductivos. Poco a poco, el modelo proteccionista se hizo cada vez menos compatible con la necesidad de crecimiento del país. Las exportaciones disminuyeron al mismo tiempo que las importaciones controladas crecieron. En esta etapa disminuyó el ritmo de crecimiento económico; aumentó la inflación, el endeudamiento externo y el déficit fiscal.⁴ El sector privado fue satanizado al igual que el mundo desarrollado y las empresas y el capital extranjeros. La Ley de Inversiones Extranjeras estableció fuertes limitaciones

⁴ Véase: Arturo Oropeza García. *Op.Cit.*, pp. 145 y 146

al ingreso de capitales y el sistema bancario fue cada vez más controlado por el gobierno.⁵

La corrección de estos problemas era cada vez más urgente. Sin embargo con *la administración de la abundancia*, en el sexenio siguiente (1977-1982), en base en las reservas petroleras del país y las buenas perspectivas de los precios del petróleo, se dio una nueva proyección al país y la solución de estos problemas se quedó pendiente. En cambio el gobierno contrajo deudas externas excesivas, cuyos recursos en muchos casos no fueron usados productivamente, sino que se utilizaron para cubrir gastos en cuenta corriente o para seguir subsidiando empresas estatales improductivas. La súbita baja de los precios del petróleo fue el detonante de una crisis, que marcó el fin del esquema basado en la exportación del petróleo⁶ y para 1983 México era un país en franca crisis política y económica, incapaz de cumplir con los compromisos de su deuda externa y con la urgencia de hacer crecer la economía y generar más y mejores empleos. Por ello, al final del sexenio del presidente López Portillo el gobierno tuvo que devaluar la moneda; la inflación se elevó en grandes proporciones; salieron del país grandes capitales; el desempleo se agravó, se nacionalizó la banca. Así el periodo de 1970 a 1982, con una tasa de aumento del PIB reducida a niveles cercanos a cero y en algunos años hasta negativa, nos condujo por el laberinto de la perdición.⁷

⁵ Véase: Josué Sáenz. “Economía mexicana: perspectiva y prospectiva” en Luis Rubio *et al. México a la Hora del cambio*, Ed. Cal y Arena, 1995, pp. 18 y 19

⁶ Véase: José López Portillo. *Mis tiempos. Biografía y testimonio político*. México, Fernández Editores, 1988

⁷ Véase: Josué Sáenz. *Ibidem*, pp. 19

Al tomar posesión Miguel de la Madrid⁸, con la urgencia de hacer crecer la economía el gobierno mexicano inicia la liberalización comercial con una reducción unilateral de los aranceles de importación, aunque manteniendo los permisos de importación; se atrajo inversión extranjera y se renegoció la deuda externa, cuyos pagos de intereses fueron puntuales aunque elevadísimos, pues cubrían casi todo el superávit de la balanza comercial de 1983, lo que significó un freno al crecimiento y un deterioro del valor social del trabajo mexicano que se esfumó hacia el exterior.⁹

En 1984 se inicia el proceso de eliminación de los permisos de importación y la promoción de las exportaciones no petroleras. Para 1986 era ya clara la conveniencia de adherirse al GATT para gozar de las preferencias arancelarias ofrecidas por los países miembros del organismo iniciando así la orientación de la política comercial mexicana hacia el multilateralismo. “El proteccionismo que el país mantuvo con tanto celo por varias décadas, que permitió tejer una vasta red de clientelas, complicidades y corrupción entre los empresarios y el Estado, y que facilitó el surgimiento de una economía ficción hasta por lo menos los años sesenta, empezó a modificarse cuando, en 1986, México entró al GATT, en medio de un fuerte debate sobre la soberanía entre el gobierno del presidente De la Madrid y los economistas y sindicatos de la época.”¹⁰

⁸ Véase: Miguel de la Madrid Hurtado. *Cambio de rumbo. Testimonio de una Presidencia, 1982-1988*. México, FCE, 2004, 871 pp.

⁹ Véase: Francisco R. Dávila Aldás. “¿Cuántos años en la crisis? O análisis de la política económica del sexenio de Miguel de la Madrid 1982-1988” en *Relaciones Internacionales*, núm. 41, FCPyS/UNAM, México, enero-abril de 1988. pp. 51-58

¹⁰ Otto Granados. “Los saldos de APEC”, en *Crónica*, México, 30 de octubre del 2002

En 1987, en parte con fines de control inflacionario,^{*} México va más allá de la liberalización comercial unilateral, al establecer un impuesto máximo a las importaciones de 20%. Estas medidas fueron llevadas a cabo gracias al Pacto de Solidaridad Económica, que en síntesis restringió al máximo el circulante y el gasto público y pactó al mismo tiempo un congelamiento de los precios y salarios, pero después de un incremento sin precedentes de los primeros. Estas medidas repercutieron aún más en el sector obrero, campesino, popular y medio, los cuales fueron sometidos como nunca a una presión económica tal que su salario real y las alternativas de vida de la mayoría decayeron hasta los niveles que tenían en 1957.¹¹ De hecho, para 1987 los salarios en México cayeron hasta \$1.37 por hora, frente a \$1.49 en 1986; lo que significaba que los salarios en Estados Unidos de \$13.46 por hora era casi diez veces mayor al mexicano y el salario por hora japonés resultaba ocho veces más alto que el mexicano.

Durante la década de los noventa, la política comercial de México fue uno de los principales instrumentos del crecimiento económico. Para 1994 ya se había simplificado sustancialmente el régimen de importaciones: casi todas las licencias de importación habían desaparecido, se habían eliminado las restricciones a la inversión extranjera para la mayoría de las industrias y se habían reducido de forma importante estas restricciones para muchas otras. De esta manera México intentó entre 1991 y 1993 compensar con los flujos de capital externo el déficit de cuenta corriente que todos estos cambios propiciaron, sin embargo este modelo no fue suficiente para

* La inflación de 1987 de acuerdo a los datos del Banco de México fue de 159.17%, la más alta desde que se mide el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Véase: *Reforma*, viernes 9 de enero del 2004, sección A, pp.

1

¹¹ Véase: Francisco R. Dávila Aldás. *Op. Cit.*, pp. 57 y 58

soportar la verdadera debilidad de la economía mexicana. La tasa de cambio semifija provocó desde 1991 una sobrevaluación del peso minando la competitividad económica y aumentando el déficit en cuenta corriente. El gobierno se negaba a devaluar el peso argumentando que esto dañaría la imagen del país en el exterior, además de que se dispararía una inflación al mismo tiempo que las importaciones, principalmente las de bienes de capital y los insumos, aumentarían de valor dañando a la competitividad de la economía mexicana.¹²

El alzamiento en Chiapas y los asesinatos políticos en México, aunado al crecimiento económico de Estados Unidos que volvió más atractiva la inversión en ese país, dio lugar a una gran reducción de los flujos de capital externo y a un aumento de las tasas de interés nominales. Finalmente en 1994 se da una caída del peso. La crisis del peso en 1995 desembocó en una recesión de la economía y en un colapso del mercado interno convirtiéndose el mercado externo en el principal motor de la economía mexicana y aunado a la continuación de la liberalización comercial, fue lo que fomentó que en sólo 18 meses se volviera a los niveles de importación anteriores a la crisis y que la recuperación de la economía tan sólo tomara dos años.

La firma del TLCAN garantizó la continuidad de la política comercial de México ya que la administración del presidente Clinton organizó un paquete financiero de rescate a México en 1995 debido a que Washington no se podía dar el lujo de permitir el colapso de su socio comercial. Entre 1994 y 1995, las exportaciones crecieron 30.8%, en su mayoría dirigidas a Estados Unidos, y los niveles de producción para 1997 eran los mismos que en 1994.

¹² Véase: Gustavo Vega Cánovas. “La política comercial de México en el sexenio 1994-2000: crisis financiera y recuperación económica” en *Foro Internacional*, México, octubre-diciembre de 2001, pp. 696 y 697

En 1997 México redujo drásticamente los ingresos por exportaciones debido a la baja del precio internacional del petróleo, de \$18 dólares el barril en 1997 a \$10.50 dólares promedio para 1998. Como Pemex es una empresa estatal, con la pérdida de estos ingresos públicos el gobierno no podía ser un factor que estimulara el crecimiento económico, y en su desesperación el Congreso aprobó que se incrementaran los aranceles de importación para aquellos productos que vinieran de países con los que México no tuviera acuerdos de libre comercio, como los provenientes de Asia.¹³

Para 1998, a pesar de la crisis asiática, México fue el único país latinoamericano que no sufrió sus embates y tuvo un crecimiento del 4.8%. Actualmente México es la octava nación en términos de comercio mundial y la primera de América Latina representando el 32% de las exportaciones de ésta. El 85% de sus exportaciones son productos manufacturados.

Sin embargo, aunque hemos visto que el libre comercio ha sido necesario para el crecimiento económico de México, no es una condición suficiente para su desarrollo. Las políticas comerciales llevadas en México durante las últimas dos décadas, buscan influir en el desarrollo económico del país, pero de ninguna manera son capaces de lograrlo por sí solas. La evidencia sugiere que el comercio ha sido el principal medio que ha tenido México para recuperarse de la crisis de mediados de los noventa, sin embargo necesita echar mano de otras herramientas que le ayuden a construir un México más homogéneo. Ya son dos décadas desde el inicio de las reformas económicas y del cambio en el modelo de desarrollo de México, ahora dirigido a la exportación y a la inversión extranjera directa, y el gobierno no ha sido

¹³ Véase: *Ibidem*, pp. 700

capaz de ejecutar una estrategia que alivie las desigualdades sociales de grandes sectores de la población mexicana; la inequitativa distribución de la mayor parte de los beneficios del auge exportador entre los sectores y regiones de México, y muchos asuntos clave como la coordinación de la política macroeconómica; la inestabilidad financiera; la innovación tecnológica; la difusión de la información; los flujos migratorios, y la transnacionalización del crimen, entre muchos otros.¹⁴

Por otro lado, a pesar de las diferencias de opinión en cuanto a si abrirse al mundo de una manera tan rápida fue una decisión acertada del gobierno; de que obviamente el libre comercio no es la solución a los problemas estructurales de México; que casi el 90% de ese comercio está concentrado con los Estados Unidos; que los niveles de productividad nacional aumentan por debajo de los de nuestros principales socios comerciales; que una parte considerable de nuestras manufacturas no son de alto valor agregado, y que sólo entre 50 y 150 empresas —de varios miles que comercian en el exterior— son las que producen la mayor parte de las exportaciones mexicanas, abrirse al mundo del libre comercio fue una decisión correcta y eficiente para el país. “Las exportaciones representan ya casi el 30% del PIB (antes era sólo el 15%) y han contribuido con más de la mitad de su crecimiento desde 1993, con 1.6 millones de empleos permanentes creados en los últimos seis años, las empresas vinculadas al comercio exterior pagan salarios significativamente más altos que aquellas orientadas sólo al mercado doméstico. Además, la inserción internacional ha tenido otro efecto intangible pero igualmente importante: presionó positivamente para cambiar, así sea lentamente, una cultura empresarial aldeana,

¹⁴ Véase: Guadalupe González González, . “Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización” en *Foro Internacional*, vol. 41, núm. 4, México, octubre-diciembre del 2001, pp. 652

basada en la protección y el mercado cautivo, en la nula inversión en capital humano y en tecnología, en el desinterés por la productividad y la competitividad. Todas estas razones, pues, avalan claramente el interés de México de profundizar la estrategia del libre comercio.”¹⁵

4.1.2. Factores externos

Así como los asuntos domésticos influyen en la política exterior, resulta por demás evidente que la coyuntura internacional influencia también las decisiones y las acciones que en materia de política exterior se toman dentro del país. Recientemente México a dirigido su atención a los factores externos con mayor interés y como consecuencia éstos influyen de manera más determinante en la vida de su población.

Según Guadalupe González¹⁶ tres son los cambios internacionales más importantes que han modificado drásticamente el entorno estratégico en el que se desempeña la política exterior de México: el surgimiento de una estructura híbrida del poder internacional a partir del fin la Guerra Fría, el proceso de la globalización y la creciente relevancia de las instituciones internacionales regionales.

Después de la Segunda Guerra Mundial el mundo queda dividido por el capitalismo y el socialismo. Estados Unidos y la URSS como potencias triunfadores gozaban de poder político, militar y económico en una lucha bipolar constante llamada Guerra Fría que duró 45 años. La caída del muro de Berlín en 1989 significó el fin de ésta y el *triunfo* del capitalismo sobre el comunismo. El colapso de la URSS

¹⁵ Otto Granados. *Op. Cit.*

¹⁶ Véase: Guadalupe González González. *Op. Cit.*, pp.619-629

dio como resultado a un mundo donde existe una superpotencia política-militar, sin rival ni competencia alguna, pero la existencia de otras varias potencias económicas. Según Huntington¹⁷ este mundo uni-multipolar es un momento transitorio de largo plazo de un mundo bipolar hacia un mundo realmente multipolar, en el cual ninguna de las potencias está satisfechas con el statu quo y presionan en distintas direcciones. La separación del poder militar y del poder económico global ha hecho que la importancia de las relaciones regionales sea cada vez mayor dando como resultado el surgimiento de varias regiones en el mundo* e instituciones regionales como foros donde quepa la negociación económica y para el manejo de problemas de seguridad.

La globalización es la segunda influencia exterior que mayor impacto ha tenido en México y el resto del mundo. La globalización implica la apertura de las economías nacionales a los mercados internacionales y ha dado lugar a un menor control estatal y a un mundo más plural, en el cual participan nuevos actores en la política mundial. La globalización económica cuyo detonante más espectacular ha sido el impacto tecnológico, es apreciada hoy en día en cinco terrenos principales: el comercio internacional; las corrientes financieras; las empresas transnacionales y los marcos regulatorios, y la innovación tecnológica.^{18*} Además ha habido un aumento en la

¹⁷ Samuel Huntington. "The Lonely Superpower. U.S. Military and Cultural Hegemony Resented by Other Powers" en *Foreign Affairs*, vol. 78, no. 2, 1999, pp. 35 citado por Guadalupe González, *Op. Cit.*, pp. 624

* Actualmente se observan tres regiones principales en el mundo: la Unión Europea, América del Norte y la región Asia-Pacífico

¹⁸ Véase: Arturo Oropeza García. *Op.Cit.*, pp. 152

* Simplemente basta saber que entre 1987 y 1997, el comercio mundial casi se ha duplicado, y la participación del comercio en el PIB combinado de los países participantes se ha elevado del 20.6% al 29.6%; y mientras que en los ochenta el flujo de capital neto con destino a los países en desarrollo y en transición fue de alrededor del 1% del PIB combinado de los países desarrollados, para 1997 estos flujos habían crecido a más del 4% del PIB total de estos países. Banco Mundial, *World Development Indicators*, Washington, D.C., The World Bank, 1999, pp. 319 en Guadalupe González, *Op.Cit.*, pp. 626

relevancia de temas como el bienestar social, la ecología, los derechos humanos, la democracia y el terrorismo.

En tercer lugar, el fin de la Guerra Fría dio como resultado la supremacía del modelo liberal democrático que ha influenciado la adopción y el perfeccionamiento de la democracia como sistema político, y ha generado mayor estabilidad política en el mundo, a través de la creciente relevancia de las instituciones internacionales y la tendencia a aumentar los esfuerzos para la aplicación de las reglas internacionales. El intento de una alternativa racional a la acción unilateral ha sido la creación de instituciones internacionales e interacciones basadas en reglas establecidas. “Las instituciones internacionales pueden generar una buena cantidad de información de alta calidad acerca del comportamiento de los participantes en el acuerdo; crear vínculos entre los temas que faciliten intercambios mutuamente beneficiosos; proveer mecanismos de coordinación o construir “puntos focales” en torno a los cuales los actores en competencia pueden coordinar sus acciones; reducir costos de transacción mediante la adopción de estándares comunes; establecer mecanismos de monitoreo y para la aplicación de las reglas que aumenten los costos del fraude, y mejorar la credibilidad de los estados como socios confiables.”¹⁹

En este orden de ideas, son estas las principales razones exógenas que han venido presionando a México a tomar la vía de la liberalización económica y de la remodelación estructural de su modelo económico de desarrollo.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 628

4.2. Ante la globalización

Como ya se comentó anteriormente, los problemas estructurales que empezaron a surgir a finales de los años setenta originados por el modelo de desarrollo implementado en México y a las malas políticas adoptadas durante las administraciones de Luis Echeverría y José López Portillo, la decena trágica, obligaron a que los gobiernos subsecuentes llevaran a cabo reformas económicas y una liberalización económica sin precedentes que produjo cambios en los lineamientos centrales de la política exterior mexicana.²⁰

Después de la Segunda Guerra Mundial, para responder a las necesidades de un modelo económico cerrado, la política exterior mexicana se mantuvo fiel a sus principios tradicionales y se centraba en lo político. México adoptó una actitud nacionalista, legalista y aislacionista con el fin de contrarrestar el peso de Estados Unidos y evitar críticas externas al régimen y posibles intromisiones en sus asuntos internos. Esta actitud se prolongó hasta los años setenta, aunque con un intento por parte de Adolfo López Mateos de reducir la ya existente dependencia con Estados Unidos a través de la búsqueda de la diversificación de las relaciones internacionales, fincando las primeras bases del activismo mexicano. Sin embargo no fue sino hasta los años setenta con el presidente Luis Echeverría que se inicia ya de lleno con una política exterior mexicana activa, que continuó López Portillo, la cual se prolonga hasta mediados de los ochenta cuando a partir de la administración de Miguel de la Madrid, empiezan a verse cambios graduales, pero significativos, en la política

²⁰ Véase: Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*, Plaza y Janes Editores, México,

exterior de México²¹: el cambio a una política exterior pragmática y enfocada en la economía y como un instrumento de promoción de la política comercial; el surgimiento de una estrategia de colaboración bilateral institucionalizada con Estados Unidos; el apoyo en instituciones internacionales para obtener credibilidad y una mejor reputación internacional con el fin de atraer capital extranjero, y como consecuencia, una pérdida de influencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el proceso de toma de decisiones hacia la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial,²² ahora Secretaría de Economía y hacia la Secretaría de Hacienda.

En este orden de ideas, se vislumbran nuevos elementos en la política exterior mexicana, la cual ha experimentado diferentes etapas para hacerle frente al proceso de globalización: la apertura unilateral para la diversificación (1985-1990); un bilateralismo activo con Estados Unidos (1990-1994), una retirada parcial (1994-1999)²³ y un acercamiento a partir del sexenio de Vicente Fox.

Uno de los propósitos centrales del periodo de apertura unilateral fue diversificar los mercados y las fuentes externas de capital, a fin de generar los recursos necesarios para estabilizar la economía e impulsar el crecimiento económico del país. A partir de 1984 se inicia una reducción unilateral de la protección del comercio a través de permisos previos de importación. Al cierre de 1985 solamente el 35% del total de importaciones estaba controlado por permisos previos, y los aranceles se situaban en promedio en 25.4% *ad valorem*.²⁴ Esto no implicaba

²¹ Véase: Rafael Velázquez Flores. “El proyecto de política exterior de Vicente Fox: ¿Continuidad o cambio?” en *La política exterior de México bajo un régimen democrático. ¿Cambio o Continuidad?*, Plaza y Valdés Editores, México, 2002, pp. 20-26

²² Véase: Guadalupe González. *Op. Cit.*, pp. 635

²³ *Ibidem*, pp. 640-641

²⁴ Véase: Armando Barragán. “La apertura comercial y sistema *antidumping* mexicano (1987-1995)” en *Relaciones Internacionales*, no. 70, FCPyS/UNAM, México, abril-junio 1996, pp. 87

reciprocidad en éste sentido de otros países, pero fue la punta de lanza para las negociaciones que concluyeron con la adhesión del México al GATT en 1986, siendo esto una de las acciones más importantes en este periodo. “El objetivo perseguido por México al adherirse al GATT fue buscar una nueva funcionalidad para la economía mexicana en crisis, derivada de un claro agotamiento del modelo de sustitución de importaciones seguido desde la década de los cincuenta; ser parte activa en el comercio multilateral y junto con otras medidas de política económica, significó la entrada a un nuevo modelo de desarrollo,”²⁵ caracterizado por la apertura económica y la disminución del control del gobierno sobre la economía, dejándole el lugar al sector privado.

A pesar de estos cambios, para principios de los años noventa se observaba en el país una franca crisis, la mayoría de los mexicanos sufrían de pobreza extrema y de terribles condiciones de vida.

Con el fin de la Guerra Fría, el reforzamiento de la globalización y el surgimiento de bloques comerciales, resultaron en una competencia entre los países en desarrollo por la urgente necesidad de capital extranjero, lo que forzó a México, no sólo a continuar, sino a acelerar y a profundizar sus reformas económicas y de política exterior.

En este segundo momento de ajuste de política exterior, para hacer frente a los cambios que se suscitaban en el ambiente internacional y con una urgencia por salir de la crisis, el presidente Carlos Salinas de Gortari desde el inicio de su gobierno estableció dos objetivos fundamentales: por un lado lograr una relación bilateral con Estados Unidos más formal a través de la firma del TLCAN, lo cual por primera vez

²⁵ Arturo Oropeza García. *Op.Cit.*, pp. 148

fue aceptado no sólo como necesario, sino como benéfico; y, construir a nivel nacional e internacional la imagen de un México en tránsito hacia la modernidad a través de un cambio estructural que implicaba la Reforma del Estado y la modernización, lo que en los hechos significó un proyecto de privatización de por ejemplo las aerolíneas y las industrias siderúrgicas; la desregulación de sectores de la economía como transportes y comunicaciones, y la liberalización y promoción al capital extranjero.²⁶

Como las fuerzas económicas locales no eran suficientes para garantizar la modernización, las metas de la política exterior mexicana optaron por una promoción más pragmática de la cooperación económica internacional. El gobierno de Salinas basó su política comercial exterior en, por un lado la firma del TLC y otros acuerdos de libre comercio como con Colombia y Venezuela (el Grupo de los Tres) y con Chile y Costa Rica, y por otro, en la membresía de México a diferentes organizaciones económicas internacionales como la OCDE, la OMC, el PBEC, el PECC y APEC, asentando compromisos legales que promovían la liberalización económica y garantizaban las reformas contra cualquier tipo de oposición interna. La política exterior se vio fuertemente alejada del acostumbrado *antiamericanismo* con el fin de no herir susceptibilidades en Washington, y así asegurar su colaboración económica.

Al término de su administración era claro que México había pasado de una economía altamente proteccionista a una de las más liberalizadas del mundo en desarrollo, y el mundo en general percibía a un México más fuerte y democrático. Sin embargo la idea de un México fuerte y presente en la mesa de los económicamente poderosos a nivel mundial y de un país más confiable fue solamente eso, una idea,

²⁶ Véase: Gloria Abella Armengol. *Op. Cit.*, pp, 53-58.

más no una realidad. La soberanía nacional no se fortaleció, al contrario, más que nunca México era más vulnerable en su relación con el exterior, al ser cada vez más dependiente de los capitales extranjeros y vulnerable a sus fluctuaciones. La supuesta modernización no alcanzó a todos los sectores de la sociedad y la gran mayoría de los mexicanos no alcanzaron justicia social. El levantamiento chiapaneco del primero de enero de 1994 y los asesinatos políticos del candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio y del Secretario General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, mostraron ante el mundo y ante el mismo México, un país muy lejos de lo que parecía ser y quedaba claro que las reformas económicas llevadas a cabo por un régimen político no democrático había impuesto costos sociales muy altos a la gran mayoría de la población mexicana. Así quedaron evidentes los grandes fracasos de la estrategia neoliberal llevada a cabo por la administración de Salinas y de su política exterior.²⁷

El tercer periodo de la política exterior de México fue prácticamente una continuación de la anterior, pero se caracteriza por una retirada parcial de la escena internacional. Los problemas políticos, económicos y sociales heredados al presidente Zedillo, hicieron que este volcara su atención durante todo el primer año de su administración a resolver estos asuntos y a vencer el déficit de credibilidad y la poca capacidad de negociación internacional. A tan sólo 29 días de su gobierno se da lo que se llamó *el error de diciembre*, por lo que la atención de las autoridades mexicanas tuvieron que centrarse en la negociación de un paquete de rescate financiero, de tal suerte que otros asuntos de política exterior pasaron a un lugar muy secundario en la agenda del presidente Zedillo.

²⁷ Véase: Carlos Salinas de Gortari. *Op. Cit.*

La crisis de credibilidad tanto en el interior del país como en el exterior, forzó al gobierno mexicano a decidir entre lo urgente y lo importante: lograr el restablecimiento de la confianza de los inversionistas extranjeros, del gobierno estadounidense y de las instituciones financieras internacionales era lo urgente. La cooperación más estrecha con Estados Unidos era necesaria y el gobierno mexicano estuvo forzado a adoptar el papel de *buen vecino*, resultando en un margen reducido de negociación internacional.

La única acción de mayor relevancia fue que México reforzó sus negociaciones comerciales con la Unión Europea y para 1999 había firmado siete acuerdos de libre comercio con diversos países latinoamericanos, pero la realidad es que la influencia de Estados Unidos ha provocado que la política exterior mexicana se centre en la relación bilateral con su vecino del norte dejando, por mucho, en segundo lugar a su relación con otros países o regiones del mundo.

4.3. En el gobierno de Vicente Fox

Vicente Fox, a través de un proceso electoral pacífico, logra un cambio democrático de régimen. Durante 71 años el Partido Revolucionario Institucional (PRI) gobernó el país. Desde diciembre del 2000, el Partido Acción Nacional (PAN) está a cargo del poder Ejecutivo. Esto necesariamente repercutió en la política exterior, la cual aunque en su vertiente económica se mantiene en la línea del proyecto heredado, goza de mayor énfasis en la política y en particular en los asuntos de derechos humanos y de democracia.

Fox recibe un país relativamente estable en términos macroeconómicos, lo que ocasionó que, por primera vez en muchos años, México no enfrentara la tradicional crisis económica sexenal. Cuando Fox toma posesión, el país era la séptima potencia económica exportadora del mundo; el crecimiento del PIB era por arriba del 7% y la inflación se encontraba por debajo de niveles del 10%.²⁸ Sin embargo estos índices no se reflejaban en la sociedad. El crecimiento era evidente, pero el desarrollo dejaba mucho que desear.

La agenda de política exterior establecida en el Plan Nacional de Desarrollo del actual régimen contiene cinco objetivos prioritarios, a saber: 1) defensa de la democracia y los derechos humanos; 2) defensa de los mexicanos en el extranjero; 3) participación de México en los foros multilaterales; 4) lograr un equilibrio en la agenda de política exterior, y 5) la promoción económica, comercial y cultural de México en el mundo.²⁹

Para efectos del tema que nos interesa la agenda de política exterior de Vicente Fox se puede ver como una doble agenda. Por un lado la actividad multilateral como contrapeso hacia nuestro vecino del norte, y por otro la relación bilateral con éste.

El gobierno actual ha sido muy activo en cuanto a su participación en los diferentes foros multilaterales. Prueba de ello ha sido su gran activismo en estos espacios, incluso en algunos casos siendo el país sede de las reuniones cumbre de los mismos; la elección de México como miembro no permanente en el Consejo de

²⁸ Véase: Roberto Domínguez Rivera. "Reajustando las estrategias del proyecto heredado: La política exterior de México durante los primeros meses de la administración Fox" en Rafael Velázquez Flores (coord.) *La política exterior...Op. Cit.*, pp. 139

²⁹ Véase: Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 en <http://www.pnd.presidencia.gob.mx>

Seguridad de las Naciones Unidas a partir de enero del 2002; como sede de la Conferencia Internacional para la Financiación del Desarrollo, marzo del 2002; APEC, Los Cabos, noviembre del 2002; Quinta Reunión Ministerial de la OMC, Cancún, 2003; su entrada a la Corte Penal Internacional; Presidencia *pro tempore* para el ALCA; Conferencia Especial sobre Seguridad, entre otras.

La relación con Estados Unidos ha seguido siendo prioritaria. Para el presidente George Bush, México también era prioridad para Estados Unidos y lo demostró al ser México el destino del primer viaje internacional que realizó como presidente. En ese viaje se creó un grupo de alto nivel para negociar un acuerdo migratorio. Fox fue a su vez el primer presidente extranjero que realizó una visita oficial de Estado a Bush. Fox y Castañeda felizmente gozaban del *bono democrático* para ampliar su capacidad de negociación internacional frente a Estados Unidos sobre todo en los temas de migración y narcotráfico. Empero los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001 a las torres gemelas en Nueva York y al Pentágono en Washington D.C., transformaron dramáticamente el entorno internacional. Para Estados Unidos, México dejó de ser su prioridad para sustituirla por la seguridad internacional. Así la capacidad de negociación internacional de México se vio muy disminuida. “Vicente Fox estaba confiado a que con su capital político podría convencer a Estados Unidos de un arreglo migratorio, la cancelación definitiva del proceso de certificación y una profundización en el proceso de integración. Por lo visto, Fox tendrá que esperar tiempos mejores”.³⁰

Así es que el nuevo contexto internacional y los cambios en la política nacional resultan en una política exterior en transición, la cual ha buscado el rescate de los

³⁰ Rafael Velázquez Flores. “El proyecto de política exterior...., *Op. Cit.*, pp. 55

aspectos de defensa de los derechos humanos y de democracia a través de una agenda de política exterior más humanitaria y política que económica-comercial.

4.4. Hacia el Asia Pacífico

Durante la época colonial, por un periodo de casi trescientos años, México sirvió de puente entre Europa y Asia Pacífico, a través de una ruta entre Manila y Acapulco, por la cual navegaba el Nao de China, también llamado el Galeón de Manila, llevando plata de Nueva España a cambio de seda y especies asiáticas. Sin embargo el tipo de comercio que se desarrolló durante esta época estaba asociado al mercantilismo, inhibía la expansión comercial y servía de instrumento a los intereses particulares de las metrópolis,³¹ por lo que México no obtuvo beneficios equitativos. La ruta existió hasta 1815, cuando nuevas rutas la volvieron obsoleta y el movimiento de independencia en México y el declive de España como imperio iniciaron.³²

Posteriormente, durante la mayor parte del siglo XIX, México estuvo dedicado al difícil proceso de construcción nacional. Una vez que México consolida su independencia, tras casi todo un siglo de guerra civil y lucha contra la interferencia de las potencias extranjeras, se establecen relaciones diplomáticas con el imperio

³¹Véase: Héctor Cárdenas Rodríguez. “México y la Cuenca del Pacífico” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm 44, México, 1994, pp. 105

³²Véase: Jörg Faust y Uwe Franke. “Las relaciones entre México y Asia Pacífico” en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 2003, pp. 28

japonés en 1888 y con el chino en 1899³³ bajo la dictadura de Porfirio Díaz, pero no se vieron resultados comerciales significativos.

Posteriormente, durante la primera mitad del siglo XX con un proyecto nuevo de nación surgido de la Revolución, México se cierra al mundo y se tiende a proteger al país de las exportaciones extranjeras. Es hasta después de la Segunda Guerra Mundial que se da un restablecimiento de contactos con el Asia Pacífico en un intento por fortalecer las relaciones con los países en desarrollo por fuera del hemisferio occidental. El gobierno mexicano estableció relaciones diplomáticas con Filipinas e Indonesia en 1953. En 1954 reestablece sus contactos con Japón, interrumpidos por la guerra. En 1961 Indonesia y México firman un acuerdo comercial.³⁴ En 1962 se establecieron relaciones diplomáticas con Corea del Sur y en 1966 con Australia. Fue el presidente Adolfo López Mateos quien visitó Japón, Filipinas e Indonesia en 1962, dando inicio a una nueva etapa de las relaciones de México con los países asiáticos y a partir de ese momento todos los presidentes de México, con excepción de Díaz Ordaz, han visitado los países de la región asiática del Pacífico.

En los años setenta, el acercamiento de México hacia la parte asiática del Pacífico se incrementó aceleradamente. Bajo la presidencia de Luis Echeverría se emprendió un ambicioso programa de diversificación y algunos países asiáticos obtuvieron importancia diplomática, estableciéndose vínculos con China en 1972; Nueva Zelanda en 1973; en 1975 con Malasia, Camboya, Tailandia, Vietnam y

³³ Véase: Rodrigo Márquez Lartigue. “La política exterior de México hacia el sureste de Asia, ¿Una nueva área prioritaria?” en *El Mercado de Valores*, núm. 1, enero de 2001, pp. 10.

³⁴ Véase: Carlos Uscanga. “México en los mecanismos de cooperación en el Asia-Pacífico: alcances y límites de la diplomacia económica” en *Relaciones Internacionales*, no. 82, FCPyS/UNAM, México, no. 82, enero-abril del 2000, pp. 31

Singapur, y en 1976 con Laos y Birmania. Cuatro años más tarde se establecieron relaciones diplomáticas con Corea del Norte y hasta 1991 con Brunei.³⁵

A pesar de que México estableció relaciones diplomáticas con diferentes países asiáticos, sin contar los contactos económicos entre Japón y México, fue hasta finales de los años ochenta aproximadamente, que los vínculos políticos, económicos y de cooperación con éstos no son intensos debido a la falta de interés mutuo por mantener relaciones bilaterales más estrechas debido tanto a las circunstancias internas de cada país, como al ambiente internacional prevaleciente.³⁶ Esto es, las relaciones con las naciones de esta parte del mundo quedaron únicamente en contactos diplomáticos, que no se tradujeron en nexos económicos significativos debido a que en México se llevó a cabo hasta los años ochenta el proyecto de crecimiento hacia adentro por medio de la sustitución de importaciones, y a que el mundo también estaba encerrado en si mismo dando lugar a casi ningún contacto comercial o de cooperación importante a excepción de las relaciones establecidas por los dos polos de poder y sus protegidos en una contienda permanente entre Este y Oeste.

Después de la llamada década perdida se inicia en México un profundo proceso de transformación de acuerdo al nuevo proyecto de nación destinado a lograr en el país la modernización pero acorde con las nuevas tendencias de los mercados internacionales, entre las cuales destacan la aparición de nuevos polos económicos como la Cuenca del Pacífico y Europa y, paralelamente, la globalización, regionalización y desregularización de los mercados internacionales de capital. Es

³⁵ Véase: Carlos Uscanga. *Ibidem.*, pp. 31

³⁶ Rodrigo Márquez Lartigue. *Op. Cit.*, pp. 10.

así que el nuevo proyecto de nación requería de la diversificación de los intercambios económicos con otras regiones del mundo aparte de América del Norte y América Latina.³⁷ Para fines de los ochenta, fueron el dinamismo económico que caracterizaba a la región del Asia Pacífico, el propio desarrollo del país y la apertura comercial que se empezó a dar por esos años, los que ocasionaron que México reconsiderara su interés en la región. Hasta entonces, como ya se mencionó anteriormente, Asia Pacífico no desempeñó un papel importante en la formación de la política exterior de México y los lazos entre México y la región sólo fueron esporádicos. La mayoría de los intentos buscaban la diversificación económica; pero no llevaron a resultados sustanciales.

Durante la administración de Salinas de Gortari, se busca, aunque no con la misma intensidad con la que se buscó formalizar la relación con Estados Unidos, acercamientos hacia otros polos de poder económico mundiales, que coadyuvaran al desarrollo económico de México. Las inversiones extranjeras y el incremento de las exportaciones mexicanas ayudarían a acelerar el proceso de modernización iniciada con las reformas neoliberales. Para México, el Asia Pacífico, la región económicamente más dinámica del momento, representaba un espacio de diversificación de sus relaciones internacionales, y veía en esta región mercados promisorios para las exportaciones tradicionales y no tradicionales. Además, en la urgencia por financiar el proceso mexicano de modernización, estas economías ricas en capitales, significaban para México fuentes potenciales de inversión directa³⁸ y de suministro de tecnología.

³⁷ Véase: Héctor Cardenas Rodriguez. *Op. Cit.*, pp. 107

³⁸ Véase: Jörg Faust y Uwe Franke. *Op. Cit.*, pp. 33

En este sentido se llevó a cabo una estrategia de doble vía que incluía, por un lado, el ingreso de México a los principales esquemas de cooperación económica del área, tales como El Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) en 1989, El Consejo (anteriormente Conferencia) de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) en 1991 y el APEC en noviembre de 1993, así como una actividad diplomática, que incluía la apertura de embajadas y visitas de alto nivel.*

En el PND 1988-1994, se lee lo siguiente: “Una mayor penetración de México en la Cuenca es congruente con una política de diversificación y de ampliación de mercados para las exportaciones y las importaciones de nuestro país, y propiciará el acceso a tecnologías más útiles para el desarrollo. En esta zona se encuentra el país con mayor superávit financiero del mundo, que representa un enorme potencial como fuente de inversión y de enriquecimiento cultural para México”.³⁹

Esta estrategia de doble vía respondía a la necesidad de que la admisión y la participación de México a los diferentes mecanismos de cooperación de la región y la activa diplomacia se convirtieran en nexos que pudieran traducirse en oportunidades económicas más concretas para México, como un incremento en el comercio y los flujos de inversión, con la idea de dar sustento a su participación dentro de la región y apoyar su diversificación, impulsada por el nuevo proyecto económico neoliberal.⁴⁰

* En 1989 visitó México el primer ministro de Japón, Toshiki Kaifu; en 1990, el presidente de China, Li Peng; en 1991, el presidente de la República de Corea, Roh Tae Woo, el primer ministro de Malasia, Mahathir Bin Mohamad, el presidente de Indonesia, Soeharto y el ministro emérito de Singapur, y en 1992, el primer ministro de Nueva Zelanda, James Bolger. De igual manera el presidente Salinas realizó giras en 1990 a Japón, Singapur, Australia y la República Popular China y, en 1992, nuevamente a Japón y a China. Por otro lado se abrieron embajadas en Singapur, en 1990; en Malasia, en 1991; y en Tailandia y Nueva Zelanda, en 1992. Además se abrieron representaciones consulares en Osaka, Shanghai y Sydney, a la vez que se fortalecían o abrían conserjerías comerciales en los territorios de Hong Kong y Taiwán.

³⁹ Plan Nacional de Desarrollo, 1988-1994, México, 1988, pp. 32

⁴⁰ Véase: Carlos Uscanga. *Op. Cit.*, pp. 32

5. México y APEC

5.1. El ingreso

El inicio de la apertura comercial de México a mediados de los ochenta, repercute en la política exterior volviéndose pragmática y económica, y con una disposición a construir una red de acuerdos de libre comercio y a comprometerse a negociaciones de liberalización comercial a nivel internacional como el GATT y después la OMC. Cuando se crea APEC en 1989, no había por parte del gobierno interés alguno en formar parte de este foro. Pero fue básicamente el TLCAN la palanca para que México lograra su ingreso al multicitado mecanismo. Es decir, cuando el 12 de junio de 1991 en Toronto, Canadá, se iniciaron formalmente las negociaciones para un acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, hubo repercusiones inmediatas en otras partes del mundo, incluyendo a Asia.

A medida que se iban formalizando las negociaciones para el TLCAN los países asiáticos comenzaron a sentirse amenazados por el riesgo de ser desplazados por una economía que tenía ventajas comparativas similares a las de ellos, y que formaría parte de una zona de libre comercio con acceso arancelario preferencial a Norteamérica.

La primera reacción fue por parte de la ANSEA, que comenzó a su vez, preparativos para un área de libre comercio que iniciaría en 1993 y se concluiría en un lapso de 15 años. “Así, se dio la extraña particularidad de que en una asociación, cuyo postulado central es el de fomentar la cooperación y la integración económica abiertas,

quedaran inmersos procesos de integración regional formal, como el TLACN y AFTA, que por definición son excluyentes.”¹

El posible TLCAN, suscitó un mayor interés por la economía mexicana, por lo que en la Cuarta reunión ministerial de APEC de septiembre de 1992, los ministros instruyeron a los altos funcionarios a examinar la posible participación de México en APEC, e informar el resultado al año siguiente en la Quinta reunión ministerial en Estados Unidos.

Fue en 1993, en Seattle, Estados Unidos, que México fue aceptado como miembro de APEC, a pesar de los bajos volúmenes de intercambio comercial entre éste y los países del Asia Pacífico y de la oposición de algunos de ellos. Sin embargo Estados Unidos y Canadá defendieron a su posible socio comercial. Por otro lado también se aceptó el ingreso de Papua Nueva Guinea, país en la esfera de influencia de Australia y Nueva Zelanda, el cual fue “el *quid pro quo* de la aceptación de México como miembro de APEC”.² Fue en 1994 que México inicia formalmente su participación dentro del Foro ya que aunque el secretario de Relaciones Exteriores y el de Economía si asistieron a la quinta reunión ministerial en 1993, Salinas no asistió a la primera cumbre de líderes del mismo año, sino hasta el año siguiente a la Segunda Cumbre.

En tal virtud que la participación de México en APEC obedeció más a las circunstancias que a una verdadera labor diplomática por parte del gobierno mexicano. La administración de Zedillo se encontró simplemente con un foro al cual ya había ingresado y lo consideró como uno más al cual tendría que asistir una vez al año, “pero

¹ Eugenio Anguiano Roch. “Las relaciones... *Op. Cit.*, pp. 845

² *Ibidem*, pp. 846

sin realmente derivar de ello la necesidad de estructurar una política o una acción diplomática específica para ese grupo, con cuyos miembros del otro lado del Océano Pacífico tenía México escasos contactos, con excepción de Japón, China, Corea del Sur y Filipinas.”³

A lo largo de los diez años de participación de México en APEC se observa en general, que se le ha considerado apenas como un espacio más para hablar a favor de la liberalización económica, pero no una opción para fincar, en el mediano o largo plazo, una relación de intereses múltiples con naciones que ocupan un lugar de importancia muy menor en las prioridades de la política exterior de las administraciones de Zedillo y Fox, pero que desempeñan un papel cada vez más decisivo en la economía mundial, salvo cuando México tuvo la responsabilidad de organizar y dirigir las conferencias centrales de 2002.⁴

5.2. La importancia económica y política

La región de APEC reúne características importantes que la hacen una región atractiva y propicia para la realización de negocios. APEC agrupa al 40 por ciento de la población del mundo, además de que en los últimos años ha concentrado al 45 por ciento aproximadamente del comercio mundial y un PIB de 19 mil millones de dólares.

³ *Ibidem*, pp. 858

⁴ *Ibidem*, pp. 860

Por otro lado cuenta con economías altamente desarrolladas como Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, Hong Kong, Singapur, Nueva Zelanda, Corea y Taiwán⁵

Las estadísticas económicas del Pacífico Asiático demuestran el porqué esta región es sin duda la de mayor crecimiento mundial. En el año 2000 Singapur experimentó un crecimiento del PIB del 10%; Hong Kong del 10.5%, Corea del 8.8% y Malasia del 8.5%. Si lo comparamos con otros países como México, Canadá y Estados Unidos que tuvieron en el mismo año un crecimiento real del PIB del 6.9, 4.4 y 4.1 respectivamente, se puede apreciar la importancia de los indicadores de la región asiática del pacífico.

Aunado a esto el Asia Pacífico representa para México un espacio muy interesante con el cual puede diversificar sus relaciones económicas y comerciales y APEC desde 1994 puede ser el instrumento principal para participar en forma activa con las economías más dinámicas del mundo. Es un espacio importante para cimentar contactos a nivel formal e informal permitiendo a funcionarios de alto nivel establecer un diálogo con sus contrapartes sobre temas económicos y políticos globales, así como en asuntos particulares de sus relaciones bilaterales; es el vehículo para que los empresarios mexicanos logren favorecerse de los procesos de liberalización comercial y fomento de inversiones que éste ofrece⁶ y dejar de ver a las economías asiáticas como competidoras y empezar a aprovechar nuevas oportunidades de negocios y nichos de mercado para nuestros productos y, para forzar de alguna manera a mejorar la competitividad de México para enfrentar a estas economías con éxito.

⁵ Véase: Agustina Rodríguez Alegría. “El comercio intraregional de las economías de APEC”, en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 4, no.13, México, mayo-agosto de 2001, pp. 40.

⁶ Véase: Carlos Uscanga. “México en los mecanismos de cooperación...”, *Op. Cit.*, pp. 34-37

Por medio de APEC se puede obtener un mayor provecho de la cooperación económica y técnica, al hacer un mayor uso de los fondos destinados para estos proyectos; cooperación en la capacitación de recursos humanos, a través de cursos, talleres y seminarios, lo cual juega un papel determinante en el sustento del desarrollo del capital humano necesario para el crecimiento económico que demanda el Siglo XXI. Además, el intercambio de información y experiencias con otras economías de la región nos permite enriquecer el conocimiento de los instrumentos, principios y mecanismos institucionales que se aplican en todos los temas, así como los beneficios y los obstáculos que enfrenta.

5.3. Los beneficios en áreas específicas

Los beneficios de la pertenencia a APEC son principalmente en las áreas específicas siguientes:

- Acceso a mercados: la base de datos de APEC fomenta la transparencia y la difusión de información sobre aranceles aplicables de las economías miembro. Además, permite tanto a las instituciones públicas como privadas obtener información arancelaria que puede ser utilizada como herramienta para la facilitación de negocios y del comercio.
- Servicios: incluye el apoyo a proyectos de diversos temas como liberalización y facilitación de comercio de servicios; servicios educativos; innovación en servicios a la industria, incluyendo el comercio electrónico; transparencia en la reglamentación; y, servicios medioambientales. La

participación de México en dichos proyectos le brinda la posibilidad de conocer de manera directa los regímenes y políticas de otras economías miembro que puedan tener mayor experiencia en la materia.

- Procedimientos Aduaneros: la armonización de los procedimientos aduaneros en las 21 economías de APEC permitirá que las operaciones de comercio exterior en las economías de APEC sean transparentes y con menos cargas administrativas en beneficio de los importadores y exportadores, logrando así un constante incentivo para el desarrollo de México a través de la intensificación de la cooperación económica.
- Normas y Evaluación de la Conformidad: el proceso de alineación con normas internacionales permitirá, a más tardar en el año 2005, que todas las economías miembro uniformen los requerimientos de seguridad aplicables a productos eléctricos y electrónicos, productos de caucho o plástico y maquinaria y equipo; así como los requisitos de etiquetado de alimentos. Con ello se abren oportunidades para que nuestro país tenga un fácil y mejor acceso al mercado de la región en dichos productos.
- Propiedad Intelectual: el intercambio de información en materia de propiedad intelectual tiene como resultado el compartir conocimientos y distintos puntos de vista, para así contribuir al aseguramiento de un efectivo sistema de Protección de Propiedad Intelectual.
- Política de competencia: la eliminación de conductas anticompetitivas en las economías de APEC favorece a nuestros exportadores e inversionistas que incursionan en esos mercados.

- Mejora Regulatoria: acceso más sencillo de las exportaciones mexicanas a la Cuenca Asia Pacífico. El establecer las prácticas más adelantadas en materia de mejora regulatoria permite disminuir la elaboración de regulación que tenga por objeto frenar el intercambio comercial y proporciona mayor certidumbre jurídica para los agentes económicos que estarán más dispuestos a invertir, producir y comerciar en y con la región. Las economías de APEC, bajo propuesta de México, se han dedicado a revisar los factores que facilitan y determinan el surgimiento y el desarrollo de las micro empresas.
- Compras de Gobierno: se ha ampliado el conocimiento de los funcionarios del gobierno mexicano acerca de los regímenes de compras gubernamentales que privan en las economías de APEC y se han incrementado las posibilidades de consultar las oportunidades sobre compras del sector público, a través de medios electrónicos (Internet).
- Movilidad de personas: coordinación en la implementación de medidas para lograr un flujo ordenado y seguro de extranjeros; además, incremento en las medidas de seguridad para evitar el terrorismo sin menoscabo de la movilidad de los empresarios y agentes económicos.
- Cooperación económica y técnica: oportunidad de intensificar nuestra participación en las actividades de cooperación económica y técnica a favor del desarrollo y bienestar de la población de las economías de esta región y aprovechar las experiencias en estos temas como los programas de capacitación para las micro, pequeña y mediana empresas; educación;

tecnologías de comunicación; integración de género y biotecnología, entre otros.⁷

5.4. Los compromisos

La Agenda de Acción de Osaka representa los tres pilares del proceso de APEC, a saber: uno) la liberalización del comercio y de las inversiones; dos) su facilitación, y tres) la cooperación económica y técnica (ECOTECH), y establece una lista de áreas de acción y medios para llegar a las metas de Bogor, que teóricamente serán cumplidas a través del unilateralismo concertado en 2010 en el caso de las economías desarrolladas y 2020 para las demás. México está en el segundo caso, deberá de alcanzar las metas de Bogor, es decir un régimen de comercio y de inversiones libre y abierto en la región para el 2020.

En este sentido, los compromisos adquiridos por México en el marco de APEC se pueden mencionar en dos sentidos. Por un lado los compromisos en cuanto a la liberalización y la facilitación del comercio y las inversiones y por el otro sus actividades y programas en el marco de ECOTECH.

La Agenda de Acción de Osaka establece que son quince las áreas de acción para el primer y segundo pilares de APEC. Cada economía propone a través de su Plan de Acción Individual cómo pretende alcanzar las metas de Bogor. En tal virtud, revisaremos uno a uno los compromisos adquiridos por México en cuanto a los quince sectores, de acuerdo al Plan de Acción Individual que presentó México en el 2002 para

⁷ Véase: Luis Ernesto Derbéz. “México y el mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico” en *Comercio Exterior*, vol. 52, núm. 10, México, octubre del 2002, pp. 869-872

ser sujeto a revisión (peer review) con el fin de examinar los avances logrados en cuanto a la instrumentación de las ofertas unilaterales de comercio e inversión y los cambios recientes llevados a cabo de acuerdo a lo necesario para alcanzar los objetivos antes mencionados.⁸

Uno) Aranceles

El objetivo de APEC establece que sus economías alcanzarán el comercio libre y abierto en la región de Asia Pacífico mediante la reducción progresiva de los aranceles y la aseguración de la transparencia de los regímenes arancelarios respectivos para el 2010 en el caso de las economías desarrolladas y para el 2020 para las economías en desarrollo.

En este sentido, México ha llevado a cabo una reducción arancelaria sobre todo a través de sus acuerdos de libre comercio. Hasta el 2004 tenía firmados 11 acuerdos con 32 países a los cuales les otorga aranceles preferenciales, cubriendo más del 90% de su comercio. Es a través de los tratados de libre comercio que México se acerca a las metas de Bogor, ya que estos han sido los principales instrumentos de la liberalización del comercio en México.

Los aranceles preferenciales varían de un socio comercial a otro. En promedio para Chile fueron del 0.3%, mientras que para Israel fueron del 8% en 2001. Los aranceles del TLCAN van del 1.1% para Estados Unidos y del 1.6% para Canadá.

Para el sector agropecuario, las tarifas son más elevadas. Por ejemplo, en 2001 los aranceles para productos agropecuarios importados de la Unión Europea eran en promedio del 17%, de Estados Unidos del 5% y Canadá 9%.

⁸ Para revisar el texto completo del Plan de Acción Individual sometido por México a revisión véase : http://www.apec-iap.org/document/MEX_2002_Annex_2_-_IAP_Study_Report_Mexico_2001_Peer_Review.htm, diciembre del 2003

Los aranceles de NMF (nación más favorecida) para mayo del 2001, en promedio, fueron del 16.5% y el arancel promedio ponderado fue del 3% aproximadamente. Esto nos muestra el abismo tan grande en favor de los socios comerciales.

Dos) Medidas no arancelarias

La finalidad de APEC es que sus economías alcancen el comercio libre y abierto en la región mediante la reducción progresiva de las medidas no arancelarias, y la aseguración de su transparencia.

En México, las licencias de importación y cuotas aplican a ciertos productos para proteger a los productores nacionales, y para proteger la seguridad pública, la salud y/o la moral. Algunos artículos que todavía necesitan de licencias de importación son productos petroleros; automóviles nuevos y algunos coches y camiones usados; llantas usadas; ropa, y maquinaria no eléctrica. Las licencias de importación todavía cubrían aproximadamente el 1% de todas las líneas arancelarias en 2001.

Por otro lado, las exportaciones de productos petroleros están permitidas únicamente a PEMEX. México además subsidia exportaciones de azúcar y trigo.

Tres) Servicios

El propósito es que las economías APEC alcancen el comercio y la inversión libre y abierta en la región de Asia Pacífico mediante la reducción progresiva de las restricciones al acceso al mercado para el comercio de servicios y proporcionando progresivamente, entre otros, el trato de nación más favorecida y el trato nacional para dicho comercio.

México ha tenido una liberalización progresiva mediante el Acuerdo General de Comercio en Servicios (GATS) y tratados de libre comercio. Bajo las negociaciones GATS, México presentó su lista de compromisos de telecomunicaciones básicas y servicios financieros.⁹

Con respecto a los servicios que pueden prestar los extranjeros, en el caso de estudiantes, estos tienen que probar la autenticidad de sus estudios y acreditarla por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Deben de tener cinco años de bachillerato o su equivalente y, si no es el caso, cursar los estudios necesarios en México. Los pasantes deben de obtener un Certificado Profesional, para lo que se necesita la residencia legal en México y, además haber completado las obligaciones mexicanas de servicio social.

Las firmas de abogados solamente pueden contar con un 49% de participación extranjera. Por otro lado algunas actividades de contaduría están reservadas únicamente para nacionales.

En cuanto a las comunicaciones, el servicio postal público está reservado para el monopolio estatal; el de paquetería que pretenda transportar objetos por el territorio nacional deberá cumplir con los requerimientos de la Ley Federal de Caminos y Puentes; la industria de las telecomunicaciones está substancialmente desregulada. TELMEX ha sido totalmente privatizada desde principios de los noventa y la ley de telecomunicaciones promueve la competencia. La Comisión Federal de Telecomunicaciones* (COFETEL) regula la competencia mediante la transparencia y los procedimientos no discriminatorios. El 49% de participación extranjera se permite en esta actividad. La emisión de programas de radio o televisión está reservado a

⁹ Véase: SRE. *México-APEC-2002...Op. Cit.*, pp., 314

*Véase: <http://www.cofetel.gob.mx/>

nacionales; la televisión por cable puede tener hasta el 100% de participación extranjera, pero deberá emitir al menos un mínimo del 25% de programación hablada o doblada al español.

En cuanto a la construcción de caminos y puentes en territorio nacional, no existe ninguna restricción de inversión extranjera.

Por otro lado, la inversión extranjera se permite hasta en un 49% en escuelas primarias, secundarias y preparatorias privadas. En cuanto a los maestros se aplica lo mismo que a los servicios profesionales.

Pero la gran liberalización es la ocurrida en años recientes en cuanto al sector financiero. El 100% de participación extranjera se acepta en bancos comerciales, grupos financieros y firmas de seguros; hasta el 49% otras instituciones financieras y se prohíbe en uniones de crédito y bancos de desarrollo. Sin embargo el tope del 49% no se aplica a subsidiarias de instituciones financieras extranjeras de los países con los que México tiene acuerdos que cubren servicios financieros como en el TLCAN y con la Unión Europea o con algunos miembros de la OCDE.

Con respecto al transporte, el tráfico marítimo de cabotaje está reservado a las compañías mexicanas con embarcaciones nacionales, con la excepción de cruceros turísticos. Hasta el 49% de inversión extranjera se permite en algunos servicios portuarios, al igual que en servicios de aeropuertos privados, y solamente hasta el 25% en compañías domésticas de transporte aéreo, taxis aéreos y en compañías especializadas en servicios aéreos. En cuanto al servicios terrestre, el tráfico en territorio nacional se le permite sólo a compañías mexicanas. Sin embargo, desde 2001, se permite hasta un 51% de inversión extranjera en compañías de transporte

turístico y de pasajeros. Hablando de la inversión extranjera que se permite en la construcción, operación y explotación en general de vías férreas y servicios públicos de transporte ferroviario, esta puede ser de hasta en 49%.

Sin embargo, el mercado más liberalizado en la industria energética en México es el del gas natural. Las reformas a la ley respectiva removieron del monopolio estatal el transporte, almacenaje y distribución de gas natural, incluyendo las ventas y el transporte y la distribución de éste a través de gasoductos, aunque éstas deben de ser construidos por compañías mexicanas con no más del 49% de participación extranjera.

Por lo que toca a la generación, transmisión y distribución de la electricidad esta está reservada al monopolio del Estado mexicano.

Cuatro) Inversión

La intención es que las economías del mecanismo alcancen la inversión libre y abierta en la región de Asia Pacífico mediante la liberalización de sus respectivos regímenes de inversión y el ambiente general de APEC para las inversiones proporcionando progresivamente el trato de NMF y el trato nacional, y asegurando la transparencia y la facilitación de las actividades de inversión mediante la asistencia y la cooperación técnica.

El artículo 5 de la Ley de Inversión Extranjera mexicana de 1993 establece que están reservadas de manera exclusiva al Estado las funciones que determinen las leyes en las siguientes áreas estratégicas: petróleo y demás hidrocarburos; petroquímica básica; electricidad; generación de energía nuclear; minerales radioactivos; telégrafos; radiotelegrafía; correos; emisión de billetes; acuñación de

moneda; control, supervisión y vigilancia de puertos, aeropuertos y helipuertos; y las demás que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

En cuanto a las actividades económicas y sociedades que se mencionan a continuación, el artículo 6 de la ley en comento establece que están reservadas de manera exclusiva a mexicanos o a sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros: transporte terrestre nacional de pasajeros, turismo y carga, sin incluir los servicios de mensajería y paquetería; comercio al por menor de gasolina y distribución de gas licuado de petróleo; servicios de radiodifusión y otros de radio y televisión, distintos de televisión por cable; uniones de crédito; instituciones de banca de desarrollo, en los términos de la ley de la materia; y la prestación de los servicios profesionales y técnicos que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.¹⁰

El artículo 7 dispone que en las actividades económicas y sociedades que se mencionan a continuación la inversión extranjera podrá participar en los porcentajes siguientes: hasta el 10% en sociedades cooperativas de producción; hasta el 25% en transporte aéreo nacional; transporte en aerotaxi; y transporte aéreo especializado. Hasta el 49% en instituciones de finanzas; casas de cambio; arrendadoras financieras; empresas de factoraje financiero; sociedades financieras de objeto limitado; administradoras de fondos para el retiro; impresión y publicación de periódicos para circulación exclusiva en territorio nacional; pesca en agua dulce, costera y en la zona económica exclusiva, sin incluir acuacultura; administración portuaria integral; servicios portuarios de pilotaje a las embarcaciones para realizar operaciones de navegación interior, en los términos de la ley de la materia; sociedades navieras dedicadas a la

¹⁰ Véase: Ley de Inversión Extranjera, 1993, en <http://www.economia.gob.mx/?P=1195>, 1 de febrero de 2004

explotación comercial de embarcaciones para la navegación interior y de cabotaje, con excepción de cruceros turísticos y la explotación de dragas y artefactos navales para la construcción, conservación y operación portuaria; suministro de combustibles y lubricantes para embarcaciones y aeronaves y equipo ferroviario, entre otros.

El artículo 8 de la misma ley determina que se requiere resolución favorable de la Comisión para que la inversión extranjera participe en un porcentaje mayor al 49% en actividades económicas y sociedades tales como servicios portuarios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interior, como el remolque, amarre de cabos y lanchaje; sociedades navieras dedicadas a la explotación de embarcaciones exclusivamente en tráfico de altura; servicios privados de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior y combinados; servicios legales; sociedades de información crediticia; agentes de seguros; telefonía celular; construcción de ductos para la transportación de petróleo y sus derivados; perforación de pozos petroleros y de gas, y construcción, operación y acción de vías férreas que sean vía general de comunicación, y prestación del servicio público de transporte ferroviario.¹¹

El criterio que se aplica a conceder o no conceder el permiso de un porcentaje mayor al 49% en inversión extranjera es el impacto que ésta causará en el empleo, la tecnología, el medio ambiente y en la competitividad de la economía.

En general México tiene un régimen de inversión muy abierto. En los últimos años ha aplicado medidas importantes para liberalizar la inversión en un número significativo de sectores, básicamente en el financiero, en el automotriz, el de la

¹¹ *Ibidem*

construcción, en la distribución y almacenamiento de gas natural, en puertos, y en el transporte internacional.

Cinco) Normas y certificación

El fin es que las economías de APEC, de conformidad con la Declaración sobre el Marco de Normas y Conformidad del organismo y con el Acuerdo sobre Barreras Técnicas al Comercio, el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias anexos al acuerdo OMC, aseguren la transparencia de las normas y la evaluación de la conformidad de sus economías; alineen las normas obligatorias y voluntarias de las mismas con las normas internacionales; alcancen el reconocimiento mutuo entre sus economías de la evaluación de conformidad en los sectores regulados y voluntarios, y promuevan la cooperación para el desarrollo de infraestructura técnica con miras a facilitar una participación amplia en los mecanismos de reconocimiento mutuo tanto en los sectores regulados como en los sectores voluntarios.

Al menos una 60% de normas y certificaciones técnicas están en concordancia, aunque sea parcialmente, con estándares internacionales.

Seis) Procedimientos aduaneros

El objetivo es que las economías de APEC faciliten el comercio en la región de Asia Pacífico mediante la simplificación y la uniformidad de los procedimientos aduaneros.

México cumple con los requerimientos del acuerdo de evaluación de aduanas de la OMC, sin embargo existe discriminación a favor de los socios comerciales con los cuales México a firmó el TLCAN, ya que las importaciones de otros países, incluyendo

con los que ha firmado tratados de libre comercio, son valuadas con el precio c.i.f.^{*}, mientras que las que vienen de Canadá y Estados Unidos son valuadas con el precio f.o.b.^{**}

Sin embargo, aunque México no es miembro de la Convención de Kyoto, las autoridades mexicanas establecen que la Ley de Aduanas está basada en sus principios, pero al contrario de lo que se establece en la Convención, los importadores mexicanos requieren que agentes aduaneros se ocupen de todas las importaciones (mayores de \$100 dólares) para liberar la mercancía.

En cuanto a la automatización de procedimientos aduaneros, México ha instrumentado el Sistema Aduanero Automatizado Integral (SAII) que funciona para el procesamiento de datos aduaneros electrónicos y el intercambio de información entre aduanas, oficinas aduaneras, agentes aduanales, bodegas e instituciones bancarias autorizadas para el pago de impuestos aduaneros. En especial la fase 3 del SAII está siendo implementada para lograr una mayor automatización con el fin de alcanzar un comercio más ágil. En particular SAII-M3 permitirá electrónicamente el pago de impuestos aduaneros y la revisión de documentos.

En lo que respecta al despacho de aduana, México ha aplicado un nuevo sistema de selección automatizada para liberar la mercancía, reduciendo

* costo, seguro y flete: el vendedor tiene las mismas obligaciones que bajo costo y flete (CRF), pero además tiene que adquirir un seguro marítimo que cubra el riesgo del comprador por pérdida o daños de los bienes durante el transporte. El vendedor contrata el seguro y paga la prima correspondiente. El comprador deberá tener en cuenta que de conformidad con el CIF, al vendedor solamente se le exige que adquiera un seguro con cobertura mínima. El término CIF requiere que el vendedor realice todos los trámites de los bienes para su exportación. Este término sólo se utiliza para el transporte marítimo y por vías fluviales. Cuando el barandal de la embarcación no sirve para fines prácticos, como en el caso de tráfico de contenedores o de remolques cargados, es más apropiado utilizar el término CIP (porte y seguro pagado).

** libre abordaje: el vendedor cumple con su obligación cuando los bienes se entregan libres a bordo del buque en el puerto de embarque asignado. Esto significa que el comprador tiene que incurrir en todos los costos y riesgos por pérdida o daño de los bienes de ese punto en adelante.

considerablemente el tiempo para el visto bueno. Este sistema está basado en la confiabilidad de las declaraciones presentadas por los involucrados, en el historial de los importadores, tipo de producto y lugar de procedencia. Este sistema usa un método de selección de administración de riesgos. Actualmente sólo el 10% de los bienes son inspeccionados.

En cuanto a la integridad de los funcionarios de aduana está en proceso el establecimiento de un Código de Ética, con el fin de difundir entre los funcionarios la cultura de la integridad que tanta falta le hace a este país, en esto y en casi todos los ámbitos.

Siete) Derechos de propiedad intelectual

La finalidad en este sector es que las economías de APEC aseguren una protección adecuada y eficaz, incluyendo la legislación, administración y el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual de Asia Pacífico basados en los principios del trato de NMF, trato nacional y la transparencia.

México ha hecho grandes reformas en cuanto a la protección de los derechos de propiedad intelectual cubriendo todas las áreas incluidas en el Acuerdo TRIPS, y ha ido más allá que lo requerido por la OMC al otorgar derechos exclusivos como a los diseños industriales y *copyrights*, en los cuales la protección aumentó de 50 a 75 años.

En México la violación a los derechos de autor es un crimen que se sanciona con 10 años de prisión.

Ocho) Política de competencia

La intención es que las economías de APEC incrementen el ambiente competitivo en la región mediante el establecimiento o el mantenimiento de políticas de

competencia eficaces y adecuadas, el aseguramiento de la transparencia y promoviendo la cooperación entre sus economías, optimizando con ello el funcionamiento efectivo de los mercados, la competencia entre los productores y comerciantes y los beneficios para los consumidores.

La Ley Federal de Competencia Económica, promulgada en 1998, está basada en la constitución que prohíbe monopolios, prácticas monopolísticas y restricciones a la libre competencia. La Comisión Federal de Competencia hace cumplir esta Ley, lleva a cabo investigaciones, impone soluciones a prácticas anticompetitivas. La citada ley incluye tres elementos principales: la prohibición a monopolios; la prohibición a barreras oficiales para el comercio interestatal, y la fusión de empresas. Aunque los monopolios estatales no califican como tal, las entidades estatales en estas actividades estratégicas sí son sujetas a prácticas anticompetitivas y deben abstenerse de prácticas monopólicas.

Nueve) Compras gubernamentales

Se aspira a que las economías de APEC establezcan una comprensión común de las políticas, los sistemas y las prácticas de compras del gobierno, y alcancen la liberalización de los mercados de dichas compras en toda la región de acuerdo con los principios y los objetivos de Bogor, contribuyendo durante ese proceso a la evolución del trabajo sobre compras del gobierno en otros foros multilaterales.

En México prácticamente el 80% de las compras del gobierno se hace al público. Solamente mexicanos pueden participar, y los bienes deben de haber sido producidos con un mínimo del 50% de contenido local. En marzo del 2000, algunos sectores como

algunos artículos electrónicos y equipos de comunicación, incluyendo computadoras, así como tractores para la agricultura y tubos de acero, fueron exentos de este 50%.

Proveedores extranjeros pueden participar en licitaciones internacionales. Esto cuando lo requiere algún tratado de libre comercio; cuando alguna institución internacional lo financia; si los proveedores nacionales no alcanzan los requerimientos de la licitación; o por cuestiones de precio.

México ha establecido un sistema electrónico de información sobre compras del gobierno: COMPRANET*

Diez) Eliminación de restricciones

El objetivo en este rubro es que las economías de APEC fomenten la transparencia de sus regímenes reguladores respectivos, para eliminar la distorsión en el comercio y la inversión que deriva de los reglamentos nacionales que no sólo obstaculizan el comercio y la inversión libres y abiertos en la región, sino que también son más restrictivos del comercio y/o la inversión de lo necesario para lograr un objetivo común.

México ha llevado a cabo la eliminación de restricciones en sectores importantes de la economía como ferrocarriles, puertos, satélites, instituciones financieras, gas natural, aviación civil, suministro de agua, minería, pesca, transporte por carretera, fondos de pensiones y telefonía de larga distancia.¹²

En el año 2000 se estableció la Comisión Federal de Mejoramiento Regulatorio (COFEMER)* con el fin de promover la transparencia, desregular o llevar a cabo una

* Véase: <http://www.compranet.gob.mx/>

¹² Véase: Plan de Acción Individual de México, 1999 en SRE, *Op. Cit.*, pp. 318

* Véase: <http://www.cofemer.gob.mx/>

regulación adecuada de los sectores inadecuadamente regulados y para la simplificación de apertura de nuevos negocios.

Once) Reglas de origen**

La meta es que las economías de APEC aseguren el cumplimiento de las reglas de origen uniformadas internacionalmente que sean adoptadas por foros internacionales pertinentes, y que aseguren que sus reglas de origen respectivas hayan sido preparadas y se apliquen de una manera imparcial, transparente y neutral.

Las reglas de origen en México son consistentes con los principios de la OMC. México tiene un esquema con dos tipos de reglas de origen. Las reglas no preferenciales se aplican a bienes importados idénticos o similares, y las preferenciales se aplican a socios comerciales con los cuales México tiene tratados de libre comercio. En ambos casos éstas se aplican de una manera imparcial, transparente y neutral.

Doce) Solución de controversias

Se intenta que las economías de APEC alienten a los miembros a zanjar las diferencias de una manera cooperativa y en una fase temprana con miras a resolver sus diferencias en una forma que contribuya a evitar la confrontación y la agravación, sin perjuicio de los derechos y las obligaciones de conformidad con el Acuerdo de la OMC y de otros acuerdos internacionales y sin duplicar o apartarse de los procedimientos de conciliación de controversias de la OMC, y facilitar y alentar el uso de procedimientos para una conciliación oportuna y eficaz de las controversias entre entidades privadas y gobiernos y de las controversias entre partes privadas de la

** Requisitos mínimos de fabricación, contenido o elaboración en la región, que debe cumplir un producto para ser considerado como originario de la región. Usualmente se utiliza este término para fines de concesiones comerciales, sean de tipo cuantitativo o de preferencias arancelarias.

región; asegurar una mayor transparencia de las leyes, los reglamentos y los procedimientos administrativos del gobierno con miras a reducir y evitar las controversias sobre asuntos de comercio o de inversión con el fin de fomentar un ambiente de negocios seguro y predecible.

México apoya el uso del Convenio para la solución de las Controversias de la OMC, como el mejor medio para resolver las controversias comerciales internacionales. Sin embargo no ha hecho gran uso de él debido a que ha acudido más a los mecanismos de solución de controversias establecidos en sus diferentes tratados comerciales.

Por otro lado México ha trabajado para establecer mecanismos de solución de controversias entre particulares y el Estado en los tratados comerciales que ha firmado.

Trece) Movilidad de Empresarios

La intención es que las economías de APEC intercambien información de los regímenes regulatorios sobre la movilidad de los empresarios ocupados en actividades de comercio e inversión en la región de Asia Pacífico; examinen la posibilidad de una cooperación regional dirigida a acelerar el proceso de viajes cortos de negocios y arreglos para una residencia temporal para las personas ocupadas en actividades de comercio e inversión en la región, y que se establezca y mantenga un diálogo sobre la movilidad entre la comunidad empresarial.

En México los empresarios de nueve economías de APEC no requieren de visa para viajes cortos de negocios por menos de treinta días: Estados Unidos, Canadá, Australia, Chile, Japón, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Singapur y Malasia. Aquellos que deseen expandir su permiso de treinta días podrán hacerlo si obtienen la forma

FM3, la cual permite la estancia hasta por 365 días. Todas las aplicaciones para visa se resuelven en 30 días máximo. Las formas se pueden obtener en agencias de viajes, aerolíneas y puertos de entrada. Ciertas modalidades aplican en el sector empresarial, por ejemplo, el número de técnicos extranjeros se limita al 10% del total de los empleados de la compañía, pero no aplica para gerentes.

Catorce) Aplicación de los resultados de la Ronda Uruguay

La finalidad es que las economías de APEC aseguren la aplicación plena y eficiente de los resultados de la Ronda Uruguay en el plazo convenido y de una manera plenamente coherente con el espíritu y la letra del Acuerdo de la OMC.

De acuerdo a las autoridades, México a cumplido con todos los compromisos de la Ronda Uruguay y está comprometido con el sistema multilateral de comercio.

Quince) Análisis y recopilación de información

En cuanto a las actividades y programas en el Marco de ECOTECH, APEC tiene la tarea de asistir a sus miembros a disminuir lo más posible la brecha digital, así como de intensificar el proceso de intercambios de información en educación y desarrollo de recursos humanos.

México ha participado en los siguientes programas de ECOTECH:

a) Programa de Promoción de Formación de Capacidades Humanas: a través de este programa, China organizó un sistema de capacitación en línea para alrededor de 1,500 personas en las economías miembro de APEC. El programa consiste en ofrecer certificación de empresas de Internet (CYSCO Sistemas y Oracle) para brindar capacitación en tecnologías de la información en varias etapas, México participa a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

b) Fundación para la Educación en APEC y Consorcio para la Cooperación en Educación Cibernética de APEC: a través de estas instituciones APEC provee fondos para la realización de proyectos en educación y promoción del aprendizaje a través de medios electrónicos. Los fondos existentes para estas actividades hasta el año 2002 alcanzaron 1.8 millones de dólares. Sólo durante ese mismo año, la fundación otorgó 200 mil dólares para promoción de proyectos en educación cibernética a fin de que las micro y pequeñas empresas utilicen los sistemas de información más eficientemente.

c) Centros de Estudio APEC: existen actualmente cuatro Centros de Estudio APEC en nuestro país, en la Universidad de Colima, el Colegio de México, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Baja California Sur. Estas instituciones se coordinaron para conformar el Consorcio Mexicano de Centros de Estudios APEC: www.mexcon-asc.cucsh.udg.mx

d) Campamento de Tecnologías de la Información para Discapacitados: Taipei Chino presentó esta iniciativa y el campamento se realizó el mes de julio del 2002. México participó a través de APAC.

e) Foro de Jóvenes Líderes y Emprendedores con Responsabilidad Social: los jóvenes de APEC se reunieron en Monterrey en el 2002 en un evento organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud presidido por su Director General, Lic. Cristian Castaño. En este foro, los jóvenes emprendedores notaron la necesidad del acceso a información para el desarrollo de negocios, la importancia de que los gobiernos promuevan sistemas de financiamiento para proyectos de jóvenes, así como para programas de asistencia y entrenamiento. Se resaltó la importancia del tema de Incubación de Negocios. Asimismo, reafirmaron su compromiso con el crecimiento

económico en la región de APEC y propusieron la creación de una estructura sustentable para los temas de juventud en APEC.

f) Biotecnología Agrícola: se celebró en nuestro país el Primer Dialogo de Alto Nivel sobre Biotecnología Agrícola en febrero del 2002 en la Ciudad de México. Durante el diálogo se hizo un llamado para la creación de iniciativas de formación de capacidades humanas que apoyen a la biotecnología, estas se revisaron el presente año durante el Segundo Dialogo de Alto Nivel sobre Biotecnología Agrícola en Tailandia. En estos eventos se realizó también un compromiso para acelerar el uso seguro de productos biotecnológicos con base en el uso apropiado de la ciencia. SAGARPA ha contribuido de manera importante y ha tenido un notable liderazgo en las actividades de tecnología agrícola que se llevan a cabo en el marco de APEC.

g) Proyectos ECOTECH del Comité de Administración y Presupuesto de APEC (BMC): Durante el 2002, 128 proyectos contribuyeron a los seis principales temas de ECOTECH de estos proyectos, casi el 60% están orientados al tema de formación de capacidades humanas. México contó con recursos por casi un millón de dólares destinados a eventos de cooperación económica así como de facilitación y liberalización del comercio. Durante el 2003 México fungió como presidente del BMC.¹³

¹³ La información analizada en este inciso, salvo en los casos donde se citaron en pie de página documentos diferentes, fue extraída del Peer Review de México cuyo texto completo está en la dirección electrónica: http://www.apec-iap.org/document/MEX_2002_Annex_2_-_IAP_Study_Report_Mexico_2001_Peer_Review.htm, 13 de diciembre del 2003

5.5. México y el APEC 2002

En 1998, durante las Reuniones de Líderes de Kuala Lumpur, México anunció formalmente su compromiso para ser sede de APEC en 2002 y servir como el puente de encuentro de este evento a escala mundial. El desempeñar el papel de anfitrión de la Reunión Cumbre tuvo un significado importante en diferentes aspectos. Por un lado la economía sede tiene la oportunidad de imprimirle un sello nacional a la agenda de trabajo de APEC en función de sus prioridades nacionales. En este sentido, México logró promover la determinación de vincular el combate al terrorismo con la facilitación del comercio, reconocer la necesidad de eliminar inequidades de género en la vida social y económica, particularmente destacando el valor de los múltiples roles que las mujeres juegan en la economía y fomentar la incorporación de la juventud a los trabajos y actividades de APEC.

México promovió facilitar la adopción de un enfoque para la prosperidad compartida y equitativa en la región Asia Pacífico, mediante el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, creación de capacidades humanas, acceso a financiamiento y servicios de salud por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Más de 100 reuniones se celebraron en México a lo largo del año incluyendo las siguientes:

- X Reunión de Líderes Económicos de APEC
- Reunión Conjunta de Líderes y ABAC

- XIV Reunión Ministerial Conjunta de APEC (Ministros de Economía, Comercio y Relaciones Exteriores)
- Reunión de Ministros de Comercio
- Reunión de Ministros de Finanzas
- Reunión de Ministros de Turismo
- Reunión de Ministros de Pequeñas y Medianas Empresas
- Reuniones de Funcionarios de Alto Nivel (cuatro en el año)
- Comités, foros y subforos (nivel técnico)
- Cumbre de “CEOs” (dentro del marco de trabajo de las reuniones de Líderes y Ministros)
- Foro de Negocios de las Pequeñas y Medianas Empresas- Se desarrolla dentro del marco de trabajo de la Reunión Ministerial de Pequeñas y Medianas Empresas¹⁴.

A nivel bilateral APEC significa un acercamiento más personal con otros jefes de gobierno y una oportunidad para dialogar sobre aspectos que interesan a ambos gobiernos, pero que quizá no hubiera existido otra oportunidad para hacerlo. APEC 2002, en específico significó para México el arranque de la primera ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y Japón. También se iniciaron los contactos con el mandatario peruano sobre entablar negociaciones para un acuerdo comercial con México.

¹⁴ http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/ls23al.php?s=50&p=1&l=1#, consultada el 7 de noviembre del 2004

5.6.Principales resultados de la Reunión de Líderes de APEC 2002

Los días 26 y 27 de octubre del 2002, en Los Cabos, Baja California Sur, se llevó a cabo la Décima Reunión de los Líderes de las Economías de APEC. Con la realización de este evento culminaron las labores desempeñadas por México durante un año, en su calidad de presidente y sede del mecanismo.

En la reunión de Los Cabos se dieron a conocer los resultados alcanzados. Los trabajos estuvieron orientados a expandir los beneficios del crecimiento y desarrollo económicos, mediante el establecimiento e instrumentación de compromisos relativos a, por un lado, la liberalización y facilitación del comercio y la inversión y, por el otro, a la extensión de los beneficios de la integración de mercados a todos los sectores de la población.

Como una contribución esencial al crecimiento económico sostenido de la región Asia-Pacífico, los Líderes de las economías de APEC asumieron varios compromisos en materia de liberalización y facilitación del comercio y la inversión, que enseguida se mencionan:

- Se apoyó a las negociaciones que se realizan en la Organización Mundial de Comercio (OMC). En particular, se hizo un llamado para eliminar toda forma de subsidio a la exportación de productos agrícolas, al igual que las prohibiciones injustificadas y las restricciones a la exportación;
- Se llegó a un acuerdo para lograr, antes de enero 2005, la instrumentación de estándares de transparencia aplicables a la

publicación de leyes y reglamentos relacionados con el flujo de bienes, servicios y capital;

- Se adoptó la “iniciativa modelo” (16 economías miembros participantes) para progresar en la liberalización de productos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, específicamente en materia de liberalización de servicios y adhesión a regímenes de acceso a mercados y propiedad intelectual;
- Se aprobó un Plan de Acción sobre Facilitación del Comercio para reducir los costos de transacción en la realización de negocios en un cinco por ciento para el 2006. Este plan incluye acciones y medidas concretas en áreas estratégicas como procedimientos aduaneros, normas y evaluación de la conformidad, movilidad de personas de negocios y comercio electrónico;
- Los miembros de APEC se comprometieron a incrementar la seguridad ante posibles atentados terroristas, a través de medidas que permitan, al mismo tiempo, hacer más eficientes los flujos de comercio, los mercados financieros y los sistemas de información, mediante la Declaración de Los Cabos sobre el Combate al Terrorismo y la Promoción del Crecimiento;
- Implementación de un mecanismo reforzado de revisión por los pares (Peer Review) de los planes de acción individual instrumentados por cada una de las economías miembro para reportar anualmente el grado de avance en la consecución de los objetivos de liberalización de APEC;

- Conviene también destacar el establecimiento de un compromiso para fortalecer la eficiencia de los sistemas financieros a través del fortalecimiento de la supervisión bancaria y la continuación de las reformas estructurales, regulatorias e institucionales que complementan la apertura de mercados, fortalecen el crecimiento sostenido, mejoran el gobierno de las corporaciones, resisten choques económicos y crean un mejor ambiente de negocios y generación de empleos.

Los compromisos antes descritos representan una contribución importante a la promoción de la integración de mercados y el crecimiento económico en la región. Consciente de la necesidad de extender los beneficios de dicha integración a todos los sectores de la población, desde la presidencia de APEC, nuestro país puso especial énfasis en mejorar la orientación de los objetivos de cooperación económica y técnica y de creación de capacidades, así como en fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar la implementación de dichos objetivos.

En consecuencia con lo anterior, un resultado fundamental del encuentro de Los Cabos fue el establecimiento del objetivo último de lograr la prosperidad compartida y equitativa en la región Asia-Pacífico. Se coincidió en la necesidad de establecer asociaciones con instituciones financieras internacionales y el sector privado para movilizar los recursos que se requieren para alcanzar los objetivos de cooperación económica y técnica y de creación de capacidades. Asimismo, se hizo un llamado para intensificar la participación del Secretariado de APEC y de los sectores privado y académico para evaluar el cumplimiento de dichos objetivos.

Por primera vez en la historia de APEC, en Los Cabos se reconoció que el desarrollo de la microempresa es clave para la disminución de la pobreza y crecimiento económico. Se decidió orientar las actividades de cooperación técnica y económica de APEC para facultar a las personas, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de un mejor acceso a la información, a la creación de capacidades humanas, al financiamiento y a la salud.

De acuerdo con lo anterior, se amplió el objetivo de acceso a la información y los servicios de internet para el año 2010 a las micro, pequeñas y medianas empresas; a las mujeres; a los jóvenes y a las personas con discapacidad.

Tomando en cuenta que el microfinanciamiento es crucial para la expansión de las microempresas, se coincidió en la importancia de desarrollar y promover un mercado de microfinanciamiento a fin de asegurar que los micro y pequeños negocios y empresarios tengan acceso a los flujos de capital.

En materia de pequeñas y medianas empresas, los Líderes de APEC dieron instrucciones para desarrollar programas orientados a remover obstáculos que inhiben su crecimiento, incluso como exportadores regionales. Se respaldó el compromiso de desarrollar un marco que permita el crecimiento sostenible, la creación de empleos y un mayor bienestar en la región, fundamentado en el desarrollo las pequeñas y medianas empresas.

Reconociendo que la inversión en salud promoverá el crecimiento económico, elevará la productividad de los trabajadores y disminuirá la pobreza, se destacó por primera vez en la necesidad de invertir de manera más efectiva en cada etapa del

proceso del cuidado de la salud, incluyendo la prevención primaria en contra de riesgos de enfermedades, enfocando estos esfuerzos a las personas más vulnerables.

Finalmente, se profundizaron significativamente los trabajos de APEC en temas de género y juventud, y se reconoció la necesidad de eliminar la desigualdad de género en la vida social y económica. Particularmente, se resaltó el valor de las múltiples funciones que las mujeres juegan en la economía y los retos que presenta la globalización para ellas, incluyendo a las mujeres indígenas.¹⁵

5.7. Evaluación y perspectivas

A pesar de que la cumbre de APEC 2002 en Los Cabos, México, produjo una gran euforia hacia Asia, los resultados de ésta fueron más bien coyunturales. Por un momento se creyó que ésta oportunidad sería aprovechada por el gobierno mexicano para continuar en esta línea en la eterna búsqueda de la diversificación de las relaciones económicas y trascender de la relación de subordinación a las economías del norte, pero salvo las negociaciones con Japón sobre un TLC, la vinculación a la región asiática del Pacífico a través de APEC, ha sido desaprovechada, y peor aún éste ha servido para que cada vez más el mercado mexicano se vea invadido de productos provenientes de Asia, pero no a la inversa. Por ejemplo, el saldo negativo con China creció 81.9 por ciento de enero-marzo del 2003, a enero-marzo del 2004; con Corea el déficit en el mismo periodo de tiempo creció en un 23.9 por ciento y, con Japón en un 20.8 por ciento. Salvo contadas excepciones, los países con quien México

¹⁵ Véase: *Ibidem*, consulta hecha el día 3 de febrero del 2004

ha firmado acuerdos comerciales han aumentado sus exportaciones a un mayor ritmo que al de las exportaciones mexicanas, y expertos consideran que México ha desaprovechado los 32 tratados de libre comercio que ha suscrito.¹⁶

Aunado a esto el gobierno mexicano tampoco ha logrado cumplir con el objetivo de atraer mayor inversión extranjera asiática que contribuya a la creación de empleos. Si se observa el cuadro siguiente podemos darnos cuenta que la inversión no ha ido en aumento. De hecho la inversión de Japón en México, nuestro principal inversionista, ha ido año con año decreciendo o por lo menos no se observa un importante incremento en números, lo mismo con Singapur:

¹⁶ Véase: Juan Carlos Orozco y Myriam García. “Aprovechan más los TLC naciones socias. Diluye México ventaja con Estados Unidos”, en *Reforma*, Sección A Negocios, pp. 1, viernes 14 de mayo del 2004.

INVERSION DE LOS PRINCIPALES PAISES ASIATICOS DE APEC */

(miles de dólares)

Países	1999	2000	2001	2002	2003 ^{1/}	Acumulado 1999-2003 ^{2/}	Part. %
IED Total	13,165,684.0	16,448,716.7	26,569,255.5	13,259,050.9	9,431,344.8	78,874,051.9	
Principales países inversionistas	1,376,113.2	557,275.8	569,090.6	271,568.0	177,661.8	2,951,709.3	100.0
Japón	1,232,630.7	416,803.8	176,718.9	149,801.9	104,426.5	2,080,381.8	70.5
Singapur	66,060.3	80,949.4	320,898.9	45,574.8	15,556.8	529,040.2	17.9
Corea	46,172.8	29,763.0	43,859.6	30,608.6	38,034.6	188,438.4	6.4
Taiwán	19,831.7	6,555.8	21,545.3	6,570.1	9,055.0	63,557.9	2.2
Nueva Zelanda	38.5	24.9	1,400.8	43,078.0	28.5	44,570.7	1.5
Australia	7,201.3	8,192.1	4,275.2	-2,120.0	3,342.2	20,890.8	0.7
China	4,985.9	10,770.6	1,411.5	-2,542.5	5,513.0	20,138.6	0.7
Hong Kong	2,379.8	4,009.1	-1,049.6	-109.6	1,702.9	6,932.5	0.2
Malasia	5.3	84.4	13.0	426.3	2.2	531.2	0.0
Indonesia	0.0	0.0	0.0	275.0	0.0	275.0	0.0
Tailandia	25.1	9.6	-77.6	0.0	0.0	-42.9	0.0
Filipinas	-3,218.0	113.2	94.5	5.3	0.0	-3,004.9	-0.1

*/ La inversión extranjera directa (IED) se integra con los conceptos de nuevas inversiones, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías, que se han notificado al RNIE, más las importaciones de activo fijo realizadas por sociedades maquiladoras. Cabe mencionar que esta información no incluye toda la inversión realizada por inversionistas de APEC, debido a que no se incluyen las inversiones que realizan las empresas de ese organismo a través de sus filiales en otros países, pues el país de la inversión se clasifica con base en la nacionalidad del inversionista extranjero y no respecto del origen primario de los recursos.

1/ Enero-diciembre de 2003.

2/ Notificada al 31 de diciembre de 2003

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Aunado a lo anterior, la relación México- Estados Unidos se impone por sí misma y la dependencia que ésta crea es cada vez más marcada. Desde los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, en la agenda de política exterior de México la relación con el país del norte ha sido el punto dominante. En el presente gobierno se continuó con los mismos lineamientos de política exterior, aunque

también se cedió lugar a un mayor activismo en foros multilaterales. Sin embargo, por lo menos en cuanto a la organización de las diferentes reuniones de APEC, incluyendo la Reunión Cumbre en Los Cabos, el gobierno mexicano cumplió con el protocolo, pero perdió la oportunidad de incidir de una manera positiva en las decisiones y acciones del organismo. Gran parte de esta marginal participación se debe a la falta de una participación activa y continua por parte del gobierno mexicano en las diferentes reuniones y grupos de trabajo que se llevan a diario en el seno del APEC. Si bien asistir a estas actividades implica una gran necesidad de recursos, si no hay presencia no se da el conocimiento y la confianza mutua entre las economías necesaria para abrir nuevos nichos de mercado y llevar a cabo alianzas y negocios exitosos entre las empresas para desarrollar cadenas productivas.

Por otro lado, las principales dependencias gubernamentales que participan en las actividades de APEC no son las suficientes, siendo el organismo bastante amplio como para que otras dependencias se involucren en el proceso. Básicamente son cuatro las Secretarías de gobierno comprometidas, como Relaciones Exteriores, Economía, Energía y Educación Pública.

Después de Los Cabos 2002, no ha habido mayor difusión. Para que APEC tenga beneficios importantes en México, es necesarios que haya contactos transpacíficos que se logran con misiones comerciales y asistencia a las actividades del foro. En general no hay voluntad ni gubernamental, ni empresarial. Son contadas las empresas que participan en APEC, siendo además la mayoría grandes empresas, ya que son las que pueden financiar los gastos de asistencia a los eventos del foro. El sector académico, por medio de los Centros de Estudio de APEC, es básicamente el

más interesado en los diferentes temas sobre Asia, pero no hay una estrategia integral que de lugar a mayores y mejores resultados. Se debe fomentar además una mayor participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso de APEC.

Es menester del gobierno mexicano, de los empresarios y de los académicos desarrollar un proyecto conjunto para promover el conocimiento mutuo entre México y las economías asiáticas miembros de APEC. El conocimiento mutuo es el primer paso para romper con la competencia que se da entre algunos países asiáticos y México por mercados y capitales, y transformarla en formas de cooperación que puedan ser benéficas para todos. Solamente buscando una vinculación real por parte de todos los sectores de la sociedad interesados en la zona se podrá decir que las perspectivas de la participación de México en APEC podrán ser con un mayor compromiso real y menos llevadas por la inercia del discurso diversificador.

Conclusiones

Como lo hemos visto a lo largo de nuestra tesis la globalización no es un proceso único y excluyente de cualquier forma de integración regional; de hecho la impulsa y fortalece dando lugar a un nuevo enfoque que concibe a la ecuación *economía nacional-economía regional-economía global* en forma unitaria. La lógica del funcionamiento de cada uno de los elementos de la ecuación, sólo puede ser entendida teniendo en cuenta todos y cada uno de los factores de su relación en el sistema de conjunto. De ahí que para evaluar la participación de México en APEC se tengan que tomar en cuenta cada uno de estos elementos para analizar qué aporta cada uno al resultado final.

Si bien en el contexto histórico se tomaron en consideración los elementos globalizador y regional de la ecuación y más adelante se analizó el elemento nacional, nos resta entonces concluir el papel que México ha llevado a cabo en APEC dadas las características que lo distinguen.

La hipótesis que se demuestra en la presente investigación es la siguiente: la participación y la presencia de México en APEC ha sido poco activa por lo que no ha sido capaz de aprovechar al máximo los beneficios que APEC brinda debido a tres factores principalmente: el primero es que al interior del país no se han resuelto los problemas estructurales, no sólo en la vida económica, sino en la social y la política; el segundo factor se desprende del primero y éste es que, debido a diferentes factores la política exterior de México se circunscribe básicamente a la relación bilateral con Estados Unidos y deja al margen nuestros tratos con otras

regiones del mundo incluyendo la asiática; de lo anterior se infiere a su vez el tercer factor, que es de que al estar la región de Asia Pacífico en un lugar secundario en la agenda de la política exterior de México, no se haya desarrollado una estrategia coherente de largo plazo hacia esta zona.

Los tiempos de hoy retan a México y a los demás países en desarrollo a acabar con la naturaleza contradictoria de la globalización para orientar sus fuerzas positivas en pro de su beneficio, haciendo uso de todos los recursos con los que cuentan, estando conscientes de que participar en el contexto mundial actual, implica grandes retos y la eminente necesidad de que toda la sociedad nacional trabaje en conjunto para tener la capacidad de participar de una manera más eficaz y en una mejor posición en el escenario mundial.

Para México la globalización, en general, ha sido provechosa. La apertura de México al mundo en la búsqueda de mayores y mejores oportunidades para el crecimiento y desarrollo a partir básicamente de su ingreso al GATT en 1986, tuvo grandes beneficios. Si bien el comercio exterior ha sido un factor clave de crecimiento en la economía, por ejemplo, hace veinte años, México exportaba unos 20 mil millones de dólares (mmdd) que, en el 2001, se elevaron a 159 mmdd., y los productos petroleros y mineros ocupaban entonces el 70% del total de las exportaciones y ahora tan solo el 8% aproximadamente, pero, sin las medidas apropiadas ese crecimiento se queda en números, y no reditúa en un desarrollo económico alto y sostenido al que todos aspiramos y, sobre todo, que rompa con las tremendas desigualdades que separan a la sociedad en su conjunto.

De acuerdo al primer factor de nuestra hipótesis, tristemente México tiene deficiencias estructurales que se han venido acentuando en los últimos años, que tienen que resolverse para llegar a la justicia, fin último de nuestro interés nacional, y para contar con una mejor capacidad de respuesta a los cambios en el escenario internacional. En general, para que un país salga beneficiado por la globalización este debe estar preparado y contar con una estructura económica, política y social fuerte. En este sentido, México tiene desventaja ante otros países, en especial con las economías desarrolladas con las que comparte membresía en APEC, debido principalmente a su bajo nivel educativo y la insuficiente inversión en ciencia y tecnología; atraso de la planta productiva nacional; la escasez y deficiencia de su infraestructura portuaria y de comunicaciones; los ineficientes monopolios en las áreas de energía eléctrica e hidrocarburos; un sistema fiscal inconsistente, y la falta de una política industrial coherente, entre otros. Es tiempo de que el gobierno, los empresarios, la academia, y la sociedad en general unamos fuerzas para elaborar una estrategia integral y de largo plazo que nos conduzca hacia el México que deseamos, tomando en cuenta los siguientes elementos:

a) La educación que es el elemento fundamental en el desarrollo alto y sostenido de los países. “Aunque las teorías sobre la formación de ‘capital humano’ son recientes, los estudios realizados coinciden en que la generación y difusión del conocimiento enriquece vidas privadas, forma ciudadanos integrales y tiene un efecto directo en la productividad económica.”¹ Es decir la prioridad más importante para el desarrollo es la educación, la ciencia y la tecnología. El círculo virtuoso es: inversión

¹ Sergio Aguayo Quezada. “El presupuesto del 2004: ¿Y la ciencia?”, en *Reforma*, 17 de diciembre del 2003, Primera

en capital humano= nivel educativo alto= fuerza de trabajo más calificada= nivel salarial aumenta= nivel de vida se eleva = nivel de nutrición y la salud se eleva= mayor productividad. En este sentido México debe de hacer un esfuerzo para invertir en ciencia y tecnología. La baja inversión se aprecia en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004 en el que se redujo en mil millones de pesos el monto asignado a la ciencia y la tecnología del presupuesto del año anterior, con lo que sólo alcanza el 0.37 por ciento del PIB (26 mil 833 millones de pesos). En los tres años del actual Gobierno no se ha cumplido el objetivo de elevar los recursos destinados a este sector que, de acuerdo al Programa Especial de Ciencia y Tecnología, estimaba alcanzar el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2006. El promedio de los miembros de la OCDE es del 2.3 por ciento, siendo Suecia el país que más invierte en el rubro con el 4.3 por ciento de su PIB, seguido por Finlandia, con el 3.5; Islandia, con el 3.1; Japón, con 3.0; Corea, con 2.9, y Estados Unidos con 2.8 por ciento. México no ha contado con la ventaja competitiva que da el conocimiento y se ha basado en pura mano de obra barata, pero necesariamente tendrá que moverse hacia áreas de producción con mayor contenido tecnológico para dar mayor valor agregado a sus productos. China, por ejemplo, experimenta una oferta excesiva de mano de obra barata, pero destina el 1.29 por ciento del PIB la inversión en ciencia y tecnología.² Para México este es un reto que debe enfrentarse de forma conjunta entre el Gobierno, las empresas y las instituciones generadoras de conocimientos y de tecnología. Por un lado el Estado necesariamente debe de orientar un mayor gasto público a la educación y la tecnología; la iniciativa privada debe impulsarse hacia sectores con alto contenido tecnológico y en educación; la política educativa

² Véase: Arturo Barba. “Es México último en gasto científico” en *Reforma*, 31 de enero del 2004, nacional

debe de favorecer la enseñanza técnica y las carreras en las áreas de ingeniería y telecomunicaciones, para modernizar las industrias e ir avanzando hacia sistemas de producción con alto contenido tecnológico.

b) La energía que produce los insumos básicos para la producción. El retraso en la planta productiva nacional que nos pone en clara desventaja ante la competitividad y productividad internacionales que mantienen la mayoría de los países con los que México comparte membresía en APEC, se debe a los precios tan elevados de la energía debido a la ineficiencia del monopolio estatal. Tan sólo en 2003 cerraron cuatro mil empresas por el elevado costo de los energéticos.³ Urge una reforma energética que abra paso a la iniciativa privada y a la inversión foránea, ya que sin ella, los monopolios de energía seguirán lesionando a las actividades productivas, encareciendo los insumos y frenando el desarrollo de México. En APEC desde 1996 se alcanzó el consenso por el grupo de trabajo de energía de los requerimientos de inversiones privadas para el desarrollo de fuentes primarias de energía como el petróleo, el gas natural, carbón, hidro y nucleoelectricidad, y se recomendó que se hicieran los ajustes necesarios en la legislación de cada economía para hacer posible esa participación de recursos privados.⁴

c) Las micro, pequeñas y medianas empresas son las primeras generadoras de empleo. Es importante que tanto el gobierno como el sector privado creen mecanismos de apoyo e incentivos de financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas en sectores productivos estratégicos donde México es competitivo como la electrónica y las telecomunicaciones, la petroquímica, y otros

³ Véase: “Pegan a industria los precios del gas” en *Reforma*, miércoles 28 de enero del 2004, Sección A, pp. 1

⁴Véase: Eugenio Anguiano Roch. *Diez años...Op. Cit.*, pp. 854

sectores, como el automotriz, textil y de confección. Las micro, pequeñas y medianas empresas tienen ante sí desafíos que encarar antes de integrarse al sector exportador, necesitan de un mayor apoyo del gobierno y de las instituciones financieras a través de créditos para la expansión y modernización de sus plantas productivas y para tener la posibilidad de contar con apoyo técnico, gestión de la calidad, desarrollo de productos, mercadotecnia, apertura de canales de distribución, etc.

d) La recaudación fiscal donde se generan los recursos para invertir. El actual gobierno hereda el pendiente de una reforma fiscal para aumentar la recaudación* que hasta la fecha sigue parada, ya que en la medida que el gobierno tenga más recursos podrá invertir en prioridades como la infraestructura en comunicaciones férreas y carreteras, equipamiento en sistemas de carga, contenedores y servicios portuarios en general, que faciliten la entrada y salida y el manejo de los productos de exportación provenientes de los corredores industriales y de importación.

e) La reforma laboral que refleje la tendencia mundial de elevar la competitividad de la mano de obra también es necesaria para atraer mayor inversión extranjera directa que fomente la creación de empleos.

f) La reforma política es fundamental para la justicia social y para construir una economía dinámica y productiva. A nivel político no existe un compromiso de los líderes con la sociedad, sino ostentar el poder por el poder, por lo que es de mayor importancia emprender una lucha franca en contra de la corrupción que

* Según datos de la OCDE, Aunque México aplica tasas del ISR relativamente equiparables a las de otros países de la OCDE, su recaudación es menor por problemas de eficiencia y evasión de la estructura fiscal. Mientras que el ingreso del ISR representó en México tan solo el 4.8% del PIB, en Estados Unidos fue del 13% y Canadá del 18.3%, siendo en promedio entre todos los países miembros del 13.5%. Véase: Laura Carrillo. “Obtiene México un magro tributo” en *Reforma*, 28 de enero del 2002

invade y hasta caracteriza al sector público y reorientar esfuerzos para cumplir con una distribución de la riqueza justa para evitar polarizaciones sociales. Es urgente, que, sobre todo a raíz del cambio de régimen, los partidos no gobiernen con actitudes partidistas en el Congreso de la Unión retrasando nuestro país con oposiciones como liberalizar las legislaciones laborales, fiscales, etc., ya que los que pagamos ese tipo de prácticas somos la sociedad civil. Aunado a esto el creciente número de secuestros y de inseguridad que afecta día a día a los mexicanos incide negativamente en la imagen que México proyecta hacia el exterior. Es menester del gobierno poner fin a esta ola de inseguridad que priva en la nación.

Cómo resultado de los grandes problemas estructurales de México, que entre muchos otros citamos los anteriores, se desprende el segundo factor de nuestra hipótesis, la poca capacidad de negociación y el margen de acción bastante limitado que se ven reflejados en la política exterior del Estado mexicano que la ha orientado principalmente hacia Estados Unidos.

La política exterior de México estuvo hasta los años noventa intentando mantener una cierta independencia de Estados Unidos. La firma del TLCAN fue la más clara evidencia del cambio que se dio en la política exterior de México y a partir de ese momento la dependencia hacia Estados Unidos incrementó considerablemente. Los esfuerzos de los diferentes gobiernos mexicanos, incluyendo la presente administración, no han estado realmente comprometidos con la diversificación de sus relaciones. Ha existido, a lo largo de la política exterior mexicana, un discurso y una estrategia de diversificación con otras regiones del

mundo, incluyendo la Cuenca del Pacífico que no se han realizado. Además nuestro pasado colonial ha determinado que México haya dirigido su actividad tanto política como económica más hacia el Atlántico que hacia el Pacífico, y esto hasta la fecha ha ocasionado que aunque se goza de una situación geográfica privilegiada, la vinculación con los países del Asia Pacífico no haya sido del todo efectiva, debido a que toda la infraestructura de comunicaciones y producción está orientada hacia el Atlántico y obviamente, hasta por inercia, hacia el norte.

El intento de diversificación ha sido prácticamente nulo. En 2001 el comercio total de México con Estados Unidos fue de 254,063 millones de dólares, comparado con 7, 770 mdd. con los países de la ALADI; 1,839 mdd. con Centro América; 21,498 mdd. con la Unión Europea y 9,079 mdd. con los PIR.*⁵ Se habla de que el 92.2% de las exportaciones y el 85.5% de las importaciones en los primeros cinco meses del 2002 se realizaron dentro del APEC. Sin embargo, casi el 90% de nuestras exportaciones y el 65% de todas nuestras importaciones fueron con Estados Unidos. Es un hecho que siendo vecinos de la gran potencia mundial, es difícil no orientarse hacia el norte.

Por otro lado la *alegre* disposición de México para firmar tratados de libre comercio lo han hecho el país que tiene el mayor número de ellos. Actualmente cuenta con acuerdos de libre comercio con países de ambos lados del Atlántico y con la firma del Tratado de Libre Comercio con Japón, será el único país en el mundo que tenga acuerdos de esta naturaleza con las tres regiones principales mundiales. En este sentido el gobierno mexicano debe tener cuidado de no

*Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur

⁵ Véase: http://www.economia-snci.gob.mx/nueva-snci/Estad_stica/Commx.htm, 10 de noviembre de 2002.

participar en acuerdos que se contradigan unos con otros y replantearse el papel que puede jugar como punto de articulación entre Norteamérica, América Latina, Asia Pacífico y Europa y saber armonizar los intereses de sus socios comerciales y de los actores que participan en los diferentes foros regionales. Como puente de contacto entre las diferentes economías, puede coadyuvar a evitar que se reafirme la tendencia hacia un orden económico tripolar acentuándose la competencia entre estas regiones y contribuir a la creación de un mundo más proclive a lo multilateral.

Empero, es prioritario para México darse cuenta que el gran reto implica que debe estar preparado para competir una vez que se cumplan las metas de Bogor. Es decir, APEC siendo un mecanismo *abierto* fortalecerá el proceso de globalización al hacer extensivas las concesiones de las economías miembros al resto de los países del mundo. Esto quiere decir que perdería los privilegios de los cuales goza con sus tratados de libre comercio, obligándolo a crear otro género de ventajas comparativas dinámicas,⁶ a cambiar la estructura del comercio mexicano, que exporta fundamentalmente manufacturas, a replantear sus procesos de producción y a buscar opciones para producir más barato y ser competitivo. De otra manera, con la apertura de las fronteras no estarían en condiciones de poder exportar y menos de enfrentar a las importaciones.

Por otro lado se necesita una política exterior activa orientada a promover los intereses económicos del país en el extranjero y que incremente nuestro intercambio comercial con otras economías. Desde el principio de la actual administración los objetivos de política exterior fueron básicamente en el sentido de

⁶ Véase: El Colegio de México. *México en el Pacífico contemporáneo (Lineamientos para la agenda)*, COLMEX/APEC, octubre del 2000, pp. 8-10

firmar un acuerdo migratorio con Estados Unidos y de esa manera, entre otras, contribuir a la defensa de los derechos de los mexicanos en el extranjero. Paralelamente a este objetivo se estableció llevar a cabo una política exterior activa en los foros multilaterales. La participación de México en organismos económicos y de cooperación internacional con el propósito de primero, contribuir a la creación de un ambiente económico internacional favorable a los objetivos económicos del país y, segundo, mejorar la calidad de diálogo con los países miembros, debatir sobre temas mundiales como comercio internacional; seguridad; derechos humanos, y crear nuevas vías para intercambios bilaterales ⁷ le da a México visibilidad a nivel mundial. Sin embargo en México no se ha sabido capitalizar el desarrollo de estos debates para satisfacer el interés nacional. Los resultados de tal activismo en foros multilaterales no han tenido los resultados deseados por la falta de un diseño de proyecto de desarrollo de largo plazo con sus objetivos bien especificados que logren una participación más cualitativa y menos cuantitativa.

Para ejemplificar lo anterior, recordemos que las negociaciones para el acuerdo migratorio con Estados Unidos quedaron suspendidas después de los atentados terroristas el 11 de septiembre de 2001. En ese momento el tema de la seguridad se volvió la prioridad para el presidente Bush. En noviembre del 2002, se llevó a cabo en México la XI Reunión Cumbre de Líderes de APEC. En esta oportunidad que tuvo México para incidir de manera positiva en el rumbo que debe seguir este foro e imprimir un sello mexicano al foro, el presidente Fox aprovechó este espacio para tener una reunión bilateral con el presidente Bush en el cual el

⁷ Véase: Antonio de Icaza. “La política de diversificación. Una apreciación global” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm.44, México, 1994, pp. 83

tema principal otra vez, fue el punto migratorio. Además la principal resolución que se dio como resultado fue un ataque al terrorismo, cuando en primer lugar ni siquiera ésta es la razón de ser del foro, que es como lo hemos dejado asentado un mecanismo de cooperación económica, financiera y técnica, pero no de seguridad. México necesita del comercio para crecer, y el tema de la seguridad bien puede ir en detrimento del mismo; no se trata de ignorar al terrorismo, pero tampoco de centrar la agenda internacional alrededor de la seguridad, sobre todo porque ahora Estados Unidos lo considera su problema prioritario; es decir, aunque la política exterior de México esté anclada a los Estados Unidos, debería también de aprovechar otros espacios de diálogo para convertirse en un actor en el contexto internacional con un proyecto propio de nación independientemente de su relación bilateral con el país del norte.

La actividad internacional de un país debe estar orientada en objetivos y delimitada por un proyecto específico. Los objetivos son los medios para satisfacer el interés nacional y se apoyan en estrategias (actividades específicas para alcanzar los objetivos generales) e instrumentos (aquellos mecanismos institucionalizados y reconocidos por la sociedad internacional para el logro de objetivos: la guerra, la negociación, las sanciones económicas, las organizaciones internacionales, el derecho internacional, entre otros) de política exterior.⁸ En este sentido, APEC es el instrumento principal para participar en forma activa en los mercados del Asia Pacífico; es un espacio importante para cimentar contactos a nivel formal e informal permitiendo a funcionarios de alto nivel establecer un diálogo con sus contrapartes sobre temas económicos y políticos globales, así como en

⁸ Véase: Rafael Velázquez Flores. "Características...", *Op. Cit.*, pp. 126

asuntos particulares de sus relaciones bilaterales; es el vehículo para que los empresarios mexicanos logren favorecerse de los procesos de liberalización comercial y fomento de inversiones que éste ofrece ⁹; sin embargo, los gobiernos mexicanos han carecido de planes a corto y largo plazo que capitalicen su presencia dentro del APEC. El tercer factor de nuestra hipótesis, se apoya en que a lo largo de la historia independiente de México y hasta la fecha la relación con los países del Asia Pacífico no ha sido una prioridad en la agenda de política exterior de las diferentes administraciones sobre todo porque, como se mencionó como segundo factor, predominan las relaciones con Estados Unidos y en menor medida con Europa y América Latina. Asia Pacífico ha quedado en un lugar mucho menos importante. Es necesario generar un proyecto propio de vinculación con la región, en la que participen la mayoría de los sectores, para tener un conocimiento profundo de los países asiáticos de APEC, sus modelos de desarrollo económico, sus economías, culturas, recursos, organismos, etc., con el fin de aprovechar realmente la vinculación con ellas.

Si bien es cierto que el comercio bilateral de México con algunos países del Asia Pacífico se incrementó notablemente hasta el punto de convertirse esta zona en ser nuestro tercer socio comercial, después de Estados Unidos y la Unión Europea, también lo es que este incremento a dado lugar a un mayor déficit en la balanza comercial, principalmente por la reducción de las exportaciones mexicanas petroleras a Japón y la incapacidad del sector exportador y de la propia competitividad industrial para revertir esta tendencia decreciente. Tampoco ayuda el poco interés del sector empresarial mexicano por incursionar en nuevos destinos, la

⁹ Véase: Carlos Uscanga. “México en los mecanismos de cooperación...”, *Op. Cit.*, pp. 34

lejanía geográfica que se hace aún más evidente por la falta de medios de transporte hacia esas latitudes que repercute en un incremento de los costos y el desconocimiento del mercado asiático. Falta un compromiso por parte del gobierno para llevar a cabo una verdadera estrategia de largo plazo hacia la parte asiática del mecanismo, que incluya a los diferentes sectores de la sociedad. Es decir no existe una vinculación permanente y seria de los tres sectores prioritarios, gubernamental, empresarial y académico, que se vea reflejada en las acciones llevadas a cabo en el marco de APEC. Como ejemplo, la participación de México en los grupos de trabajo de ECOTECH no pudo del todo ser evaluada porque no existe un registro conjunto de todas las actividades. Cada dependencia se hace cargo de lo suyo, pero no hay un documento que comprenda las actividades de cada uno de los grupos de trabajo. Para la elaboración de este trabajo se visitó la Dirección de Asuntos de Cooperación Económica en APEC y Relaciones Bilaterales con países de Asia Pacífico, África y el Medio Oriente de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía para pedir información sobre la participación de México en los proyectos de los grupos de trabajo del ECOTECH no habiendo obtenido la información solicitada. Con esta experiencia se confirma la idea de que no existe una verdadera coordinación entre dependencias gubernamentales, sobre todo la que se requeriría entre las áreas responsables específicas y la Secretaría de Economía, la cual es la responsable de darle seguimiento a todo el trabajo que se realiza en México en el marco del APEC. Sin embargo pareciera que existe un insano celo interinstitucional por reclamar sus territorios y su especialización y finalmente los únicos beneficiados de las

rivalidades interministeriales en México son las contrapartes extranjeras. Otro claro ejemplo de esto es que en la gira por Asia el Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda, se regresó anticipadamente. Algunos analistas interpretaron que la causa fue las diferencias que Castañeda tuvo con el Secretario de Economía respecto a la organización de APEC. A ese respecto reitero que hace falta en México una coordinación de las diferentes áreas de las secretarías de estado encargadas de la toma de decisiones que lleven a cabo una política exterior de Estado. Aunado a esto no todas las secretarías de Estado del gobierno mexicano participan activamente. Son básicamente la SRE, Economía, Energía y Hacienda las más participativas en este tipo de trabajo, aunque hay que tomar en cuenta también que gran parte de los seminarios o reuniones se llevan a cabo del otro lado del Pacífico lo que implica para México un enorme gasto de recursos.

Por otro lado existe un desconocimiento mutuo entre asiáticos y mexicanos. Esto repercute necesariamente en la falta de asociación y de nuevas iniciativas en el sector privado. La mayoría de los productores mexicanos no han mostrado interés en salir a explorar otros mercados. Tampoco se han documentado sobre el mercado asiático o identificado áreas de producción y exportación complementarias con esas economías. Para mejorar nuestras relaciones con los asiáticos del mecanismo, es necesario conocer sus modelos económicos, ya que en algunas ocasiones pueden chocar con el nuestro y con nuestro modelo de desarrollo. Si no se tiene cuidado México se seguirá viendo inundado de productos de estos países pero no viceversa. En 1999, las exportaciones a esta región fueron de 1.4%, mientras que las importaciones mexicanas de Asia Pacífico constituyeron más del

10.2% del total.¹⁰ El gobierno en este sentido requiere de un esfuerzo por promover contactos entre empresarios, y ante empresarios las ventajas que APEC brinda para que las exportaciones mexicanas a la región aumenten y se aproveche la demanda del mercado asiático.

Aunado a esto es importante que pensemos en otras maneras de darnos a conocer. De lo que se trata es de estar presentes. México es un país rico en cultura. Esta cultura se podría utilizar como un excelente complemento de la promoción económica y comercial. De hecho como un quinto objetivo estratégico en la agenda de política exterior en el sexenio de Vicente Fox, se estableció el de apuntalar los esfuerzos de promoción económica, comercial y cultural, pero no se ha sabido aprovechar esta enorme proyección cultural como una manera de complementar la promoción económica y comercial. Falta visión para darnos cuenta de que la cultura puede ser rentable.

Concluimos en esta tesis que no importando los objetivos de política exterior de los gobiernos que guían este país, no se va a poder aprovechar ninguna relación con ninguna región si la famosa reforma del Estado no se lleva a cabo. Generemos un modelo de desarrollo alternativo que gire en torno al bienestar social, a la seguridad humana, a la educación. Solamente una amplia cooperación y un diálogo tanto de los gobernantes como de la sociedad, de la cual también se espera mucho, pueden salvar a este país y ojalá y se pueda concretar una idea del México que queremos tener a mediano y largo plazos. Únicamente con un México fuerte y unido podremos hacer frente a los retos que nos impone el contexto internacional y seremos capaces de aprovechar los enormes beneficios de los tiempos de hoy.

¹⁰ Véase: Jörg Faust y Uwe Franke. *Op. Cit.*, pp. 35

Índice de Siglas

ABAC- Consejo Asesor de Negocios de APEC

AFTA- Área de libre comercio de la ANSEA

ALADI- Asociación Latinoamericana de Integración

ANSEA- Asociación de Naciones del Sudeste Asiático

APEC- Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico

ASC- Centros de Estudio de APEC

BAD- Banco Asiático de Desarrollo

BMC- Comité de Presupuesto y Gestión

CAP- Plan de Acción Colectiva

CE- Comité Económico

CESAP- Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

COFEMER- Comisión Federal de Mejoramiento Regulatorio

COFETEL- Comisión Federal de Telecomunicaciones

CTI- Comité de Comercio e Inversión

ECAFE- Comisión Económica y Social para Asia y el Lejano Oriente

ECOTECH- Cooperación Económica y Técnica

EPG- Grupo de Personas Eminentes

ESC- Subcomité de ECOTECH

EVSL- Liberalización Sectorial Voluntaria Anticipada

FALAE- Foro América Latina-Asia del Este

FMI- Fondo Monetario Internacional

GATT- Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio

IAP- Plan Individual de Acción

MAPA- Plan de Acción de Manila

NMF- Nación más favorecida

OAA- Agenda de Acción de Osaka

OCDE- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

OMC- Organización Mundial del Comercio

ONU- Organización de las Naciones Unidas

PAFTAD- Conferencia sobre Libre Comercio y Desarrollo del Pacífico

PBEC- Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico

PECC- Consejo para la Cooperación Económica del Pacífico

PIB- Producto Interno Bruto

PIR- Países de industrialización reciente

SAII- Sistema aduanero automatizado integral

SOM- Reunión de Altos Funcionarios

TILF- liberalización del comercio y las inversiones y facilitación del comercio y las inversiones

TLCAN- Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Bibliografía

Libros y revistas:

Abella Armengol, Gloria. "La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural" en *Relaciones Internacionales*, núm. 62, FCPyS/UNAM, México, abril-junio de 1994, pp., 53-70

Acosta, Oscar. "Perspectivas del comercio México-Apec", en *Negocios*, año 11, núm. 127, Bancomext, México, octubre 2002, pp. 34-37

Alek, Andrew. "APEC-motives, objectives and prospects" en *Australian Journal of International Affairs*, vol. 46, núm. 2, The Journal of the Australian Institute of International Affairs, Canberra, noviembre de 1992, pp. 162-172

Anguiano Roch, Eugenio. "Diez años del Foro de Cooperación Económica en Asia Pacífico (APEC)" en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 2000, pp. 23-59

Anguiano Roch, Eugenio. "Las relaciones México-APEC, 1995-2000", en *Foro Internacional*, vol. 41, núm. 4, octubre-diciembre del 2001, pp. 841-860

Anguiano Roch, Eugenio. "Liberación comercial en el APEC" en *Comercio Exterior*, vol. 52, núm. 9, Bancomext, México, septiembre del 2002, pp. 790-798

APEC. *Update of Activities*, APEC Secretariat, Singapur, octubre del 2002, 80 pp.

Barragán, Armando. "La apertura comercial y sistema antidumping mexicano (1987-1995)" en *Relaciones Internacionales*, núm. 70, FCPyS/UNAM, México, abril-junio 1996, pp.85-91

Blum, Roberto. "Los cambios recientes en el mundo y su impacto sobre México" en *México a la hora del cambio*. Ed. cal y arena, México, 1995. pp. 51-86

Cabra Ybarra, José G. "La política exterior de México frente al cambio" en *Relaciones Internacionales*, núm. 62, FCPyS/UNAM, México, abril-junio de 1994, pp. 113-115

Cárdenas Rodríguez, Héctor. "México y la Cuenca del Pacífico" en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm 44, México, 1994, pp. 105-116

Cornejo Bustamante, Romer. "Introducción" en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 1993, pp. 11-16

Cuevas Cancino, Francisco. "Carácter del regionalismo" en *Tratado sobre la organización internacional*. Ed. Jus, México, 1962, pp., 293-299

Cuevas Tello, Ana Bertha. "Variables socioeconómicas de las economías de APEC: 1999" en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 4, núm. 13, México, mayo-agosto de 2001, pp. 16-23.

Dávila Aldás Francisco R. "¿Cuántos años en la crisis? o análisis de la política económica del sexenio de Miguel de la Madrid 1982-1988" en *Relaciones Internacionales*, núm 41, FCPyS/UNAM, México, enero-abril de 1988. pp. 51-58

Dávila Aldas, Francisco R. "La 'globalización', la 'integración global' o bien la 'globalización económica', conceptos a repensarse en el campo de las Relaciones Internacionales" en *Relaciones Internacionales*, núm. 80-81, FCPyS/UNAM, México, mayo-diciembre de 1999, pp. 17-28

De Icaza, Antonio. "La política de diversificación. Una apreciación global" en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm.44, México, 1994, pp. 79-93

De la Madrid H. Miguel. *Cambio de rumbo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004, 871 pp.

De la Peña Navarrete, Alejandro. "APEC en pocas palabras" en *Negocios*, año 11, núm. 127, Bancomext, México, octubre 2002, pp. 26-29

De Senarclens, Pierre. *Mondialisation, souveraineté et théories des relations internationales*, Armand Colin, Paris, 1998, 487 pp.

Derbéz, Luis Ernesto. "México y el Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico" en *Comercio Exterior*, vol. 52, núm. 10, Bancomext, México, octubre del 2002, pp. 866-873

Domínguez Rivera, Roberto. "Reajustando las estrategias del proyecto heredado: La política exterior de México durante los primeros meses de la administración Fox" en Rafael Velázquez Flores (coord.) *La política exterior de México bajo un régimen democrático ¿Cambio o continuidad?*, Plaza y Valdés Editores, 2002, pp. 135-166

El Colegio de México. *México en el Pacífico contemporáneo (Lineamientos para la agenda)*. COLMEX/APEC, México, octubre del 2000, 33 pp.

Falck, Melba E. y Hernández, Roberto. "La agricultura en APEC", en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 4, núm. 13, México, mayo-agosto de 2001, pp. 44-57

Faust, Jörg y Franke, Uwe. "Las relaciones entre México y Asia Pacífico" en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 2003, pp. 25-56

Figuroa Pla, Uldaricio. *Organismos Internacionales*. Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1991, pp. 824

Fukuyama, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*, Ed. Planeta, México, 1992, 474 pp.

González García, Juan. "México y el APEC 2002. Recapitulación y perspectivas" en *Comercio Exterior*, vol. 52, núm. 9, Bancomext, México, septiembre del 2002, pp. 777-788

González González, Guadalupe. "Las estrategias de política exterior de México en la era de la globalización" en *Foro Internacional*, vol. 41, núm. 4, México, octubre-diciembre del 2001, pp. 619-671

Green, Rosario. *La globalización en el siglo XXI: una perspectiva mexicana*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2000, 110 pp.

Guénette, Louise. “¿Le sirve APEC a México?” en *Expansión*, núm. 851, México, 16-30 de octubre del 2002, pp. 95-102

Kuri Gaytán, Armando. “La globalización en perspectiva histórica”, en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 1, Bancomext, México, enero del 2003, pp. 4-12

López Portillo, José. *Mis Tiempos. Biografía y testimonio político*, Fernández Editores, México, 1988, pp.

Márquez Lartigue, Rodrigo. “La política exterior de México hacia el sureste de Asia, ¿Una nueva área prioritaria?” en *El Mercado de Valores*, núm. 1, enero de 2001, pp. 9-17

Martínez Legorreta, Omar. “La construcción de la región Asia Pacífico. El papel de los organismos internacionales regionales”, en *Comercio Exterior*, vol. 52, núm. 9, Bancomext, México, septiembre de 2002, pp. 762-775

Martínez Legorreta, Omar. “Las organizaciones multilaterales en la Cuenca del Pacífico” en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 1994, pp. 65-84

Matsushita, Kiyoshi. “El modelo de desarrollo en el Pacífico asiático: características y tendencias durante la posguerra” en Carlos Uscanga (coord.). *Asia Pacífico en la posguerra. Espacios de interacción económica y política*, FCPyS/UNAM, México, 2001, pp. 103-124

Mittelman, James H. *El síndrome de la globalización. Transformación y resistencia*. Ed. Siglo XXI, México, 1ra.ed. en español 2002, 369 pp.

Moneta, Carlos Juan y Orlando Noto, Gerardo. *Dragones, tigres y jaguares*. Instituto de Relaciones Internacionales para Asia y el Pacífico. Ed. Corregidor, Buenos Aires, 1998, pp.95-115 y 233-269

- Moreno, Carla. "ANSEA" en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 1999, pp. 21-47
- Ojeda, Rosalba. "México y el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico" en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 61, Secretaría de Relaciones Exteriores/Instituto Matías Romero, México, octubre del 2000, pp. 285-303
- Oropeza García, Arturo. *México-Mercosur: un nuevo diálogo para la integración*. Ed. UNAM, División de Estudios de Posgrado en Derecho, México, 2002, 391 pp.
- Peralta Arias, Ma. de los Ángeles. "Reflexiones sobre la incorporación económica de México en la Cuenca del Pacífico" en *Relaciones Internacionales*, núm. 42-43, FCPyS/UNAM, México, mayo-diciembre de 1988, pp. 82-88
- Plan Nacional de Desarrollo, 1988-1994*, Presidencia, México, 1988, pp. 32
- Ramírez Bonilla, Juan José. "APEC: ¿Al filo de la navaja?" en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 1996, pp. 49-62
- Ramírez Bonilla, Juan José. "Asia del Pacífico y los retos de México" en *Comercio Exterior*, vol. 52, núm. 10, México, octubre del 2002, pp. 860-865
- Ramírez Bonilla, Juan José. "Asia del Pacífico: Regionalismo y globalización" en *Mercado de Valores*, núm. 1, México, enero 2001, pp. 18-34
- Ramírez Bonilla, Juan José. "Los procesos de integración económica en la región asiática del Pacífico", en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 1993, pp.17-46
- Ramírez Bonilla, Juan José. *Enfoques interregionales sobre la globalización: las experiencias de Asia del Este y de América Latina*, Estudios del Pacífico, núm. 1, El Colegio de México, México, octubre del 2000, 31 pp.
- Ramírez Bonilla, Juan José. *Hacia el Fortalecimiento de la comunidad del Pacífico: los países en desarrollo como motor del crecimiento regional*, Estudios del Pacífico, núm. 3, El Colegio de México, México, mayo del 2001, 10 pp.

Ramírez Bonilla, Juan José. *La región del Pacífico ante los efectos disruptores de los acuerdos subregionales de libre comercio*, Estudios del Pacífico, núm. 6, México, diciembre del 2002, 10 pp.

Ramírez Bonilla, Juan José. "APEC: ¿al filo de la navaja?" en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 1996, pp. 49-62

Ramírez López, Víctor Francisco. *La ASEAN + 3: un proyecto de integración regional en Asia del Pacífico*, ITAM, México, 2001, 1-28 pp.

Rivas Mira, Fernando Alfonso. "Teoría de la globalización y el foro de Cooperación Económica Asia Pacífico" en *Comercio Exterior*, vol. 46, núm. 12, México, diciembre de 1996, pp. 956-962

Rodríguez Alegría, Agustina. "El comercio intraregional de las economías de APEC", en *México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 4, núm. 13, México, mayo-agosto de 2001, pp. 38-43

Rosas González, María Cristina. "Globalización y regionalismo: ¿procesos antagónicos o complementarios?" en *Relaciones Internacionales*, FCPyS/UNAM, julio-septiembre de 1996, no. 71, pp. 24 y 32

Sáenz, Josué. "Economía mexicana: perspectivas y prospectivas" en *México a la Hora del cambio*, Ed. Cal y Arena, 1995, pp. 11-32

Sakaiya, Taichi. *¿Qué es Japón?*, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1995, 339 pp.

Salinas de Gortari, Carlos. *México, un paso difícil a la modernidad*, Plaza y Janes Editores, México, pp.

Secretaría de Relaciones Exteriores. "Ingreso de México al Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC)" en *Revista Internacional del INEGI*, vol. VI, núm. 1, INEGI, enero-abril 1994, pp.29-40

Secretaría de Relaciones Exteriores. *México-APEC-2002. Antecedentes, retos y oportunidades*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2000, 340 pp.

Segundo Informe del Grupo de Personas Eminentes, *Achieving the APEC Vision*, Secretariado de APEC, agosto de 1994, pp.53-54

Solís, Mireya. "Regionalismo y cooperación internacional: el caso del APEC", en *Foro Internacional*, vol. 41, núm. 2, México, abril-junio de 2001, pp. 283-298

Stiglitz, Joseph E. *El malestar en la globalización*. Ed. Taurus, España, 2002, 314 pp.

Székely, Gabriel. "México y la APEC: Una estrategia internacional en el vacío" en *Asia Pacífico*, El Colegio de México, México, 1995, pp. 7-31

Uscanga, Carlos. "México en los mecanismos de cooperación en el Asia-Pacífico: alcances y límites de la diplomacia económica" en *Relaciones Internacionales*, FCPyS/UNAM, núm. 82, enero-abril del 2000, pp. 29-38

Uscanga, Carlos. *Regionalismo y mecanismos de cooperación en la Cuenca del Pacífico*, Cuadernos de estudios regionales, México, FCPyS/UNAM, 2000, 60 pp.

Vega Canovas, Gustavo. "La política comercial de México en el sexenio 1994-2000: crisis financiera y recuperación económica" en *Foro Internacional*, octubre-diciembre de 2001, pp. 696-729

Velázquez Flores, Rafael. "Características contemporáneas de la política exterior de México" en *Relaciones Internacionales*, núm. 80-81, FCPyS/UNAM, México, mayo-diciembre de 1999, pp.125-133

Velázquez Flores, Rafael. "El proyecto de política exterior de Vicente Fox: ¿Continuidad o cambio?" en *La política exterior de México bajo un régimen democrático. ¿Cambio o Continuidad?*, Plaza y Valdés Editores, México, 2002, pp. 17-63

Velázquez Flores, Rafael. *Introducción al estudio de la política exterior de México*. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1995, 302 pp.

Villalobos Calderón, Liborio. *Las materias primas en la encrucijada internacional*, Ed. SRE, México, 1974, 129 pp.

Villanueva Bracho, Cecilia. "El sistema internacional a fin de siglo" en *Revista de Relaciones Internacionales*, núm. 79, FCPyS/UNAM, México, enero-abril de 1999, pp. 133-135

Vitale, Ermanno. "Globalización y estado de derecho" en *Este País*, núm. 139, México, octubre del 2002, pp. 2-12

Zabludovski, Gina. "El término 'globalización': algunos significados conceptuales y políticos" en *Relaciones Internacionales*, núm. 71, FCPyS/UNAM, julio-septiembre de 1996, pp. 11-18

Periódicos:

Aguayo Quezada, Sergio. "El presupuesto del 2004: ¿Y la ciencia?", en *Reforma*, 17 de diciembre del 2003, Primera

Alegre, Luis. "Muchas cumbres de estas", en *Reforma*, Sección A, México 27 de octubre del 2002, pp. 5A

Barba, Arturo. "Es México último en gasto científico" en *Reforma*, 31 de enero del 2004, nacional

Carrillo, Laura. "Obtiene México un magro tributo" en *Reforma*, 28 de enero del 2002

Díaz, Alicia. "Ven difícil este año una reforma fiscal" en *Reforma*, 2 de enero del 2004

García, Adriana. "Pide cuerpo diplomático acabar con inseguridad", en *El Universal*, martes 8 de enero de 2002, p.1

Granados, Otto. "Los saldos de APEC", en *Crónica*, Sección, México, 30 de octubre del 2002

La Jornada. "México, miembro del Consejo de Seguridad de la ONU", en *La Jornada*, 9 de octubre del 2001

Quintana, Enrique. "Coordenas. Otra vez China" en *Reforma*, negocios, 27 de febrero del 2004

Reforma. "Pegan a industria los precios del gas" en *Reforma*, miércoles 28 de enero del 2004, Sección A, pp. 1

Reforma."Insiste Fox con reforma" en *Reforma*, jueves 29 de enero del 2004, Sección A, pp. 1

Reyes Heróles, Ferderico. "Cuestión de principios" en *Reforma*, primera, 30 de diciembre de 2003

Paginas electrónicas:

Acuerdo de Shangai en

http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/2001/appendix_1_-_shanghai.html#Broadening

Declaración de Líderes de APEC, 1999 en

http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1999.html, 20 de septiembre de 2003

Declaración de Líderes de APEC, 2000 en

http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/2000.html#Managing

Declaración de Líderes económicos de APEC, 1993, en
http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1993.html

Declaración de Líderes económicos de APEC, 1995 en
http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1995.html

Declaración de Líderes económicos, 1994 en
http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1994.html,

Declaración de Líderes, 1998 en
http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1998.html

Derbéz, Luis Ernesto. *Principales resultados de la Décima Reunión de los Líderes de las Economías de APEC 2002* en
<http://espanol.apec2002.org.mx/index.cfm?action=news&IdNews=89>

Historia de las reuniones de APEC, Información General en
<http://espanol.apec2002.org.mx/index.cfm?action=content&IdCategory=45&IdSubCategory=46&IdTopic=22>

<http://www.abaconline.org/aboutus/default.htm>

<http://www.adb.org/About/members.asp>

<http://www.apecsec.org.sg/97brochure/97organize.html>

<http://www.aseansec.org/147.htm>

<http://www.cofetel.gob.mx>

<http://www.economia-snci.gob.mx/nueva-snci/Estadistica/Commx.htm>

http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/ls23al.php?s=50&p=1&l=1

<http://www.pbec.org/about/core.htm>

<http://www.rcci.net/globalizacion/2001/fg155.htm>

http://www.apecsec.org.sg/content/apec/apec_groups/working_groups/fisheries.html,

Iniciativas de la Declaración de los líderes económicos de APEC, 1993 en

http://www.apecsec.org.sg/apec/leaders__declarations/1993/initiatives_from_the.html

Ley de Inversión Extranjera, 1993, en <http://www.economia.gob.mx/?P=1195>

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 en <http://www.pnd.presidencia.gob.mx>